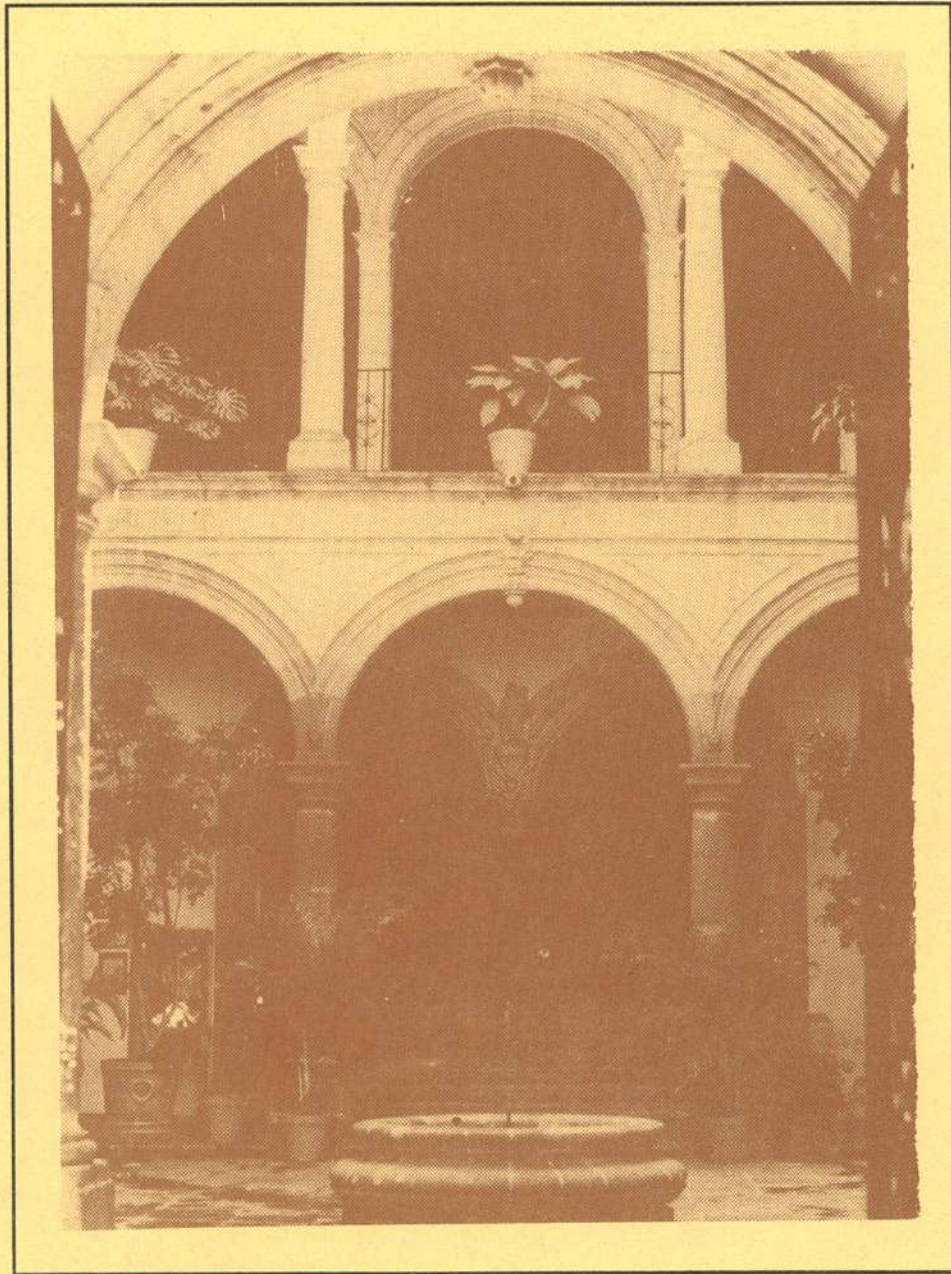




TZINTZUN 16

Revista de Estudios Históricos

Morelia, Michoacán, México, Julio-Diciembre 1992.



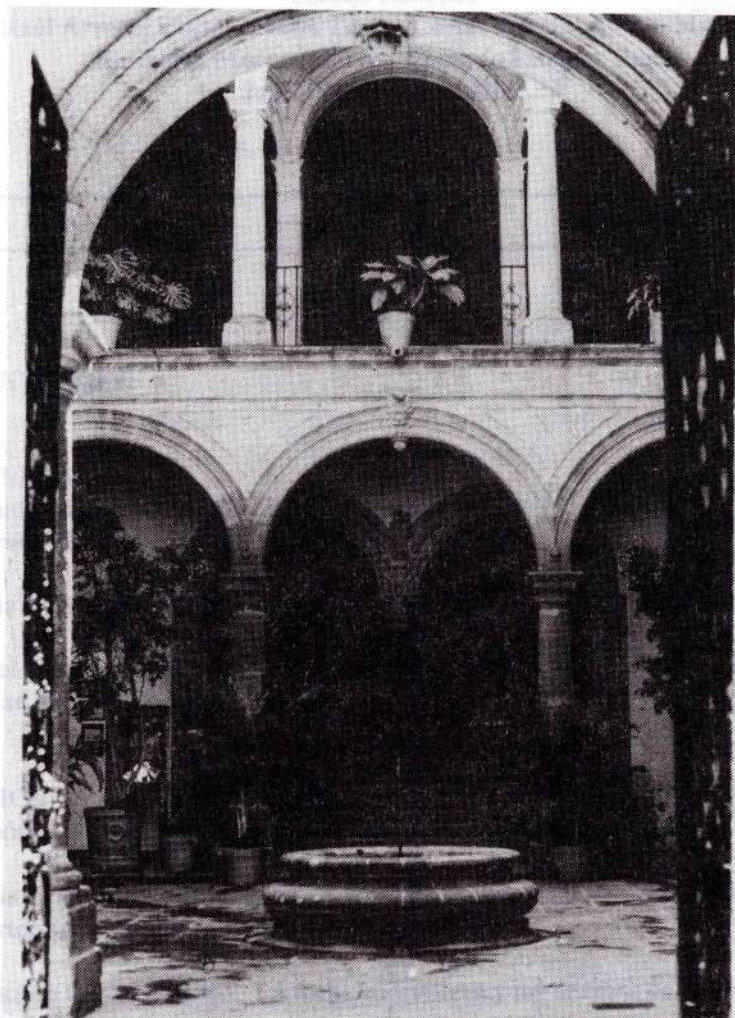
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

TZINTZUN 16

Revista de Estudios Históricos

Morelia, Michoacán, México, Julio-Diciembre 1992.



Portada: Interior Museo Michoacano.

Foto: Carmen Alicia Dávila M.

TZINTZUN
Revista de Estudios Históricos

Director
José Napoleón Guzmán Avila

Consejo Editorial
**Raúl Arreola Cortés, María Teresa Cortés Zavala, Alvaro Matute,
Heriberto Moreno García, Gerardo Sánchez Díaz,
José Alfredo Uribe Salas**

No. 16

Julio-Diciembre de 1992

PRESENTACION

5

ARTICULOS

1. Gerardo Sánchez Díaz. **Propiedad, agricultura y sociedad en la tierra caliente: La hacienda de la Huerta en el siglo XIX.** 7
2. María Guadalupe Chávez Carbajal. **Vida y cultura en la Valladolid colonial.** 43
3. Angel Gutiérrez. **Sobre historia e historiadores en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.** 57

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Ramón de Armas. **José Martí: Su República de Mayoría Popular.** 75

María Teresa Cortés Zavala. **Pedro Albizu Campos visto por los intelectuales puertorriqueños.** 93

Francisco García Naranjo. **La lucha guerrillera y los tiempos de esperanza en Chile.** 103

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

Moisés Guzmán Pérez. Una "Declaración de Derechos" de 1776 en Valladolid de Michoacán. 109

RESEÑAS

Urbina Barrera, Flor. Elizabeth Burgos. **Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia.** 113

Borge, Tomás. **La Paciente Impaciencia.** 115

Salazar Adame, Jaime. Carlos Bonilla Machorro. **Ejercicio de Guerrillero.** 117

NUESTROS COLABORADORES

119

NUESTRAS PUBLICACIONES

121

PRESENTACION

El presente número ofrece variadas aportaciones de la historia regional mexicana y de la sociedad latinoamericana. El estudio pormenorizado del acontecer de los pueblos de este continente, desde el Río Bravo a la Patagonia, ofrece una mejor comprensión de su devenir. El conocimiento histórico se hace y se reformula constantemente. Los acontecimientos actuales obligan a los científicos sociales a regresar sobre lo andado siempre con nuevas preguntas y problemas a resolver. Esta relación entre el conocimiento y la realidad se enriquecen con la configuración de nuevas líneas de investigación y con procedimientos metodológicos más adecuados a la problemática a tratar.

TZINTZUN, contribuye con los materiales que le dan cuerpo, a la reflexión y análisis sobre la realidad pasada y presente. En la primera sección Guadalupe Chávez Carbajal aborda las formas y los procedimientos que normaron las relaciones matrimoniales en Valladolid en el siglo XVII; por su parte Gerardo Sánchez Díaz explora a través del caso de una unidad agrícola del siglo XIX, las características y naturaleza histórica de la tenencia de la sociedad en la tierra caliente michoacana. Concluye esta sección con el trabajo de Angel Gutiérrez sobre un recuento valorativo de la preparación de cuadros de historiadores en nuestra Máxima Casa de Estudios.

La sección de América Latina y el Caribe, está integrada por tres ensayos cuya característica fundamental es una referencia a los procesos de liberación nacional, Ramón de Armas en su ensayo *José Martí La República de Mayoría Popular*, recoge los planteamientos políticos expuestos por el prócer cubano sobre su concepción de república y los caminos de organización nacional para fincar y consolidar la independencia y soberanía de Cuba. Por su parte Francisco García Naranjo reconstruye, dentro de la temática de las luchas populares, el movimiento guerrillero del MIR en Chile, en el período anterior al golpe de Estado, desde su nacimiento a la vida política en 1965 y el triunfo de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende. Finalmente María Teresa Cortés Zavala presenta un conjunto de entrevistas realizadas a intelectuales puertorriqueños en el marco del Centenario del nacimiento del líder boricua, titulado: *Pedro Albizu Campos visto por los intelectuales puertorriqueños*.

En el apartado de Archivos y Documentos Moisés Guzmán Perez, incluye la *Declaración de Derechos del Pueblo de Virginia 1776*.

Se concluye el número con tres reseñas a los libros: *La Paciente impaciencia* de Tomás Borge; de Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* y *Ejercicio de Guerrillero*, de Carlos Bonilla Machorro.

PRESANTACION

El presente número ofrece variadas aportaciones de la historia regional mexicana y de la sociedad latinoamericana. El estudio por momentos del acontecer de los pueblos de este continente, desde el Río Bravo a la Patagonia, ofrece una mejor comprensión de su devenir. El conocimiento histórico se hace y se reformula constantemente. Los acontecimientos actuales obligan a los científicos sociales a reexaminar sobre lo pasado siempre con nuevas preguntas y problemas a resolver. Esta relación entre el conocimiento y la realidad se entrecruza con la construcción de nuevas líneas de investigación y con procedimientos metodológicos más adecuados a la problemática a tratar.

EL SIGLO XVII continúa con los materiales que le dan cuerpo, a la reflexión y análisis sobre la realidad pasada y presente. En la primera sección Guadalupe Chávez Carvajal aborda las formas y los procedimientos que normaron las relaciones matrimoniales en Valladolid en el siglo XVII; por su parte Gerardo Sánchez Díaz explora a través del caso de una unidad agrícola del siglo XIX, las características y naturalezas jurídicas de la tenencia de la sociedad en la tierra caliente michoacana. Concluye esta sección con el trabajo de Angel Gutiérrez sobre un tratado valioso de la preparación de cuadros de historiadores en nuestra Máxima Casa de Estudios.

La sección de América Latina y el Caribe, está integrada por tres capítulos que caracterizan fundamentalmente a los procesos de liberación nacional. Ramón de Armas en su ensayo José Martí: La República de México y la república, recoge los planteamientos políticos expresados por el prócer cubano sobre su concepción de república y los caminos de organización nacional para hacer y consolidar la independencia y soberanía de Cuba. Por su parte Francisco García Marínjo reconstruye, dentro de la temática de las luchas populares, el movimiento guerrillero del MIR en Chile, en el período anterior al golpe de Estado, desde su nacimiento a la vida política en 1963 y el triunfo de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende. Finalmente María Teresa Candeo Zavala presenta un conjunto de entrevistas realizadas a intelectuales peruanos en el marco del Centenario del nacimiento del líder portuario, fundador del Movimiento Obrero por los intelectuales peruanos.

ARTICULOS

PROPIEDAD, AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN LA TIERRA CALIENTE:

La hacienda de la Huerta en el siglo XIX

Gerardo Sánchez Díaz

Introducción

La hacienda fue la unidad productiva en torno a la cual giró el desarrollo agropecuario de nuestro país durante el período colonial y el siglo XIX. Cada finca ocupó un papel determinado dentro de la economía rural de acuerdo a las circunstancias que la rodeaban y le daban vida. Así, hubo fincas que sobresalieron por el impulso que sus propietarios dieron a la agricultura y la ganadería o al fomento de actividades agroindustriales. En ese sentido, resulta importante el estudio de la estructura y el funcionamiento interno de dichas unidades económicas, tomando en cuenta las particularidades y características de cada región, sólo así podremos integrar una visión más profunda de nuestro desenvolvimiento agrario-productivo.

Por lo que se refiere a su composición territorial, la hacienda debía contar con tierras fértiles para los cultivos y de pastizales para los diferentes tipos de ganado, terrenos boscosos de donde pudieran extraerse maderas y leña, también se requería la existencia de manantiales y ríos que satisficieran las necesidades hidrológicas para el riego y los abrevaderos del ganado.

Durante el siglo XIX, algunas haciendas sufrieron cambios importantes como fue la introducción de nuevas herramientas y maquinaria agrícola, se mejoraron las vías de comunicación, se construyeron presas y canales, que ampliaron el uso del riego en mayor escala, situación que posibilitó el incremento de los volúmenes de producción. Estos adelantos fueron posibles gracias a la conformación de nuevos sistemas de crédito refaccionario. La presencia de nuevos medios de transporte, como el ferrocarril, que hicieron posible que la producción agropecuaria de las haciendas más prósperas se

enlazara al mercado nacional, y que sus productos muchas veces participaran en el mercado exterior.

El caso de la hacienda de la Huerta, que presentamos en este ensayo, debe entenderse dentro del proceso de desenvolvimiento agropecuario regional de nuestro país, que presenta particularidades propias, para cada zona y momento histórico.

Para reconstruir la vida económica y social de esta hacienda, nos hemos valido de la utilización de diversas fuentes documentales; como los Archivos de *Notarías* y del *Registro Público de la Propiedad*, que nos permitieron seguir durante un siglo y medio la sucesión de los propietarios así como las modificaciones territoriales de la finca, además de contemplar la presencia del fenómeno del arrendamiento. Para ver la composición y evolución de las actividades productivas, agricultura y ganadería, utilizamos una serie de cartas intercambiadas entre el propietario y diversos administradores de la finca que comprenden un período corrido de 1862 a 1870, así, como las cuentas presentadas anualmente por los mismos funcionarios. También hicimos uso del *Libro Mayor de la hacienda de la Española* 1854-1865, el *Libro de Existencias No. 3 de la hacienda de la Huerta* 1862-1870 y el *Informe y glosa de las cuentas del concurso de don Francisco Román*, 1873 que ordenó hacer el Lic. Bruno Patiño y que contiene un resumen de las cuentas de la producción agropecuaria de 1865 a 1873.

También utilizamos las noticias sobre la hacienda, aparecidas en la prensa de la época sobre todo en la *Gaceta Oficial*, correspondiente a 1888 así como las *Memorias de gobierno*, de 1883, 1889 y 1892 de donde extrajimos datos sobre la producción.

El trabajo se inicia con un breve panorama socioeconómico de la zona de Apatzingán en donde estaba enclavada la hacienda, los recursos naturales con que contaba, la sucesión de lo propietarios, las actividades productivas y la comercialización; finaliza con las formas de explotación de la mano de obra que estuvieron presentes en la finca a lo largo del siglo XIX.

Apatzingán y sus contornos

Desde la época colonial, Apatzingán destacó como la población más importante de la Tierra Caliente, a su alrededor a partir de 1567, se concedieron las primeras mercedes de tierra a españoles, los beneficiados fueron Juan de la Cueva, Francisco López, Alonso Ochoa y Hernán Velázquez a quienes se les otorgaron varios sitios de ganado mayor que fueron el punto de partida para el surgimiento de las haciendas en la región. En las primeras décadas del siglo XVII se dieron otras concesiones a nuevos colonos que ampliaron sus propiedades mediante compras que hicieron a los descendientes de los primitivos terratenientes. El uso de la tierra también empezó a sufrir modificaciones al introducirse las primeras plantaciones de caña de azúcar en Pinzándaro, Apatzingán y Amatlán, posteriormente adquirieron importancia las siembras de añil, arroz y las huertas de cacao y plátano.

Al iniciarse el siglo XVIII, seis propietarios y una institución eclesiástica concentraban en su poder la mayoría de las tierras de la zona, 160, 072 hectáreas; sobresalían por la extensión acaparada Francisco y Fernando Vaca Coronel que poseían haciendas que juntas sumaban 54,263 hectáreas; Felipe de Mier y Tres Palacios con 21,000 hectáreas, el Mayorazgo Urrutia de Vergara con 9, 481 hectáreas, le seguían Bernabé de Armas y Joseph Castillo. El Colegio de Jesuitas de Pátzcuaro dueño de la hacienda de San José Sinagua controlaba 70,000 hectáreas.

Las tierras comunales, ya muy reducidas, se localizaban alrededor de los pueblos de Parácuaro, Apatzingán, Acahuato y San Juan de los Plátanos y en su mayoría estaban en manos de arrendatarios que se habían asentado en la cabecera y se dedicaban al cultivo de añiles.

En las últimas décadas del siglo XVIII, surgieron algunos litigios entre los terratenientes más connotados de la región, situación que originó una reestructuración de los límites, algunos tuvieron que enajenar parte de sus tierras para pagar los gastos ocasionados por los pleitos, esto fue aprovechado por personas vecinadas en la región para adquirir esas propiedades que con el tiempo conformaron nuevas haciendas, parece que ese fue el caso de la hacienda de la Huerta, que creció con las adquisiciones de los terrenos de Charapicho, Orejón, Agua Nueva, la Española, el Marfil y Chiquihuitillo.¹

Al iniciarse la época independiente, la jurisdicción de Apatzingán estaba formada por cinco parroquias, dos ayuntamientos constitucionales, diez pueblos y setenta y ocho rancherías en los cuales se asentaba una población de 9,018 habitantes.² La distribución de la tierra se expresaba en la existencia de 22 haciendas dedicadas a la agricultura y 4 estancias ganaderas.

En 1825, el Estado de Michoacán se dividió en cuatro departamentos denominados con los cuatro puntos cardinales. En el Departamento del Sur quedó comprendido el Partido de Apatzingán, con cabecera en dicha población, sede de la administración política, rentística y judicial.³ La jurisdicción, quedó integrada por los pueblos de Apatzingán, Acahuato, Parácuaro, y San Juan de los Plátanos.

Al año siguiente, según un informe elaborado por el párroco de Apatzingán se informaba que las haciendas y ranchos de la zona se dedicaban a la producción de añiles, arroz, azúcar, plátano pasado, coco y tamarindo cuya producción anual se estimaba en 105,000 pesos, mientras que los 12 criaderos de ganado producían anualmente 10,00 pesos

-
1. Basado en Elinori: M. Barrett *La Cuenca del Tepalcatepec. Su Colonización y Tenencia de la Tierra.* (Col. Sep. Setentas No. 177) México SEP 1975 Capítulos 4 y 5 pp. 111-173.
 2. Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822.* Morelia, Museo Michoacano 1975 p. 166.
 3. *Recopilación de Leyes, Decretos. Reglamentos y Circulares expedidas en el Estado de Michoacán.* Formada y anotada por Amador Coromina, Morelia, Imprenta de los Hijos de Arango 1886, Tomo 1 pp. 75-81.

cantidad en que se evaluaba el queso, los cueros, carne seca y cabezas de ganado que se vendían al exterior.⁴

Según la misma fuente, los habitantes de la cabecera se ocupaban en cuatro herrerías, que producían herramientas agrícolas e instrumentos requeridos por los obrajes de añil y morteros de arroz, otros trabajan como albañiles, carpinteros y sastres; otros en varios telares de mantas y guaracherías que apenas satisfacían las necesidades de la población regional.

Los vecinos de Parácuaro en su mayoría pasaban el tiempo en el cultivo y descascare de arroz, los de Acahuato atendían sus huertas de plátano, mamey y aguacate que intercambiaban por productos de la tierra cálida. Los lugareños de San Juan de los Plátanos aparte de trabajar en sus huertas de mameyes, palmas de coco, tamarindo y caña fistula, elaboraban el plátano pasado que ocupaba un lugar destacado dentro del comercio.

El mercado regional se componía por las vendimias de productos agro-ganaderos, que llevaban de un lugar a otro los arrieros que sacaban de la región: añil, azúcar, arroz, cascalote, cueros, piloncillo y queso que depositaban en los mercados de Uruapan, Pátzcuaro, Zamora, Morelia, Guadalajara, San Luis Potosí, San Juan de los Lagos, Querétaro y ciudad de México de donde introducían a la Tierra Caliente, sombreros de palma, telas de lana y algodón, zapatos, loza, velas, sal, papel, etc.

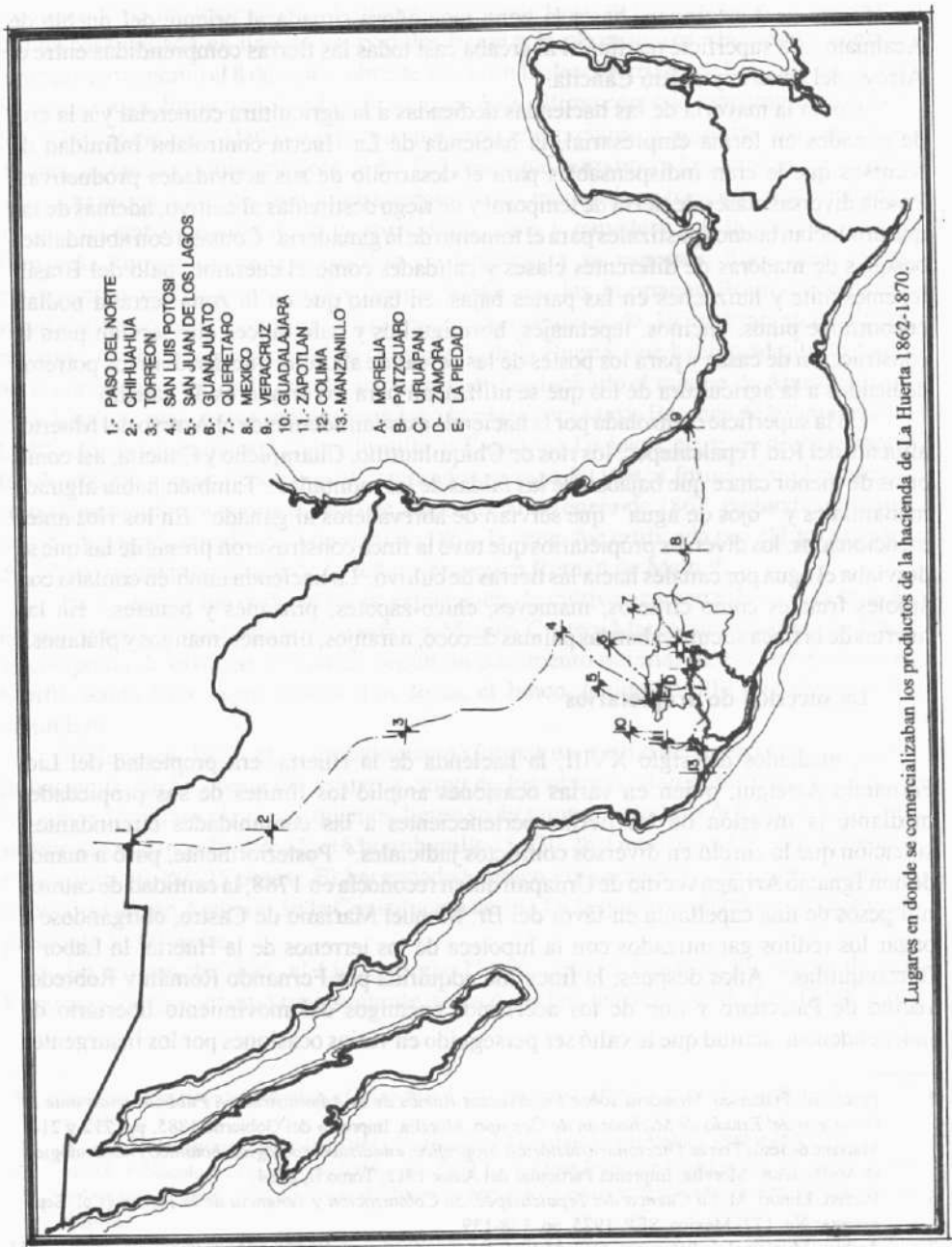
Por otro lado, la población enfrentaba diversos problemas sociales y sanitarios; el analfabetismo era un fenómeno bastante amplio al igual que el alcoholismo y la proliferación constante de epidemias y enfermedades climáticas.

En la segunda mitad del siglo XIX, el panorama socioeconómico cambió notablemente, se impulsó la agricultura comercial, se introdujeron innovaciones tecnológicas y mejoraron las comunicaciones, la población aumentó en forma considerable, sin embargo, ese proceso de “modernización”, no mejoró en mucho las condiciones de vida de la mayor parte de la población, conformada fundamentalmente por campesinos que se ocupaban como peones en las haciendas, un grupo reducido de latifundistas siguió acaparando la riqueza y controlando el poder político regional.

La hacienda: ubicación y recursos

La vieja hacienda de La Huerta se localizaba al noreste de Apatzingán. Su conformación se remonta a la época colonial en la que sus primeros dueños poco a poco fueron acaparando tierras mediante la compra de terrenos particulares y la invasión de los que poseían las comunidades campesinas de los alrededores. De esa forma se llegó a consolidar un inmenso latifundio compuesto por 64,192 hectáreas, que se extendía desde

4. Archivo Manuel Castañeda R. (Casa de Morelos). Estadística Parroquiales, Legajo I. Noticias de la Feligresía de Apatzingán en 1826. Publicado como apéndice en mi libro de *El Suroeste de Michoacán: Estructura económica-social 1821-1851.*, (Col. Historia Nuestra No. 2), Morelia, Universidad Michoacana, 1979, pp. 111-113.



Lugares en donde se comercializaban los productos de la hacienda de La Huerta 1862-1870.

las afueras de Apatzingán, hasta la zona montañosa situada al oriente del pueblo de Acahuato. La superficie territorial abarcaba casi todas las tierras comprendidas entre el Arroyo del Muerto y el Río Cancita.

Como la mayoría de las haciendas dedicadas a la agricultura comercial y a la cría de ganados en forma empresarial, la hacienda de La Huerta controlaba infinidad de recursos que le eran indispensables para el desarrollo de sus actividades productivas. Poseía diversas clases de tierra de temporal y de riego destinadas al cultivo, además de las que producían buenos pastizales para el fomento de la ganadería. Contaba con abundantes bosques de maderas de diferentes clases y calidades como el cueramo, palo del Brasil, tepemesquite y huizaches en las partes bajas, en tanto que en la zona serrana podían encontrarse pinos, encinos, tepehuajes, hormiguillos y palo dulces que servían para la construcción de casas y para los postes de las cercas de alambre que dividían los potreros dedicados a la agricultura de los que se utilizaban para los criaderos de ganado.

En la superficie controlada por la hacienda existían además de el Arroyo del Muerto, afluente del Río Tepalcatepec, los ríos de Chiquihuitillo, Charapicho y Cancita, así como otros de menor cauce que bajaban de las faldas de las montañas. También había algunos manantiales y "ojos de agua" que servían de abrevaderos al ganado. En los ríos antes mencionados, los diversos propietarios que tuvo la finca construyeron presas de las que se desviaba el agua por canales hacia las tierras de cultivo. La hacienda también contaba con árboles frutales como ciruelos, mameyes, chico-zapotes, pinzanes y bonetes. En las huertas de la finca se cultivaban las palmas de coco, naranjos, limones, mangos y plátanos.⁵

La sucesión de propietarios

A mediados del siglo XVIII, la hacienda de la Huerta, era propiedad del Lic. Fernando Arreigui, quien en varias ocasiones amplió los límites de sus propiedades mediante la invasión de las tierras pertenecientes a las comunidades circundantes, situación que lo enroló en diversos conflictos judiciales.⁶ Posteriormente, pasó a manos de don Ignacio Arriaga vecino de Uruapan quien reconocía en 1788, la cantidad de catorce mil pesos de una capellanía en favor del Br. Manuel Mariano de Castro, obligándose a pagar los réditos garantizados con la hipoteca de los terrenos de la Huerta, la Labor y Barranquillas.⁷ Años después, la finca fue adquirida por Fernando Román y Robredo, vecino de Pátzcuaro y uno de los acérrimos enemigos del movimiento libertario de independencia, actitud que le valió ser perseguido en varias ocasiones por los insurgentes

5. Pérez Gil, Francisco. *Memoria sobre los diversos Ramos de la Administración Pública; leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*. Morelia, Imprenta del Gobierno 1885, pp. 212 y 214; Mariano de Jesús Torres. *Diccionario histórico, biográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*. Morelia, Imprenta Particular del Autor 1912, Tomo II, p. 84.

6. Barrett, Elinori M. *La Cuenca del Tepalcatepec. Su Colonización y Tenencia de la Tierra*. (Col. Sep-Setentas No. 177) México, SEP, 1975, pp. 138-139.

7. Archivo Municipal de Pátzcuaro, Caja 55 Exp. 1, Libro de Hipotecas 1786-1810.

por lo que tuvo que trasladarse a Valladolid en donde fincó su residencia hasta su muerte en una casa situada en uno de los portales frente a la plaza mayor. Fernando Román, contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1813 con Dolores Arriaga de Peralta. Tuvieron por hijos a Rita, Francisca, Josefa y Francisco. Este último contrajo matrimonio en 1847 con Pilar Gómez de Alzúa, hija del acaudalado comerciante y agiotista Juan de Dios Gómez, de quien recibió una dote de 82,565 pesos que introdujo a la sociedad conyugal.⁸

Las propiedades de los Román siempre fueron manejadas a través de administradores que les daban cuenta de la producción agrícola y ganadera. A la muerte de don Fernando Román sus tierras pasaron en herencia a su esposa e hijos quienes las mantuvieron indivisas por algún tiempo hasta que las hermanas Román acordaron adjudicarlas en forma unitaria a Francisco. A mediados de 1859, Francisco Román compró a sus hermanas la mitad de la hacienda de la Huerta, que habían adquirido como herencia de su padre, en la adjudicación también fue incluido el rancho de Apúndaro que doña Josefa Román, había comprado en ese año a la señora María Bárcena de Villavicencio. La fracción la componían el Chiquihuitillo, la Española y las Joyas; el precio de los terrenos fue de 100,000 pesos de los que el comprador entregó 80,000 al formalizar el contrato, comprometiéndose a cubrir el resto de 20,000 el 31 de enero de 1862, pagando un rédito del 5% de interés anual.⁹ El 4 de abril de 1861, la venta fue ratificada por el Lic. Antonio del Moral, como apoderado de la señora Francisca Román de Malo.¹⁰

La hacienda fue dedicada a la explotación de cultivos comerciales y a la cría de ganado y era administrada por los señores Manuel Cueto y Marcelino Alvarez. La finca se componía de diversas secciones, según un documento notarial de ese tiempo eran el Marfil, Santa Rita, Agua Nueva, Las Joyas, el Junco, Chiquihuitillo y la Estancia de Apúndaro.¹¹

En junio de 1873, el hacendado mandó formar un avalúo de algunas fracciones de la hacienda, dicha operación estuvo a cargo de los señores Marcelino Espino, Marcos Méndez y Maximino Izazaga, quienes dieron su dictamen el día 11 señalando el siguiente justiprecio: el Junco 39,859.62; el Chiquihuitillo 15,930.28; Guaricho 6,050.00; Apúndaro y Panhuica 10,186.25 pesos. El hacendado también era propietario de la casa donde se había firmado en Apatzingán la Constitución de 1814 a la que los valuadores le dieron un precio de 3,700 pesos.

En febrero de 1885, el Lic. Benigno Ugarte como síndico de los bienes de don Francisco Román, y como representante de los derechos hereditarios de Ma. Guadalupe,

8. Ibarrola, Pbro. Gabriel. *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*. Morelia, Fimax-Publicistas, 1969, pp. 50 y 404-405.

9. Archivo de Notarías de Morelia (ANM). Protocolo del Lic. Manuel Valdovinos 1858-1859 f. 216v.

10. ANM - Protocolo del Lic. Manuel Valdovinos 1860-1861, Doña Francisca estaba casada con Manuel Malo y Valvieso y formó parte del grupo de damas de honor de la emperatriz Carlota, durante la intervención francesa.

11. ANM. Protocolo del Lic. Vicente de P. González, 1875. ff. 78-79.

Luisa, Francisco, Angela, Soledad y Dolores Román, contrató con el Lic. Pedro Cueto la venta de los ranchos de Apúndaro, el Junco, Panhuica, Guaricho y Chiquihuitillo, en un precio de 60,580 pesos, incluyendo la casa de Apatzingán. Cueto cubrió sólo una parte del importe obligándose a pagar el resto en un plazo de 5 años, para lo cual dió como garantía de cumplimiento la hipoteca de las fincas adquiridas.¹² Por ese tiempo, otras fracciones de la Huerta, como la Española, el Socorro, Ventorrillo, Estancia de la Labor y Barranquillas incluyendo el potrero de el Casco, fueron registradas a nombre de Ramón Ramírez, quien en 1883, adquirió un préstamo del Fondo para la Instrucción Secundaria en Michoacán, poniendo como responsiva de pago los terrenos de su propiedad.¹³

El resto de las tierras conformadas por los ranchos de el Marfil, Agua Nueva, las Joyas y Santa Rita siguieron en poder de los hermanos Román, quienes en noviembre de 1886 las dieron en arrendamiento a Dante Cusi y socios mediante el pago de 2,000 pesos anuales pagaderos en trimestres vencidos.¹⁴ Estas propiedades aparecen en 1889 como "Santa Rita y Anexas", reportando un valor fiscal de 20,000 pesos y una extensión territorial de 21, 395 hectáreas. Sin embargo, la familia Román no las conservó por mucho tiempo y antes de concluir el contrato suscrito con los arrendatarios en 1886, las tierras fueron vendidas al general Epifanio Reyes en 43,563 pesos de los que el comprador se obligó a pagar 2,500 pesos que los hermanos Román adeudaban al Lic. Trinidad Guido, acordándose que el resto fuera pagado en diversos plazos respaldados con la hipoteca de las propiedades en favor de los vendedores.¹⁵ Con esta venta, la familia Román quedó desligada de las propiedades que durante un siglo había mantenido en su poder en la Tierra Caliente.

Por lo que se refiere a las tierras que había adquirido el Lic. Pedro Cueto, no tardaron en ser enajenadas después de su muerte ocurrida en 1889. Los terrenos que habían sido adjudicados a la señora María Barrios, madre del licenciado Cueto por disposición testamentaria, fueron vendidos a partir de 1890 a diferentes personas, por ejemplo en ese año la señora Barrios, vendió en 4,000 pesos el rancho de Chiquihuitillo a Pablo Montaña. En la escritura, la vendedora hizo constar que la propiedad enajenada había disfrutado durante mucho tiempo las aguas del río Parácuaro, las que se tomaban mediante la presa llamada "Chiquihuitillo" y que a últimas fechas Ramón Ramírez, dueño de la hacienda de la Huerta se había apoderado de dichas aguas mediante la construcción de otra presa fincada sobre el mismo río a la altura del potrero llamado *Quetzéngare*, y por dos tomas que había instalado, al lado opuesto, de la presa de Chiquihuitillo. Por otra parte, la vendedora declaró que a raíz de los problemas anteriores había promovido un juicio en el

12. ANM - Colección de Escrituras Públicas del Notario Antonio Huacuja 1885, ff. 57-59; ARP Registro de Gravámenes Libro 2 Tomo 5 Reg. 808 ff. 404-410.

13. ARP - Registro de Hipotecas del Estado de Michoacán. Tomo 4, Reg. 473 f. 237.

14. ANM - Legajo de Minutas del Lic. Manuel Ibarrola, 1894-1900.

15. ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raiz, Libro 2, Tomo 7, Reg. 887 ff. 181-182.

Juzgado Civil de Apatzingán en contra de Ramírez, que aún estaba inconcluso, a cuya sentencia debía de sujetarse el comprador.¹⁶ A mediados de octubre del año siguiente, la señora Barrios vendió a Francisco Farías, comerciante de Uruapan, los ranchos de Apúndaro y Panhuica en 8,000 pesos que el comprador se obligó a pagar en diferentes plazos.¹⁷ De esa manera la familia Cueto, también se desligó de las tierras a las que Manuel Cueto, padre del licenciado Pedro Cueto, había estado relacionado desde que fue administrador a mediados del siglo XIX.

Por lo que toca a las tierras en poder de Ramón Ramírez, en 1889 fueron registradas con un valor catastral de 57,845 pesos y una extensión de 64,192 hectáreas.¹⁸ En los años siguientes, la propiedad se extendió al norte mediante la invasión de las tierras comunales de Acahuato, provocando una serie de conflictos entre el hacendado y los habitantes de esa comunidad. También tuvieron gran resonancia las dificultades que se suscitaron entre el hacendado y un grupo de italianos a los que les había dado en arrendamiento las tierras, ya que éstos no llegaron a cumplir con las condiciones acordadas en el contrato de arrendamiento y por la venta que hicieron de ganados y otros elementos que pertenecían a la finca sin el consentimiento del propietario.

El conflicto con los arrendatarios

A fines del siglo XIX, Ramón Ramírez mantenía su residencia en Morelia, en donde se dedicaba a atender sus negocios y a la comercialización de los productos de sus haciendas. A mediados de la década de los ochenta el italiano Temístocles Strazza solicitó a Ramírez que le arrendara las tierras de la Huerta y la Española. Después de efectuados los arreglos, se convino el arrendamiento por siete años, mediante el pago de una renta anual de seis mil pesos, que debían cubrirse en Morelia por tercios vencidos.¹⁹

En 1885 llegó a México otro italiano: Dante Cusi, quien fue invitado por Strazza a participar como socio de la empresa agrícola, constituida sobre la hacienda de la Huerta.²⁰ Después de una visita realizada a la región y ver las perspectivas que ofrecía la finca, Cusi trasladó su familia a Uruapan en donde hizo los preparativos para salir a establecerse en la Huerta, en donde emprendería trabajos referentes al cultivo de añiles en gran escala.²¹

Los italianos aclimatados ya, en la zona, comenzaron la explotación agrícola de las fincas y a criar ganado.²² Parecía que la empresa marcharía por buen camino, por tal

-
16. ARP - Registro General de la Propiedad Raíz en el Estado del Michoacán, Libro 2, Tomo 19, Reg. 2408 ff. 73-74.
 17. ARP - Hipotecas, Libro 3, Tomo 4, Reg. 474. ff. 241-242.
 18. *Memoria sobre los Ramos de la Administración Pública en el Estado de Michoacán de Ocampo*. 1889, Morelia, Imprenta del Gobierno 1889. Anexos estadísticos. Distrito de Apatzingán.
 19. *Negocio Ramírez-Strazza*. Morelia, Imprenta y Librería de San Ignacio, 1893. p. 4.
 20. Cusi, Ezio. *Memorias de un colono*. México, Ed. Jus, 1969, p. 15.
 21. *Ibid.* p. 16
 22. Barrett, Elinori M. *La Cuenca del Tepalcatepec: Su desarrollo moderno*. (Col. Sep-Setentas No. 178) México, SEP, 1975, p. 31.

motivo los socios decidieron al año siguiente arrendar nuevas tierras. Así, a principios de 1886 contrataron con los herederos de don Francisco Román, el arrendamiento de los ranchos de Agua Nueva, Las Joyas, Santa Rita y El Marfil, pagando 2,000 pesos anuales por trimestres vencidos.²³ El contrato empezó a contar el primero de enero de 1886, quedando especificado que podía prolongarse hasta seis años, si así lo deseaban los arrendatarios al cumplirse el plazo. En mayo de 1888, la prensa estatal enunciaba el arrendamiento de la fracción de la Española, anexa a la Huerta, en condiciones muy favorables, e informaba de la calidad de las tierras y las instalaciones con que contaba la finca.²⁴

Al poco tiempo, las ganancias empezaron a mermar debido a la mala administración de Strazza, eso ocasionó la separación de algunos socios, entre ellos, Dante Cusi y Luis Brioschi, quienes decidieron arrendar otras tierras y dedicarse a trabajar por su cuenta.²⁵ Los malos manejos de Strazza continuaron de tal forma, que redujeron en gran parte las finanzas de la empresa, eso preocupó al dueño de la hacienda, quien temía que las rentas no fueran cubiertas en los plazos acordados. Ante esa situación, Ramírez propuso al arrendatario que rescindieran el contrato, cosa que no fue aceptada por Strazza alegando que esperaba recibir capitales de amigos que se encontraban en Italia, con los que se encarrilaría nuevamente en los negocios agrícolas.²⁶

El tiempo pasó sin que se cumpliera la llegada del dinero, en tanto que Strazza se dedicaba despreocupadamente en otras actividades, el propietario de la finca comenta: "frecuentemente me llegaban noticias ya de que había descubierto muy valiosos ejemplares de la fauna de nuestra tierra cálida, ya de haber encontrado rarísimas propiedades medicinales en alguna planta; pero nunca tuve informe de que hubiera hecho alguna finanza regular en el curso de sus negocios".²⁷ El arrendatario se volvió también más inconstante en los pagos de las rentas y cuando dejó de cubrir más de dos anualidades seguidas, el propietario decidió demandarlo ante las autoridades para obligarlo a cumplir con el contrato. Fue a partir de ese tiempo, cuando se empezó a agudizar el conflicto ya que para entonces, Strazza tenía otros problemas financieros en la ciudad de México.

El 26 de enero de 1891, el Sr. Ignacio Franchi Alfaro, lo requirió ante el Juzgado Tercero de lo Civil de México, para que le cubriera un crédito que tenía insoluto desde hacía mucho tiempo. El deudor convino arreglar sus compromisos en los días siguientes, cosa que no llegó a cumplir, por lo que el 20 de abril fue requerido nuevamente, obligándose en esa ocasión a cubrir el capital en tres días, lo que no pudo efectuar por carecer de dinero suficiente. El día señalado compareció ante el Juez diciendo que no tenía dinero y que los únicos bienes con que contaba, eran los que aparecían en una lista que presentó,

23. ANM. Legajo de Minutas del Lic. Manuel Ibarrola.

24. *Gaceta Oficial*. Año III No. 272, Morelia, 13 de mayo de 1888, p. 3.

25. Cusi, Ezio. *Op. Cit.* p. 23.

26. *Negocio Ramírez-Strazza...* p. 4.

27. *Ibid.* p. 5.

constituyéndolos en depósito como responsiva del pago. Debemos aclarar que los bienes enlistados no eran otra cosa que los útiles, herramientas de labranza, animales y plantíos de caña de las tierras que tenía en arrendamiento. Mientras sucedía lo anterior en la ciudad de México, Strazza aparentaba cordial gratitud con el hacendado, quien le había concedido un nuevo plazo para el pago de las rentas, esperando que efectivamente recibiera auxilios económicos de amigos italianos o que las cosechas fueran buenas para que le abonara los adeudos. Por otro lado el arrendatario recibió el cobro de novecientos pesos que debía desde hacía mucho le adeudaba al Sr. Pablo Alexanderson, viéndose en la necesidad de vender, a precios muy bajos, una partida de ganado, propiedad de la hacienda, para cubrir esa deuda.

Las actividades anteriores, aunque eran desconocidas para el propietario de la hacienda, no dejaba de preocuparle la falta de pago de las rentas atrasadas por lo que decidió estrechar al arrendatario: "pretendí -dice- que me diera a conocer el estado real de los negocios, ofreciéndole mi cooperación y ayuda; no quizo hablarme con franqueza y cuando ya vió, que no podía solicitar nuevas esperas, depuso su carácter sumiso y agradecido y no quiso cubrirme lo que me adeudaba, con cargos imaginarios por daños y perjuicios".²⁸

En el juicio del hacendado en contra de Strazza, apareció el Lic. José Trinidad Guido, quien alegaba que las cuentas asentadas en los libros de contabilidad de Ramírez no eran correctas, y que "criminalmente" se le estaba cobrando una mayor cantidad al arrendatario.²⁹ Para refutar tales afirmaciones del abogado, el Sr. Ramírez pidió una peritaje de las cuentas a dos expertos en asuntos de contabilidad de la ciudad de Morelia. Uno de ellos, Eduardo Iturbide, quien después de revisar los libros dictaminó el 26 de julio de 1893: "en mi humilde opinión, no adolece dicha cuenta de defecto alguno mercantilmente hablando, ni existen partidas posdatadas como afirma el opúsculo de la parte contraria".³⁰ Por su parte, el Sr. Gabino Osegueda, comunicó al día siguiente que: "hoy me presentó el Sr. Francisco Rodríguez Sámano, el Libro Mayor No. 5 de la casa de usted, a fin de que viera la cuenta que a foja 75 abrió Ud. a los señores Agnelli y Strazza. He visto con sumo cuidado la cuenta a que me refiero y, he podido persuadirme de que no ha roto el orden de las fechas en el período que corre del día 11 de marzo de 1889 al 28 de abril de 1891, tanto en el Debe como en el Haber de dicha cuenta."³¹ El conflicto siguió adelante alcanzando momentos candentes cuando el licenciado Guido trató de hacer valer sus influencias ante los tribunales, para que se fallara en favor de su cliente. Cabe aclarar que en ese tiempo, el defensor de Strazza era diputado en el Congreso del Estado. Esta situación fue criticada duramente por el hacendado cuando dirigiéndose a la opinión pública escribió "se sabe

28. *Ibid.*, p. 7.

29. *Tres piezas tomadas del juicio que por cobranza de rentas sigue el Sr. Ramón Ramírez contra el Sr. Temistocles Strazza.* Morelia, Imprenta y Librería de San Ignacio, 1893, pp. 39-40.

30. Carta de Eduardo Iturbide a Ramón Ramírez el 26 de julio de 1893.

31. Carta de Gabino Osegueda a Ramón Ramírez, el 27 de julio de 1893.

que por su carácter de diputado, goza de fuero constitucional; esto lo alienta y concede por lo menos una pasajera impunidad a su desleal conducta haciendo muy difícil el ejercicio de los derechos que tengo para hacerlo ocupar el banquillo de los acusados.

¡Qué lástima que tal prerrogativa no siempre sirva para ejercer pacíficamente las funciones del legislador! ¡Que tristeza para todos los que profesan principios democráticos el ver que tal prerrogativa no siempre sirve para escudar al Legislativo de las asechanzas criminales y malévolas!

El Sr. Guido abusa de la ventaja, que le concede su puesto, pero estoy seguro, que no renuncia, al fuero constitucional para vindicarse ante los tribunales ordinarios de los cargos, que debo hacerle por las ofensas y falsas inculpaciones que asienta en mi contra; no esperamos de él esta conducta, por más que sería la que aceptara un cumplido caballero.³²

El juicio se extendió por largo tiempo, en el que las dos partes se enfrentaron con extensos alegatos jurídicos y folletos dirigidos a la opinión pública estatal, que constituyen una fuente de gran importancia para la historia de la jurisprudencia michoacana y los conflictos entre los diversos sectores que integraban la burguesía agraria del Estado de Michoacán. En 1894, el Juez de Distrito de Morelia emitió su fallo en favor de Ramón Ramírez, condenando a Strazza, a cubrir los adeudos y a pagar los daños y perjuicios causados durante el conflicto.

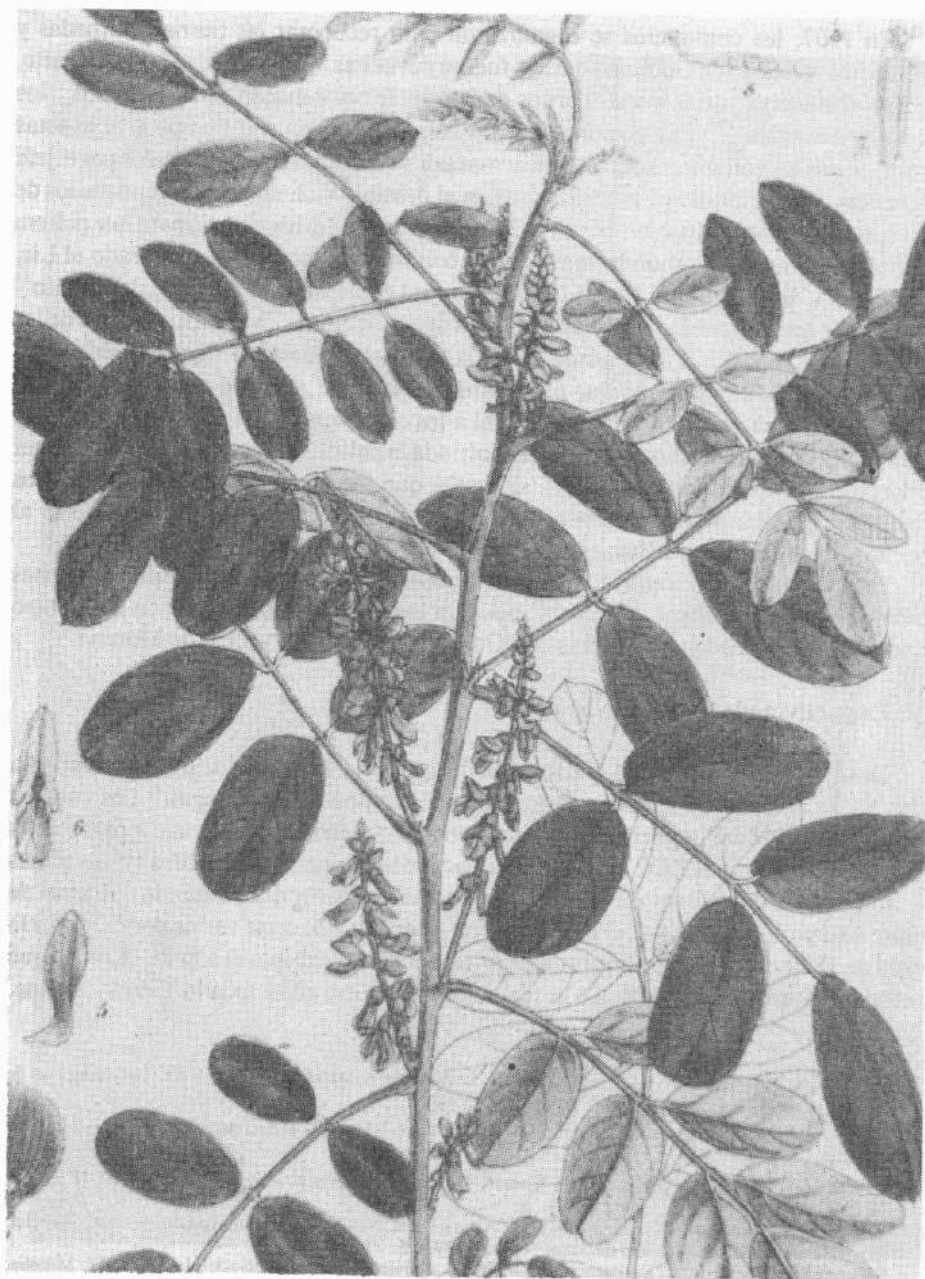
En vista de que el arrendatario no contaba con dinero suficiente para pagar las deudas, el Juez decretó el embargo, y posteriormente el remate de 8,000 libras de afilil y 200 cargas de arroz, procedentes de las cosechas de ese año, para saldar el capital adeudado al hacendado.³³ No sabemos a donde fue a parar Strazza después de esos hechos, pero es posible que haya salido en forma clandestina del país, ya que para ese tiempo los tribunales de la ciudad de México, también lo requerían, pues no había cubierto los créditos que debía a Ignacio Franchi de Alfaro.

El conflicto de la hacienda con los comuneros de Acahuato

Un hecho común que caracterizó a muchas haciendas de la Tierra Caliente, fue la invasión de las tierras comunales. La hacienda de la Huerta también se distinguió en ese proceso, extendiéndose hacia el noroeste sobre los terrenos pertenecientes a la comunidad de Santiago Acahuato. El despojo fue consumado en las últimas décadas del siglo XIX, cuando el propietario de la finca se apropió de la fracción llamada Barranquillas, esas tierras fueron rentadas por el hacendado a principios del presente siglo a los señores Pedro Ramírez y Antonio Chávez.

32. *Negocio Ramírez-Strazza*, pp. 3-4.

33. *Sentencia por el Juez de Distrito en el Juicio seguido por don Temistocles Strazza sobre pago de rentas*. Morelia, Tipografía de J.M. Jurado, 1894, pp. 5-12 y 30-31.



Planta de añil. 1.0 g. (1951) www.biodidac.com

En 1907, los comuneros se organizaron para recuperar las tierras usurpadas y pidieron al Secretario de Gobierno que les fueran devueltas.³⁴ El hacendado, por su parte, había presentado ya varias quejas por los daños que le ocasionaban en su hacienda “los indios de Acahuato”.³⁵ El gobierno no dió respuesta en mucho tiempo y ante estas circunstancias los comuneros decidieron actuar por su cuenta, una vez apoyados por el jefe de tenencia de la comunidad, amenazaron con el desalojo violento a los arrendatarios de las tierras que reclamaban, éstos por su parte acudieron ante el hacendado para que pidiera garantías al gobierno; Ramón Ramírez solicitó la intervención de su apoderado el Lic. Miguel Meza, quien acusó al jefe de tenencia ante el gobierno del Estado de “revoltoso” y de incitar a los comuneros a atentar en contra de la “legítima” y quieta posesión de las tierras de la hacienda.³⁶ El licenciado Meza, solicitó a las autoridades que el funcionario fuera separado de su cargo, lo que efectivamente sucedió, en tanto que el prefecto de Apatzingán amenazó con mandar a la cárcel a los comuneros si no dejaban de molestar la hacienda. Con esos hechos, quedaba demostrada la política gubernamental de proteger los despojos de las tierras comunales, situación que fue sumiendo en la miseria a los comuneros, quienes al verse desposeídos de sus recursos, tuvieron que someterse al dominio y explotación de la hacienda.

En 1909 murió el hacendado y las tierras pasaron a manos de sus herederos, quienes acordaron vender las fincas, si se presentaba un buen comprador, ya que en ese tiempo tenían serias dificultades financieras con Guillermo Carmona, vecino de Morelia.³⁷

Las actividades productivas

Desde el período colonial la hacienda de la Huerta se había distinguido como una de las fincas añileras de mayor importancia en la región de Apatzingán. Los cultivos disminuyeron durante la guerra de independencia volviendo a tomar auge a partir de la tercera década del siglo XIX. El cultivo se hacía de temporal y se iniciaba en los meses de julio y agosto. La primera recolección se efectuaba a partir de la segunda quincena de octubre y se prolongaba hasta el mes de enero, llegando a hacerse varios cortes.³⁸ En la década de 1820 encontramos una producción ascendente, excepto el año de 1824, en que las cosechas fueron cortas debido a la sequía que azotó ese año a toda la Tierra Caliente.

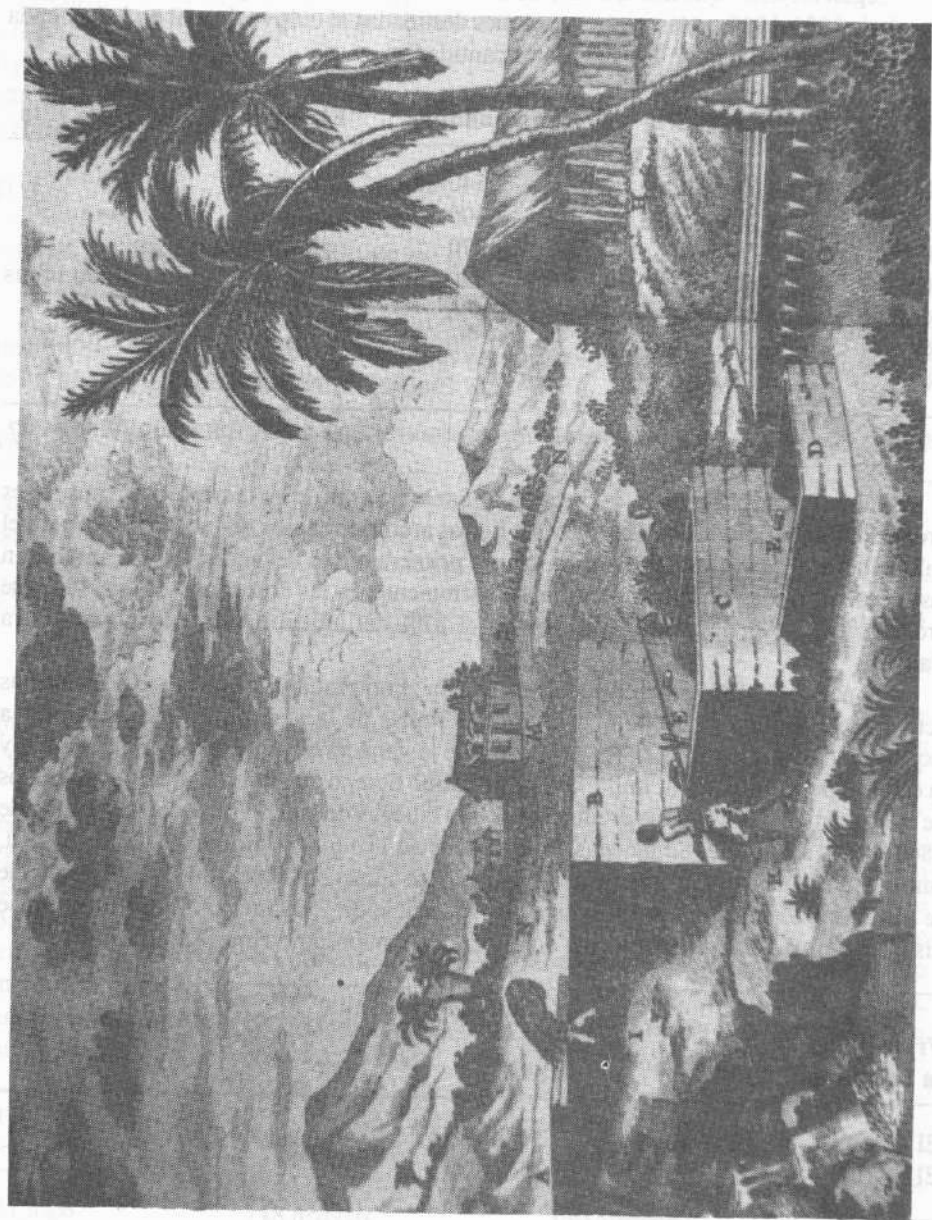
34. Archivo del Poder Ejecutivo (APEM) *Hijuelas* Distrito de Apatzingán, Vol. 4, f. 63. Los indígenas de Acahuato al Secretario de Gobierno, 16 de julio de 1907.

35. APEM. *Hijuelas*. Distrito de Apatzingán, Vol. 4, f. 59. Ramón Ramírez al Secretario de Gobierno, 2 de abril de 1907.

36. APEM. *Hijuelas*. Distrito de Apatzingán. Vol. 4 f. 59. Ramón Ramírez al Secretario de Gobierno, 12 de abril de 1907.

37. *Sentencia en el Juicio de don Guillermo Carmona contra la sucesión de don Ramón Ramírez*. Morelia, Imprenta Particular de Mariano de Jesús Torres, 1909 p. 5.

38. Sánchez Díaz, Gerardo. *El Suroeste de Michoacán: Estructura económico-social 1821-1851*. Morelia, Universidad Michoacana 1979, p. 62.



Vista de las instalaciones de un obraje de añil.

Según los datos que nos aportan los diezmatorios de la parroquia de Apatzingán, en el período 1821-1827 en las cuatro secciones destinadas al cultivo de añil en la hacienda de la Huerta se produjeron las siguientes cantidades:

Año	La Huerta	Chiquihuitillo	El Junco	Santa Rita
1821	2,740 libras	1,540 libras	---	---
1822	4,000 "	4,000 "	---	---
1823	3,500 "	3,970 "	3,760 libras	---
1824	500 "	820 "	3,240 "	14,000 libras
1825	6,000 "	6,000 "	3,980 "	15,360 "
1826	6,000 "	3,000 "	2,100 "	12,100 "
1827	6,000 "	---	3,340 "	---

FUENTE: ACM. Diezmos Leg. 9 Cuadernos de Cuentas decimales de añiles del Partido de Apatzingán 1820-1827.

Como puede observarse, la fracción de Santa Rita era de las que mayores cantidades producía, ya que contaba con las mejores tierras arcillo-arenosas que se requerían para el cultivo del añil. En ese lugar, al finalizar la primera mitad del siglo XIX, se ampliaron las áreas cultivadas cosa que produjo un incremento en las cosechas, sólo en 1847, se produjeron 32,300 libras que representan el 27% del añil recogido en toda la Tierra Caliente.³⁹

A partir de 1859, cuando la hacienda fue comprada por Francisco Román, las actividades productivas se ampliaron a otras ramas de la agricultura comercial y a la explotación en gran escala de los productos de la ganadería, junto con el añil, el arroz y la caña empezaron a cobrar importancia, al mismo tiempo que se extendieron los cultivos de maíz y frijol. En 1865, se produjeron 3,000 fanegas de maíz. Entre enero y marzo de 1862 fueron sembradas 82 fanegas de semilla de añil en las fracciones del Casco, Marfil, Junco, Agua Nueva y Chiquihuitillo, obteniéndose buena cosecha al año siguiente en que se ampliaron los cultivos al sembrarse una superficie de 150 fanegas.⁴⁰ Las siembras se distribuyeron de la siguiente forma en el período comprendido entre 1862 a 1865:

Fracción de la hacienda	cantidad sembrada			
	1862	1863	1864	1865
El Casco	23 fanegas	35 fanegas	48 fanegas	17 fanegas
El Marfil	6	25	13	-----

39. AMC - Diezmos Legajo 887, Diezmatorio de Apatzingán 1847-1848.

40. AHH (Archivo de la hacienda de la Huerta en mi poder) Libro de Existencias 1862-1864. ff. 157-163.

El Junco	24	27	29	15
El Socorro	-----	21	-----	-----
Chiquihuitillo	-----	-----	-----	11
Agua Nueva	11	-----	21	20
Santa Rita	18	32	16	16
Ventorrillo	-----	19	14	-----
TOTAL	82	159	141	79

FUENTE: AHH Libro de existencias 1862-1870, ff. 148-165.

En los lugares en donde no se hicieron siembras se conservaba la planta soca del año anterior que seguía produciendo durante dos o tres ciclos anuales. La producción añilera de los años siguientes reportó las siguientes cifras:

Año	Cantidad	Año	Cantidad
1866	12,467 libras	1868	10,729 libras
1867	7,817	1869	7,612

FUENTE: AHH Informe de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1873.

La producción mayor correspondiente a 1869, provenía de la fracción del Casco en donde se recogieron 2,951 libras, siguiéndole Agua Nueva con 1,357; Santa Rita con 1,168; el Junco con 1,018 y el Marfil y Chiquihuitillo con 865 y 242 libras respectivamente.

El arroz era otro producto importante de la hacienda, se hacían dos cultivos al año, uno llamado de aguas que se sembraba entre abril y junio y el de secas que se plantaba de septiembre a diciembre. Una parte de las siembras de arroz se hacía directamente por la hacienda y otra a través de medieros. En 1862, se sembraron 1,666 arrobas de las que 176 correspondieron a los medieros Esteban Landa, Guillermo Torres y Antonio Rubio, que se ubicaron en el Marfil y el Potrero de Nahuanché y al año siguiente los medieros Antonio Bucio, Manuel Treviño, Angel Méndez, Francisco de la Cruz y José María Rocha, sembraron 374 arrobas. En los dos ciclos de aguas de 1862 y 1865 la hacienda sembró en forma directa las siguientes cantidades:

Fracción de la hacienda	cantidad de semilla sembrada		
	1862	1864	1865
El Casco	148 arrobas	140 arrobas	250
El Socorro	80	119	---

El Marfil	187	352	---
El Junco	220	318	---
Agua Nueva	71	75	55
Chiquihuitillo	---	100	---
Santa Rita	52	287	200
Ventorrillo	130	147	135

FUENTE: AHH. Libro de Existencias 1862-1870 ff. 148-153.

Las siembras de secas fueron mayores en el último año y disminuyeron las de aguas debido a que se siguieron cultivando la soca del año anterior. Las cosechas levantadas en todo el ciclo de 1864 ascendieron a 2,532.5 cargas, mientras que las que se obtuvieron en el quinquenio 1865-1870 fueron como sigue:

Año	Período de Aguas	Período de Secas	Total
1865	2,272 cargas	-----	2,272
1866	2,347	2,523 cargas	4,870
1867	2,651	1,347	3,998
1868	2,334	1,084	3,418
1869	923	975	1,898
1870	-----	60 hasta marzo	60

FUENTE: AHH. Informe y glosa de las cuentas de don Manuel Cueto, como administrador de don Francisco Román 1873.

La caña de azúcar era otro de los cultivos fundamentales de la economía de la hacienda de la Huerta. Las tierras cultivadas se localizaban en la fracción de la Española ubicada al noroeste del pueblo de Parácuaro en donde estaba ubicado el trapiche en el que se elaborada azúcar, piloncillo, sobrón, mieles, melado y melcocha. No sabemos con exactitud qué superficie ocupaban los plantíos pero los documentos correspondientes a 1868, indican que de enero a marzo se abrieron nuevas tierras en donde se sembraron 327 hectáreas y de septiembre a diciembre otras 176.

El corte de la caña para la molienda se realizaba entre febrero y mayo en cuya actividad participaban varias cuadrillas de peones procedentes de las comunidades comarcanas, e incluso algunos trabajadores se contrataban en Uruapan y Tancitaro. En los primeros meses de 1868 y 1869 los cortes registraron las siguientes cantidades.

Mes	Planta		Soca	
	1868	1869	1868	1869
Enero	2,004 cargas	4,621	2,008	1,668
Febrero	2,878	4,363	2,961	3,914
Marzo	1,770	138	1,999	219
Abril	----	3,351	----	----
Mayo	----	2,639	----	----
TOTAL	6,652	15,112	6,968	5,801

FUENTE: AHH. Hacienda de la Huerta Zafra No. 2, 1868 y Zafra No. 1 1869.

En las zafras 1 y 2 correspondientes a los mismos años se registraron las siguientes cantidades de azúcar, piloncillo y sobrón producido en el semestre enero-junio.

	1868			1869		
	Azúcar	Piloncillo	Sobrón	Azúcar	Piloncillo	
Enero	526 arrobas	27 cargas	9 cargas	3 arrobas	87 cargas	
Febrero	342	56	43	153	59	
Marzo	381	18	34	253	220	
Abril	776	9	4	289	35	
Mayo	315	--	--	140	41	
Junio	--	--	--	337	22	
TOTAL	2,340 cargas	110 cargas	90 cargas	1,175	464	

FUENTE: AHH. Hacienda de la Huerta Zafra 2 1868 y Zafra No. 1 1869.

Como podemos observar la producción mayor correspondía a los tres primeros meses del año que concuerdan con las cantidades de caña cortada en ese tiempo. Por no tener datos precisos nos es difícil calcular las cargas de caña cortadas que se requerían para producir una determinada cantidad de los tres productos que se elaboraban en la finca, pero sí podemos calcular, el valor de la producción anual tomando en cuenta el precio promedio por arroba que en el quinquenio 1865-1869 fue como sigue:

Año	Azúcar	Valor	Piloncillo	Valor
1865	3,211 arrobas	\$ 8,027.50	253 cargas	\$ 382.00
1866	2,480	\$ 6,200.00	249	\$ 375.50
1867	3,211	\$ 8,027.50	353	\$ 528.50
1868	2,134	\$ 5,335.00	249	\$ 373.50
1869	1,390	\$ 3,475.00	316	\$ 474.40

FUENTE: AHH. Informe y glosa de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1863; Hacienda de la Huerta, cuentas 1867-1869.

El maíz y el frijol eran productos que se obtenían en pequeña escala y se consumían a nivel local, así en 1865, se recogieron 3,000 fanegas de maíz y 200 de frijol que al comercializarse produjeron una entrada de alrededor de 6,000 pesos a la caja de la hacienda.⁴¹ Con el crecimiento de la producción, también adquirieron importancia las relaciones comerciales de la finca con varios mercados del interior del estado y del país a donde se remitían con los arrieros, cantidades considerables de productos agroganaderos, así el 11 de septiembre de 1865 se mandaron 14 cargas de arroz a Zacatecas y a principios del año siguiente se remitió otro cargamento a Uruapan.

En 1866, las cosechas de arroz aumentaron notablemente y tan solo al señor Jesús María Herrera se le vendieron 300 cargas que distribuyó posteriormente en varios pueblos del estado, a Gerónimo Madrigal se le vendieron 39 cargas y el 29 de agosto Teodoro Herrera se llevó 22 cargas para los comercios de Uruapan.⁴² A fines de septiembre se remitieron a Morelia 40 cargas, 9 arrobas de arroz con el arriero José María González, para ser comercializadas directamente por el hacendado, a quien también se le remitieron 68 piezas de adobera seca y un queso añejo de cuatro arrobas de peso.⁴³ Con otro arriero fueron remitidas 96 cargas de arroz de buena calidad a Morelia para que de ahí se mandaran a Chihuahua de donde habían solicitado esa cantidad.⁴⁴

Por otro lado, la producción de añiles correspondiente a 1866 fue de 13,040 libras de las que se remitieron 8,125 al señor Francisco Grande, de Morelia, para que las distribuyera a varios comerciantes. A Mauricio María Campos, se le enviaron 325 libras con el arriero Francisco Calderón, a Vicente Ugarte de Morelia se le mandaron 105 libras y a Norberto Castilo y Tomás Zavala que acudieron a la hacienda se les vendieron 16 arrobas y 44 libras.

41. AHH. Cuenta de los efectos entregados por Antonio Campiña en 1865.

42. Carta de Manuel Cueto a Francisco Román, 12 de enero de 1867 y comunicación de Teodoro Herrera a Marcelino Alvarez el 29 de agosto de 1866.

43. Carta de Marcelino Alvarez a Francisco Román el 20 de septiembre de 1866.

44. Carta de Marcelino Alvarez a Francisco Román el 30 de agosto de 1866.

Los productos de la caña también tuvieron buena comercialización dentro de la finca y en los pueblos comarcanos. A fines de 1866, se hizo llegar un cargamento de piloncillo a La Piedad para ser distribuido en varios comercios. Por otro lado, se vendieron 500 pesos de azúcar “de buena calidad” al señor Antonio Cárdenas, de Amatlán, dicho producto se había elaborado en el trapiche establecido en la Española.

Según las cuentas presentadas por el administrador el 31 de diciembre, la comercialización de los productos agrícolas dejó una entrada de 19,020.98 pesos a la caja de la hacienda. Otro ramo importante de la economía de la hacienda de la Huerta lo constituían los criaderos de ganado, que se distribuían en las diversas secciones de que se componía la finca, y según el inventario levantado en 1866 existían las siguientes cantidades:

ganado vacuno	6,505 cabezas	borregos	1,013 cabezas
ganado mular	693	cabras	330
ganado caballar	2,494	bueyes	143
burros manaderos	19	cerdos	143
burros de cría	11		

FUENTE: AHH. Informe y Glosa de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1873.

El ganado vacuno de cría estaba distribuido en 16 ordeñas situadas en la Labor, Uspero, y Apúndaro que eran administrados por un número considerable de caporales. Cada año había una reproducción aproximada de 1,100 cabezas en dichos criaderos, así por ejemplo, en los años de 1867 y 1868 se registraron los siguientes aumentos en las 16 ordeñas:

Ordeña	1867		1868	
	becerros	becerras	becerros	becerras
Garrafa	40	40	44	31
Caballada	34	33	--	--
La Lobera	34	43	--	--
Los Organos	41	34	35	34
La Palma	34	37	--	--
Puente Blanco	36	27	40	32
Uspero	34	51	40	32
La Rastra	33	42	43	39
Los Pinzanes	44	44	36	43
El Sirian	31	41	36	45
La Yácata	29	37	--	--

Gudiño	21	35	31	35
La Sepultura	34	35	--	--
El Cahuaje	28	28	--	--
El Arrojadero	22	36	35	30
El Pitallito	27	15	28	32

FUENTE: AHH. Hacienda de la Huerta Libro 3 de Existencias 1866-1870. ff. 151-154.

En cada una de las ordeñas se producían grandes cantidades de queso que se comercializaban en diferentes pueblos y ciudades del estado y del país, por ejemplo, en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 1866, se vendieron 1820 arrobas equivalentes a 20,930 kgs. De dicha cantidad se mandaron 219 arrobas (2,518 Kgs.) a la ciudad de México y al Puerto de Veracruz, también se remitieron remesas a Colima, Guadalajara, San Luis Potosí y el Paso del Norte. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de las ventas del queso producido en 1866.

Comprador	fecha	vendido en la Huerta	vendido en Morelia	total
Francisco Saucedo	sept. 7	53 arrobas	-----	53 arrobas
Luis Pallares	sept. 14	-----	120	120
Luis Pallares	oct. 18	-----	762	762
Luis Pallares	oct. 30	-----	415	415
Varios	nov. 26	2	-----	2
Ignacio Corral y	nov. 28	160	-----	160
José Ma. Gutiérrez	dic. 4	-----	219	219
Patricio Sánchez	dic. 10.	4	-----	4
Remigio Chávez	dic. 13	-----	60	60
José Ma. Heredia	dic. 15	25	-----	25
				1,795

FUENTE: AHH Inversión del queso zafrado en el presente año de 1866.

Al finalizar el año, todavía quedaban 31 arrobas de queso (356.5 Kg) en la hacienda que se vendieron en los primeros meses de 1867. También se comercializaron en Colima, 17 arrobas de lana que habían producido los esquilmos del criadero de ovejas. Otra parte importante del negocio era la matanza de reses cuya carne se expendía en la tienda de la finca o se hacía cecina que se mandaba a los comercios de Uruapan, Pátzcuaro y Morelia. En 1869, en la Española se sacrificaron 37 novillos y vaquillas de dos a tres años para satisfacer las necesidades internas del expendio de carne ahí establecido. También se mataban cerdos cuya manteca también se vendía en la tienda de la hacienda o en el

comercio de Apatzingán. También se sacaban partidas considerables de ganado vacuno, el 29 de diciembre de 1868 se remitieron 257 cabezas que había comprado Isidoro Llano en Cadereita, Nuevo León y el 1o. de enero de 1870, se mandaron 250 cabezas a José Ma. Peña a Huichapan, a la misma persona se le enviaron 248 cabezas el 25 de febrero y el 25 de marzo. Por lo que se refiere al ganado caballar el 3 de julio de 1868 se vendieron a Manuel Treviño 35 yeguas de cría, varios caballos a diversas personas y se destinaron otros para el uso de los vaqueros y caporales.

En 1868 se vendieron varias mulas a compradores que se acercaron a la hacienda, siendo la partida más considerable una de 30 mulas y machos serreros que compró Juan Castro vecino de Morelia. Varios años después, Francisco Rincón adquirió 47 cabezas de ganado caballar en diversos precios como a continuación se expresa:

20 potros de 2 a 3 años a	\$ 10.00 c/u	\$ 200.00
5 caballos de falsarrienda a	12.00 c/u	\$ 60.00
4 caballos viejos de silla a	15.00 c/u	\$ 60.00
11 yeguas a	7.50 c/u	\$ 82.50
7 potrancas a	6.50 c/u	\$ 45.50
		\$ 448.00

FUENTE: AHH. Nota de la caballada que entregaron en la hacienda de la Huerta a Francisco Rincón el 6 de marzo de 1875.

Los cerdos, borregos y cabras formaron otro ramo del mercado impulsado por la hacienda, las partidas se vendieron en diversas ciudades de Michoacán, Guanajuato y la ciudad de México. En el quinquenio 1866-1870 se comercializaron cantidades de cabezas que dejaron una entrada a la caja de la hacienda de 1,010.05 pesos según se expresa y deduce en el siguiente cuadro:

Año	cerdos	valor	borregos y cabras	valor
1866	22	\$ 257.63	2	\$ 4.00
1867	25	\$ 174.34	131	\$ 194.75
1868	9	\$ 69.18	175	\$ 219.61
1869	4	\$ 20.00	60	\$ 70.87

FUENTE: AHH, Informe y glosa de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1873.

Las variantes en las cantidades anteriores se deben principalmente al tamaño y peso que tenían los animales. El comercio regional y la introducción de productos elaborados

en el exterior eran otro de los aspectos importantes que le daban vida a la economía de la finca, a su tienda llegaban, procedentes de las ciudades, telas, cobijas, mantas, zapatos, velas, sal, zarapes y otros objetos. En la tienda establecida en la Huerta se expendían diversas mercancías para el consumo de los trabajadores y los habitantes de las rancherías circunvecinas. Las compras para surtir la tienda se hacían en la casa comercial La Ciudad de París, establecida en Morelia, en donde también se adquirían capotes de hule para los caporales y la ropa que usaban los administradores y los mayordomos de campo. En octubre de 1866, la administración de la finca adquirió en Moroleón, Gto. dos remesas de zarapes que se expenderían en la tienda a los trabajadores para usarse en el tiempo de invierno, la compra en forma pormenorizada es la siguiente:

Comprados a Norberto Castillo			Comprados a Tomás Zavala		
Cantidad	tamaño	precio	cantidad	tamaño	precio
29	grandes	5 pesos c/u	21	grandes	5 pesos c/u
17	chicos	3 pesos c/u	16	chicos	3 pesos c/u
11	grandes	4 pesos c/u	11	grandes	4 pesos c/u
2	grandes	10 pesos c/u	1	grande	4 pesos c/u
1	grande	7 pesos c/u			

FUENTE: AHH Cuenta de los zarapes comprados a Norberto Castillo y Tomás Zavala.

Los 99 zarapes comprados fueron pagados con diversas partidas de añil a razón de 9 reales la libra, con arreglos aduanales para venderse en San Luis Potosí. Los zarapes registrados a 7 y 10 pesos eran tejidos en lana de mejor calidad y estaban destinados para los caporales de la hacienda, los chicos eran para los hijos de los caporales, mayordomos, y trabajadores agrícolas que vivían en la finca.

Don Francisco Román mantuvo relaciones estrechas con varias casas comerciales de Morelia que le surtían mercancías para la tienda de la hacienda y la que tenía establecida en Apatzingán, generalmente los productos se compraban en las siguientes negociaciones: La ciudad de París, mercería y ferretería ubicada en Portal Iturbide, propiedad de don Jesús Gómar; en El Cajón de la Ciudad de Londres, establecida en el Portal Matamoros, perteneciente a la empresa *La Cledé y Hayet* de donde se surtían chalecos, paños de cambay, casimir francés, satiné, terciopelos, capotes de hule, muselina, tela de Hamburgo, calicó, paliacates y mantas del Calvario y San Fernando.

Otros comerciantes también le otorgaban créditos en efectivo o en mercancías como puede verse en el siguiente cuadro:

Nombre	crédito	fecha
Saletéde y Hayet	477.00	24 de diciembre de 1886.
S. Acuña y Cía.	2,668.00	15 de mayo de 1867.
Abraham Tapia	2,330.00	23 de febrero de 1867.
E. Benecke y Cía.	550.00	3 de febrero de 1868.
E. Benecke y Cía.	550.00	3 de septiembre de 1868.
Pío Bermejillo	372.00	5 de enero de 1869.
Abraham Tapia	500.00	28 de febrero de 1869.
Benigno Pérez Gil	387.00	30 de junio de 1869.
José Valor	350.00	3 de julio de 1869.

FUENTE: Elaborado con base en varias letras de cambio que se encuentran en poder del autor.

Como puede verse, la mayoría de los acreedores son de origen europeo, que se habían asentado en Morelia durante la intervención francesa y se dedicaban a la especulación crediticia y comercial. En 1867, la administración de la hacienda recibió una remesa de 800 piezas de manta para expendirse en la tienda, la adquisición fue hecha en la Fábrica de San Fernando de la ciudad de México y fueron trasladados hasta la Huerta por un atajo de mulas propiedad del arriero Román Hinojosa, importando el flete 87.50 pesos. También tenemos que el propietario de la hacienda recibió en ese año varias suscripciones de periódicos de la capital de la República como *El Globo* y *La Iberia*, por las que se pagaban 20 reales quincenales y por *La Sociedad* 2.50 pesos mensuales. También se cubrieron, con cuenta a la administración de la finca, las colegiaturas de la profesora Petra Gaona que daba clases particulares a las hijas del hacendado, al mismo tiempo las mensualidades en el Colegio de San Rafael, en donde estudiaba el niño Francisco Román Gómez, por el que se pagaban los honorarios al Mtro. Federico Mauvossin que le daba clases particulares de piano y de francés.

La producción agrícola y ganadera registró un ascenso en los años siguientes de tal manera que por concepto de comercialización directa, en 1869 entraron a la caja de la hacienda 23,125 pesos.⁴⁵ Por ese tiempo, la hacienda de la Huerta fue considerada como una de las más extensas de la Tierra Caliente que contaba con los mejores criaderos de ganado vacuno y caballar.⁴⁶

En el último tercio del siglo XIX, cuando la finca fue comprada por Ramón Ramírez, se le introdujeron notables mejoras que marcaron el inicio de una etapa de modernización tecnológica, la nueva maquinaria revolucionó las instalaciones de los morteros de arroz, obrajes de añil y el trapiche establecido en la Españita. También se instaló un taller para la reparación de la maquinaria y las herramientas agrícolas. Dentro de otras innovaciones,

45. Liquidación de Manuel Cueto el 31 de diciembre de 1869.

46. Pérez Hernández, José María, *Compendio de Geografía del Estado de Michoacán de Ocampo, escrito por el General...* México, imprenta del Comercio a cargo de Nabor Chávez. 1872. pp. 96-97.

cabe destacar la introducción de varios arados de fierro importados de Estados Unidos, también el número de guadañas aumentó considerablemente desplazándose poco a poco el uso de la hoz como instrumento agrícola más retrasado. En un inventario de fines de la década de los ochenta, se registró un número no especificado de machetes y guadañas, 24 arados enrejados, una máquina descascaradora de arroz y cinco separadoras del mismo cereal. En la Española, se contaba con todos los elementos requeridos para el secado de añiles, y empezara a utilizarse la fuerza hidráulica en el obraje del añil y en el mortero del arroz.⁴⁷ En cuanto a los medios de comunicación y transporte resaltaba el uso de las carretas de las que en la Española se tenían cuatro con ruedas de madera y 8 con yantas de hule.

En mayo de 1886, la prensa estatal daba noticias de los avances tecnológicos de la hacienda de la Huerta, de la que se comentaba: “tiene un excelente molino de cobre-bronce de gran potencia, con su tramo de calderas de lámina de cobre -de- sistema cubano; una fábrica de aguardientes con tinas y alambiques del sistema moderno, hornos de fundición, almacenes y demás oficinas”.⁴⁸ Informaba también que existían amplios potreros cercados para la cría de ganados y además se tenían plantadas 800 tareas de caña destinadas a la molienda del año siguiente.

La producción agrícola se mejoró con la ampliación de las áreas de cultivo, de tal forma que en el segundo ciclo agrícola de 1888 se produjeron 4,000 cargas de arroz y 9,200 Kgs. de añil que se vendieron a buen precio. Las existencias de ganado vacuno habían disminuido considerablemente en relación a las cifras registradas anteriormente ya que sólo se dió cuenta de 431 cabezas, en tanto que las bestias de carga habían aumentado para entonces, la finca contaba con 60 caballos y 250 mulas de carga.⁴⁹ En 1891, se inventariaron 70 puercos de cría y de engorda, 24 yuntas de bueyes y 1,200 ovejas, con dos padres cruzados de merino.⁵⁰ Ese año también se recogieron 200 cargas de arroz y 4,000 Kgs. de añil. Cabe hacer notar que el descenso de las cosechas en esa temporada se debió a las agudas seguías que se presentaron en la Tierra Caliente y al mal manejo que venían haciendo de las fincas en arrendamiento los señores Strazza y Agnelli.

En lo que se refiere a la producción cañera de la finca, tenemos que en 1889, el trapiche de la Española utilizaba 50 trabajadores en el corte y proceso de la caña que producían 46 toneladas de azúcar, 3.5 de piloncillo y 575 Kgs. de sobrón. Para 1892, la producción azucarera también había disminuido considerablemente ya que en ese año sólo se elaboraron 23 toneladas que se vendieron a 2 pesos la arroba. Por su parte la ganadería presentaba el siguiente estado.⁵¹

47. ARP. Libro 9 tomo 3 de Registro de Hipotecas. Reg. 430 f. 289.

48. *Gaceta Oficial*. Tomo 2 No. 272, Morelia, 13 de mayo de 1886. p. 3.

49. *Memoria sobre los Ramos de la Administración Pública...* 1889. Anexo estadístico.

50. *Sentencia pronunciada por el Lic. Jesús Maciel, Juez 2o. de lo Civil en el juicio seguido por don Ramón Ramirez contra Temistocles Strazza sobre pago de rentas*. Morelia, Tipografía de F. Jurado, 1894, p. 12.

51. *Memoria sobre la Administración...* 1891. Anexo estadístico pp. 5 y 165.

Carneros	40	cerdos	46
Ovejas	25	caballos y yeguas	132
Borregos	20	mulas de carga	90
Borregas	80	ganado vacuno	1,050
Cabras	20	yuntas de bueyes	40

Después de 1894, cuando Ramón Ramírez recuperó sus tierras y los arrendatarios se retiraron, la producción agrícola y ganadera entró en una nueva etapa de desarrollo, las cosechas de arroz se multiplicaron hasta alcanzar varios cientos de toneladas anuales y las ordeñas volvieron a cobrar importancia dentro de la economía de la hacienda, la producción de quesos llegó a ser de nuevo uno de los pilares más fuertes de la economía de la hacienda y un ramo importante del comercio regional.

Las formas de explotación

La hacienda de la Huerta, al igual que otras que se dedicaron a la agricultura comercial en el siglo XIX, utilizó varias formas de explotación de sus trabajadores, que combinadas fueron la base para la reproducción y apropiación de la riqueza generada en sus ramas productivas.

La finca estuvo dirigida casi siempre por uno ó dos administradores que se encargaban de la buena marcha de los cultivos, la explotación de los criaderos de ganado y de llevar la contabilidad de las ganancias y gastos. Dentro del trabajo agrícola sobresalían los mayordomos y capataces que vigilaban el rendimiento de los peones y jornaleros para que rindieran lo más posible durante la jornada de trabajo, les seguían en importancia los jefes de cuadrilla que dirigían el trabajo en una determinada fracción del área cultivada y eran responsables de un número determinado de trabajadores. La mayoría de los peones y jornaleros agrícolas procedían de los pueblos comarcanos que en forma eventual se ocupaban en alguna actividad en tanto que otro grupo residía dentro de la hacienda.

En la década de los sesenta del siglo XIX, cuando la hacienda era propiedad de Francisco Román, la administración de la Huerta, estuvo a cargo de Manuel Cueto y Macedonio Alvarez, en tanto que Rafael Reyes, cuidó de los negocios en la Española, fueron ellos quienes tuvieron al tanto al hacendado de los giros productivos de la hacienda, también estuvieron pendientes de cubrir los impuestos prediales y de cobrar los adeudos pendientes que tenían algunas personas a las que se les habían facilitado productos agrícolas a crédito.

Dentro del sector de trabajadores que se dedicaban a atender el cuidado y reproducción de los ganados, había una marcada estratificación que dependía del cargo y la actividad que desempeñaban, estaban en primer lugar los caporales que eran responsables de un determinado número de cabezas de ganado vacuno, caballar, mular y caprino, les

HACIENDA DE LA HUERTA

APATEZINGAN, Diciembre 13 de 1866.

Al Sr. Amador Correa

Amorosa

Muy Señor:

Con el Sr. Don Ramón Charco remitiré a U. diez bultos
quesos con peso de 60 a 65 libras, sesenta cestos de mielada en cubos
de 5 y tres pesos para el romancero que en el color. El flete está
afectado a cinco pesos con dos ceros netos y nueve siere el que los
en esta

Con el mismo correo remitiré p.º con franquía veinte cartones
mielados y un paquete grande en una multa de esta hacienda, en la
que procurara U. mandarme los billetes que halla descompuestos

Los documentos de la caja van p.º correo p.º esa y Veracruz
en la forma correspondiente

Queda de U. fmo. servidor que S. S. M.

J. Román

3	pesos	60	01	libras
5		6	01	
3		6	00	
3		6	02	
4		6	11	
2		6	02	
11		6	03	
2		6	05	
2		6	01	
7		5	22	en peso 60 a 65 libras en 83 p.º

Carta del hacendado Francisco Román al Sr. Amador Correa en la que le informa sobre el envío de varios productos de la Hacienda de La Huerta, 1866.

seguían los vaqueros, ordeñadores y becerreros y cada uno recibía un sueldo de acuerdo a su ocupación, también había grupos de puerqueros encargados de los criaderos de cerdos, los yegüeros y algunos bueyeros.

En cuanto a los trabajadores que se ocupaban en los criaderos de ganado establecidos en cuatro secciones de la hacienda, encontramos que generalmente se empleaban 27 personas entre caporales, vaqueros y ordeñadores. Los criaderos más importantes eran los de la Labor, Uspero, Panhuica y Apúndaro, cada uno dirigido por uno o dos caporales. En el de Uspero se distinguía don Antonio Tinoco, un viejo de sesenta años que en su juventud había formado parte de las fuerzas del general Gordiano Guzmán, que por muchos años se mantuvo en pie de guerra en la región en defensa del sistema republicano federal. El "Tío Tinoco" como cariñosamente lo llamaban los rancheros de la región, era de elevada estatura, "delgado, todavía vigoroso... la quiricua (mal del pinto) había teñido de morado, azul y blanco su semblante, sus manos, su cuerpo. Su cabeza estaba coronada por hirsutas canas, y en sus ojos había una mirada chispeante. Usaba sombrero negro de lana, manguillos de manta, calzones de pico, botas de campana y la clásica cuera de Tierra Caliente."⁵² Este caporal, se distinguió por su fervor patriótico y republicano durante la Intervención Francesa, dando alimentos y seguridad a los guerrilleros republicanos que llegaban a la zona. Fue amigo personal del general José Vicente Villada, a cuyas tropas advertía de las incursiones que hacían a la región los intervencionistas franceses y sus aliados nacionales, además en varias ocasiones suministró arroz, queso, piloncillo y otros productos al general republicano José María Pérez Hernández.

En la semana del 6 al 11 de agosto de 1866, se registraron los siguientes pagos a personas que se ocupaban en las ordeñas: Petronio Santos que se ocupaba como becerrero ganó 75 centavos, el ordeñador Tomás Espinoza 5 pesos y a varios peones que trabajaron en la compostura de los corrales y la casa de la ordeña del potrero de La Yácata se les pagaron 3 pesos y 25 centavos. A Macedonio Tinoco se le dió un peso, a los caporales Zeferino Martínez y Francisco Ontiveros, se les pagaron 3 pesos a cada uno, en tanto que Crescencio Alemán recibió 50 centavos por un día de trabajo.

El tiempo de mayor actividad de las ordeñas era el comprendido entre octubre y enero, en que se elaboraban grandes cantidades de quesos, el resto del tiempo lo dedicaban los trabajadores al movimiento de los ganados de un potrero a otro, a la compostura de las cercas y al cuidado de las vacas flacas a las que se les tenía que atender con maíz y forrajes, especialmente rastrojo seco, y a veces verde del maíz y que se sembraba de riego.

Según las cuentas presentadas por el administrador al finalizar la primera quincena de abril de 1869, se habían pagado 387.34 pesos por concepto de salarios a los vaqueros y caporales que atendían los 4 criaderos de ganado de la finca según la nómina siguiente:

52. Ruiz, Eduardo. *Historia de la Guerra de intervención en Michoacán*. México Tipografía de la Secretaría de Fomento 1896 p. 659; véase también *Biografía del señor Gral. José Vicente Villada Gobernador Constitucional del Estado de México*. Toluca, Tipografía del Gobierno en la Escuela de Artes. 1895.

Nombre de los vaqueros y caporales		sección de la hacienda	salario
Tomás Espinoza	caporal	La Labor	\$ 29.50
Loreto Rodríguez	vaquero		27.50
Crescencio Alemán	vaquero		19.50
Fernando Sánchez	vaquero		16.50
Clemente Gómez	vaquero		6.50
Juan José Tinoco	vaquero		9.50
Damián Solís	vaquero		2.00
Antonio Tinoco	caporal	Uspero	16.00
Luciano Cruz	vaquero		26.00
Matías Rivera	vaquero		1.00
Guadalupe Robles	vaquero		9.50
Gumercindo Tinoco	vaquero		11.50
Domingo Tinoco	vaquero		3.00
Nicolás Tinoco	vaquero	Uspero	2.00
José María Valencia	caporal	Panhuica	35.00
Liberato Orejel	vaquero		12.09
Nemecio Orejel	vaquero		1.00
Marcelino Ramos	vaquero		1.00
Pablo Guzmán	vaquero		21.50
Francisco Angel	vaquero		2.50
Inocencio Martínez	vaquero		5.25
Antonio Espinoza	caporal	Apúndaro	37.50
Antonio Mancera	vaquero		22.25
Cristóbal Romero	vaquero		1.00
Zeferino Martínez	vaquero		15.25
Julio Menera	vaquero		22.50
Rafael Girón	vaquero		9.50
		Total de las rayas	\$ 366.34

FUENTE: AHH. Cuenta de la hacienda de la Huerta 20 de abril de 1869.

Como puede observarse los caporales mejor pagados eran los de Apúndaro y Panhuica, ésto, se explica porque en los meses de secas eran las secciones que más ganados tenían ya que dichos terrenos estaban situados alrededor de los manantiales más importantes cuyas aguas servían para los abrevaderos en el período de estiaje. También puede verse que los vaqueros tenían pagos distintos, esto se debe a que los que presentan salarios más bajos eran en su mayoría muchachos que ayudaban a sus padres o a otros vaqueros en el cuidado del ganado.

Entre los trabajadores relacionados con las actividades agrícolas encontramos grupos dedicados a una actividad determinada y así los que tenían relación con el cultivo de añil, encontramos que existían los cortadores de la planta o de semilla, luego estaban los que trabajaban en el obraje que se dividían en pileros encargados del proceso de remojo de la planta, los puntiadores y vitoqueros que tenían como especialidad la elaboración final del producto.

En los campos arroceros encontramos cuadrillas encargadas de la plantación escarda y riego y en los cañaverales los plantadores, regadores y cortadores. Estos últimos procedían generalmente de las poblaciones de Tancítaro y Uruapan, según lo demuestra un documento de septiembre de 1863 que nos hace saber que a Norberto Reyes se le entregaron cuatro pesos para el auxilio de una cuadrilla de peones que se trasladaría de Uruapan a la hacienda, lo mismo ocurrió con Manuel Guanosta a quien se dieron tres pesos para el mismo fin y José María Mercado, recibió cuatro pesos por ir a contratar a “una cuadrilla de indígenas”⁵³

Dentro del trapiche de la Española trabajaban personas especializadas en cada una de las partes de la elaboración de azúcar, piloncillo y sobrón en donde encontramos a los purgadores, panocheros, bagaceros, tacheros, mientras que otros desempeñaban actividades en el molino, hornos, calderas, haciendo sobrón y melados.

En las fuentes consultadas no encontramos cual era el salario que se pagaba diariamente a los trabajadores agrícolas, ya que sólo se asientan las cifras globales, lo que si queda claro es que las rayas variaban de una semana a otra, estas fluctuaciones deben tener su explicación en el número de trabajadores que se ocupaban en las labores agrícolas, lo que indica una fuerte presencia de trabajadores eventuales que se ocupaban en los diversos trabajos que ahí se requerían. Las rayas pagadas a los trabajadores agrícolas en el ciclo agosto-noviembre de 1866 fue como sigue:

Sección de la hacienda	agosto	septiembre	octubre	noviembre
Chiquihuttilo	\$ 386.88	526.21	337.36	85.55
Agua Nueva	261.26	321.66	248.64	69.09
El Casco y El Socorro	900.48	424.87	760.86	207.21
El Junco y Santa Rita	585.93	460.66	594.96	121.52
El Marfil y Ventorrillo	179.09	224.20	187.78	86.65
Total de la raya mensual	\$ 2,313.86	1,957.60	2,129.60	570.02

FUENTE: AHH. Cuentas de Caja de la hacienda de La Huerta del 6 de agosto al 12 de noviembre de 1866.

53. AHH. Libro Mayor de la Española. 1854-1870 f. 89.



Marcas	Numeros	Bultos..
OE.3.	800 639	25
	8905 557	
	1800 507	
	574 510	
	558 2557	
	554 2558	
	556 2767	
	509 2617	
	506 2619	
	502 2592	
	<hr/>	
	2559	
	2503	
	2502	
	2500	
	2564	
	<hr/>	
Son Bultos..		25

Importa el flete \$ 27 50
 Recibi á cuenta — 40

 Se me resta \$ 17 50

Por medio de la arrieria circulaba la produccion de la hacienda.

De las cifras anteriores observamos que las más altas corresponden a los meses de agosto y octubre, ésto se debe a que en el primer mes se empezaban las labores de beneficio de la planta que requerían de mayor cantidad de mano de obra que disminuía al mes siguiente que era de menos intensidad en los trabajos y aumentaba a partir de la primera semana de octubre cuando se hacían los primeros cortes de la planta, así como de las varas que se trasladaban para su procesamiento en los obrajes. Por otro lado, tenemos que la inversión de salarios en el período comprendido entre agosto y noviembre fue de 6,976.43 pesos que si los comparamos con la cantidad de añil producido que fue de 12,467 libras que al comercializarse produjeron una entrada superior a los 15,000 pesos, vemos que la ganancia neta para la hacienda fue de alrededor de 10,000 pesos.

Los documentos consultados no informan sobre el número de trabajadores agrícolas que se ocupaban en ese tiempo en la hacienda, sin embargo, lo que si queda claro es que las cuadrillas se encontraban repartidas en las cinco secciones que se dedicaban a la agricultura, especialmente al cultivo de añiles. Las rayas pagadas en la semana del 6 al 11 de agosto de 1866 se distribuyeron de la siguiente forma:

El Chiquihuitillo	\$	104.58
Agua Nueva		75.22
El Casco y Potrero el Socorro		222.45
El Junco y Santa Rita		156.59
El Marfil y Ventorrillo		54.59
Total de las rayas:	\$	613.43

FUENTE: AHH. Cuentas de Caja de la hacienda de la Huerta, correspondientes a la semana del 6 al 11 de agosto de 1866.

En el quinquenio comprendido entre los años de 1866 a 1870 la hacienda desembolsó la cantidad de \$ 52,284.40 por concepto de rayas pagadas a los trabajadores agrícolas según el desglose siguiente:

Año	cantidad de las rayas	
1866	\$	10,259.01
1867		20,699.97
1868		14,899.90
1869		5,423.26
1870		1,002.35
		(durante los meses de enero-abril)

FUENTE: AHH. Informe de las cuentas de Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román. 1873.

Entre el personal de confianza de la hacienda estaban el administrador, los capataces, el despensero y el maestro de azúcares, por otro lado estaban los dependientes que atendían la comercialización de los productos de la tienda, todos ellos gozaban de un sueldo fijo anual y tenían varias prestaciones laborales entre ellas la vivienda y la comida, por ejemplo, el 29 de septiembre de 1854 se contrató a Luis Navarrete para ocupar el cargo de dependiente de escritorio, con un sueldo mensual de cuatro pesos, el 9 de noviembre a Ruperto Morales como dependiente de la tienda con el mismo salario y el 25 del mismo mes a Néstor Manzo, como guardamelado a quien se le asignaron seis pesos mensuales. A todos se les daban los alimentos por cuenta de la hacienda.⁵⁴

En cuanto a la servidumbre interna, encontramos que estaba la recamarera, lavandera, varias cocineras y algunos mandaderos que generalmente eran muchachos. También existían algunos medieros que sembraban arroz y que posiblemente eran personas que residían dentro de la finca o en los alrededores; en 1862, había cuatro que trabajaban en los terrenos del Marfil y Nahuanche y para 1864 encontramos a cinco medieros sembrando arroz en Nahuanche, El Cóbano, Pinzanes, y Ventorrillo.

En cuanto a la población total que residía en la hacienda tenemos muy pocos datos, sólo encontramos que en 1877, la hacienda de la Huerta contaba con un total de 386 habitantes que vivían alrededor del casco y en las diversas secciones agrícolas y ganaderas en la finca.⁵⁵ El número de pobladores creció en los años siguientes al intensificarse el cultivo de la caña en la fracción de la Española en cuyo trapiche se ocupaban normalmente alrededor de 50 trabajadores en el corte, acarreo y molienda de la caña.⁵⁶ Por ese tiempo, también fueron construidas varias galeras en la Española para albergar a los trabajadores eventuales durante su estancia en los trabajos relacionados con la explotación cañera.

Entre 1890 y 1894, durante el período que corresponde al conflicto entre Ramón Ramírez y los arrendatarios Strazza y Agnelli, el número de trabajadores disminuyó considerablemente ya que las actividades productivas también fueron descuidadas. En los años siguientes, al retomar su curso los trabajos agrícolas el número de habitantes también aumentó de tal forma que en 1900 se registraron 570 habitantes de los que 383 se encontraban asentados en la Española y el resto en otras fracciones de la finca.⁵⁷

Mediante el análisis de los documentos consultados podemos concluir que la hacienda de la Huerta presenta particularidades propias en su desarrollo a través del tiempo que sólo pueden ser comparables con otras partiendo del estudio concreto de las mismas. En cuanto a sus propietarios vemos que desde el siglo XVIII, hasta inicios del último tercio

54. AHH. Libro Mayor de la Española. 1854-1870. f. 6.

55. González Manuel. *Memoria presentada por el ciudadano Gral... al Ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán, y a la Legislatura del mismo sobre el uso de sus facultades discrecionales que le fueron concedidas para reorganizar políticas y administrativamente dicho Estado*. Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1877, p. 93.

56. *Memoria sobre los Ramos de la...* 1889 anexos estadísticos No. 4.

57. *Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán*. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento 805. pp. 20-24.

del siglo XIX, se mantuvo en poder de una sola familia: los Román, que en varias ocasiones se sucedieron la propiedad, unas veces por la compra y otras por la sucesión hereditaria. A partir de los años ochenta del siglo XIX se inició el primer desmembramiento de la extensión territorial al venderse algunos ranchos anexos a la finca. Las tierras que quedaron en poder de Ramón Ramírez mantuvieron su unidad durante las últimas décadas del siglo pasado y primera del presente, este propietario las amplió con nuevas adquisiciones y con las que robó a los comuneros de Acahuato en los últimos años del siglo XIX, y que le ocasionó un conflicto con los habitantes de dicho pueblo, saliendo como ganador el hacendado que contó con los recursos necesarios para comprar a las autoridades quienes aplastaron mediante las intimidaciones, el encarcelamiento y la represión el primer brote de un movimiento agrario surgido en la región en 1907.

En cuanto a las actividades productivas de la hacienda tenemos que fueron dos las más importantes: la agricultura y la ganadería. Dentro de la primera rama se destacan los cultivos comerciales del añil y el arroz. La producción añilera tuvo su auge en la primera mitad del siglo XIX, extendiéndose hasta los años sesenta en que seguía siendo un floreciente negocio, ya que este producto se vendía en las principales ciudades del país en donde existía la actividad textil. A partir de la década de los ochenta su cultivo decayó debido al bombardeo de tintes químicos que los países industrializados hacían sobre la industria fabril, fue a partir de ese tiempo, cuando otros cultivos comerciales, como el arroz y la caña, ocuparon la atención de la hacienda, requiriéndose para su desarrollo empresarial de varias innovaciones tecnológicas que se introdujeron en la finca a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado.

La ganadería, constituyó el segundo pilar de la economía de la finca, sobre todo las ordeñas en donde se elaboraban grandes cantidades de queso que los arrieros conducían a las principales ciudades como Morelia, Colima, Guadalajara, San Luis Potosí, Chihuahua, México y Veracruz. La comercialización directa de los productos agropecuarios produjo grandes entradas a la caja de la hacienda, dineros que se aplicaron a mejores materiales y a la especulación mediante préstamos que el hacendado otorgaba a otros empresarios y comerciantes.

La combinación del peonaje y el jornalero como formas de explotación de la mano de obra campesina se convirtieron en el motor de la reproducción y apropiación de la riqueza por parte de sus últimos propietarios, situación que permitió a Francisco Román, ser importante accionista de la Fábrica de Hilados y Tejidos de San Cayetano establecida en Colima y a Ramón Ramírez en los últimos años del siglo ser uno de los capitalistas más prósperos del estado en donde llegó a ocupar un puesto directivo dentro de la Cámara de Comercio de Michoacán en la que con otros comerciantes presionaron al gobierno de Aristeo Mercado, para que modificara las leyes arancelarias y fiscales que afectaban sus negocios en la capital del estado.

VIDA Y CULTURA EN LA VALLADOLID COLONIAL

María Guadalupe Chávez Carbajal

Valladolid ciudad apacible, de vista deleitosa, de temple regalado y gente religiosa cobijó desde antes de su erección una gama de grupos humanos que en lo social tuvo muy presente las calidades étnicas. Huelga decir que los primeros años de la fundación mendocina fueron difíciles, la necesidad de trabajadores para la construcción y las obras públicas estuvo latente hasta muy avanzado el siglo XVII. El abasto de agua fue uno de los principales problemas que padeció la ciudad, durante años los cabildos civil y eclesiástico trataron, infructuosamente, de solucionar tan grave problema; así por ejemplo, Tomás González de Figueroa alférez real y alcalde ordinario, además de destacado hombre de la política, contrató en 1598 y en representación de ambos organismos a Cosme Toribio artífice y maestro en el arte de sacar agua, para que trabajara en la conducción del preciado líquido por una cañería de cal y cantera, hasta que desembocara en una pila en la plaza pública, para que de ella se beneficiaran los habitantes del lugar.¹

Ignoramos los alcances y desarrollo del trabajo de Cosme Toribio pues como él hubo varios que, durante todo el siglo XVII, se ocuparon de mejorar la construcción del rústico sistema hidráulico, es más, no lograban ni acercar la fuente que estaba a media legua de distancia; razón por la cual los indígenas seguían transportando el líquido para calmar la sed y satisfacer las necesidades de las comunidades religiosas y las familias vallisoletanas, “y no se minoraba con la costumbre la ocasión de los pecados, trajinándose en aquella dilatada distancia de día y de noche por hombres y mujeres”.² No es sino hasta finales del siglo XVIII en que el progresista obispo fray Antonio de San Miguel le dio solución al molesto problema del abastecimiento de agua.

1. Archivo de Notarías de Morelia, (ANM) Vol. 2, 1598, ff.36-41v; Archivo Capitular de la Catedral de Morelia, (ACCM), *Actas de Cabildo*, libro No. 2, sesión del 3 de noviembre, 1598, f. 123v.

2. *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos* (Biblioteca Porrúa No. 101). Estudio preliminar, coordinación, bibliografía y notas de Ernesto de la Torre Villar. México, Editorial Porrúa, 1991, Tomo II, p. 253.

Como toda ciudad hispánica, Valladolid abrigaba en su espacio urbano central a los españoles, con criados y esclavos al servicio de sus casas y sin duda también a las familias de estos servidores. La estructura y diseño de la ciudad siguió el modelo que tenían todas las colonias hispánicas. A los españoles legalmente se les fijó la ciudad, nunca el campo, como lugar de residencia obligatorio; la planificación que le dieron se basó en un modelo geométrico de cuadras, espacio urbano en el que se distribuyeron los residentes o vecinos del lugar jerárquicamente. Una vez iniciado el siglo XVII, comenzó a cambiar la imagen, ya no era aquella ciudad que fray Alonso Ponce vió con casas de adobe con alguna piedra y cal, pocos vecinos españoles, menos de un ciento “algunos indios tarascos y otros mexicanos, de los que se hallaron en la conquista”; su traza avanzó, la cantera empezó a sustituir al adobe y las casas de un solo nivel con una puerta y el techo a doble agua fueron desplazados por la grandeza arquitectónica que empezaba a manifestarse y que tendría su máximo esplendor durante el Siglo de las Luces. El afán constructivo tomó como base la retícula existente, constituida por seis calles trazadas de norte a sur y este a oeste.³ Semejante distribución asignada el espacio físico que ocuparían los diversos grupos, al mismo tiempo esta medida remarcaba las profundas diferencias sociales que serán una constante en la Colonia.

Al grupo de españoles debemos sumar los conventos y demás instituciones dependientes del clero, el Colegio de San Nicolás y el Hospital. Las goteras o suburbios de la ciudad por lo regular eran habitados por los indígenas, aunque no terminaba la primera mitad del siglo XVII cuando la ciudad se veía con un número considerable de ellos realizando un sinnúmero de actividades o bien ninguna; esos pueblos de alrededor abastecían a la ciudad de leña y pan siguiendo “al pie de la letra” lo que la legislación indiana exigía a las ciudades que recién crearan los españoles; los colonizadores debían evitar, mientras la nueva población no se asentara bien, “la comunicación y trato con los indios: no vayan a sus pueblos, ni se dividan, o diviertan por la tierra, ni permitan que los indios entren en el circuito de la población, hasta que esté hecha, y puesta en defensa, y las casas de forma, que cuando los indios las vean, les cause admiración, y entiendan, que los españoles pueblan allí de asiento, y los teman y respeten, para desear su amistad, y no los ofendan”.

A pesar de todas esas medidas los indígenas sufrieron abusos y malos tratos. En las últimas décadas del siglo XVI la situación era tan grave que el obispo fray Juan de Medina Rincón, en carta dirigida al rey el mes de octubre de 1582, se quejaba amargamente de los trabajos personales y los agravios contra los naturales por parte de los ministros del rey, así como la inseguridad que tenían en sus propias casas “porque cualquiera de los españoles, sus criados o negros, se entran a ella y ahí duermen y permanecen, no importa que le pese al dueño y no obstante que sobre esto se quejan los indios a las justicias, el pobre ve tanta dificultad en ello, que tiene por mejor callar y pasarlo, que acudir a la justicia”.⁴

3. Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia. Morelia, Universidad Michoacana-FONAPAS, 1981, p. XVIII; Antonio de Ciudad Real. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. Edición, estudio preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras. México, UNAM, 1976, Tomo II, p. 72.

4. Archivo General de Indias (AGI), *Audiencia de México*, Legajo 374, 1582.

Los indígenas eran maltratados no sólo por los españoles, sino también por mestizos, negros y mulatos que solapados por los peninsulares cometían un sinnúmero de atropellos en las comunidades; tales violaciones obligaron al virrey Conde de la Coruña a ordenar que entre las haciendas y pueblos de indios debería de existir una distancia de por lo menos una o media legua. Los negros iban más allá de un simple hurto y en muchas ocasiones llegaban a robar a las mujeres de la comunidad lo cual ocasionaba conflictos entre ambos grupos. Semejantes actitudes, más que escandalizar a las autoridades las atemorizó sobre todo por creer que los indígenas podían sucumbir ante los malos ejemplos de aquéllos y para evitarlo pusieron en práctica varias medidas: se prohibió que anduvieran en compañía de españoles, mulatos, mestizos y negros; y que éstos vivieran en los barrios de indígenas⁵

La integración de esclavos negros fue determinante en los conflictos sociales de Valladolid. La entrada de éstos ocurrió a seis años de la llegada de los españoles a Michoacán; habían sido introducidos por los encomenderos y sirvieron de capataces de los trabajadores indígenas en las minas, cosa que no fue rara en Nueva España. El crecimiento de la población negra fue acelerado, antes de finalizar la primera mitad del siglo XVI Gonzalo Gómez, encomendero de Etúcuaro, tenía en el obraje de su estancia del valle de Guayangareo veinte esclavos negros. Con el correr de los años no había familia vallisoletana de rancio abolengo, que no contara entre sus propiedades por lo menos con dos esclavos.

Mención aparte merecen los esclavos chinos. Aunque eran considerados de menor valor ejercieron tareas más delicadas y especializadas que los negros. Se dedicaron al cultivo de arroz y a la elaboración del vino de coco en la Costa, pero también se distinguieron en los obrajes, trabajaron la cerámica y sirvieron en las casas de los oligarcas criollos y españoles. La presencia de esclavos chinos se registra en las primeras décadas del siglo XVII, y en la segunda mitad de esta centuria se van diluyendo entre la población tan heterogénea que caracterizó a esta ciudad.

Algo tenía la ciudad de Valladolid que desde sus primeros años fue un foco de atracción para los vagabundos, desde temprana época era considerada junto con México, Puebla de los Angeles y Antequera de las ciudades con mas vagabundos mestizos, mulatos y negros; ya el gobierno de Luis de Velasco había dado orden de que ningún vagabundo estuviera en cualquier parte de Michoacán más de tres días, bajo pena de 100 pesos a los españoles o 100 azotes si eran negros o mestizos.⁶ Un testigo de la época el canónigo Arnaldo de Ysassy hacía ver que en la ciudad habitaban muchos pobres vagos y gente sin oficio, que vivían de las limosnas, que no eran pocas, de la catedral y conventos “de ahí obtenían la comida de valde y con seguro de que les pidan cuenta de que viven”.

5. Archivo General de la Nación (AGN), *Reales cédulas duplicadas*, Vol. 5, Exp. 758.

6. Martín, Norman F. *Los vagabundos en Nueva España. Siglo XVI*. México, Editorial Jus, 1957, p. 114; María Justina Sarabia Viejo. *Don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, 1550-1564*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Estudios Hispanoamericanos, 1978, p. 290.

Un buen número de estos vagabundos surgieron en el seno de la sociedad vallisoletana y otros de las corrientes migratorias de las diversas ciudades del virreinato de la Nueva España, su existencia se convirtió en un verdadero azote para la tranquilidad social y en un intento desesperado por detener su avance el Cabildo propuso al virrey para extinguir a los vagabundos que abundaban en la ciudad, se destinaran al trabajo en las minas de cobre “que hay inmediatas a esta provincia por carecer varias veces de operarios que las trabajen”.⁷

Los vagabundos eran proclives para la embriaguez y las riñas, estas últimas terminaban frecuentemente en homicidios. El índice de muertes por esta vía era impresionante y ante la gravedad de la situación el Ayuntamiento emitió varias ordenanzas que prohibían el uso de armas y la venta de vino de coco y de Castilla en las tiendas de la ciudad.⁸ En realidad el consumo de alcoholes, llámese vino de coco, mezcal, aguardiente o pulque, nunca se pudo controlar; por el contrario, en muchas ocasiones contaba con la tolerancia de las autoridades; actitud que en vez de remediar fomentó el alcoholismo hasta convertirlo en un problema generalizado e imposible de sujetar; ninguna reglamentación logró evitar la embriaguez, los robos, pleitos, homicidios, ultrajes y demás actos delictivos que se sucedieron y acentuaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII.

Sin embargo, la imagen de los mulatos libres cambió sustancialmente en el último tercio del siglo XVIII, cuando Valladolid junto con Taretan, Apatzingán, Pátzcuaro, Uruapan y otros lugares de Michoacán acunaron sonadas insurrecciones de mulatos e indígenas que se oponían a las innovaciones borbónicas.

El panorama que presentaba Valladolid en este tiempo era de profundos contrastes. Durante la estancia del jesuita Francisco Xavier Clavijero, éste apreció la bondad del clima e hizo hincapié en la abundancia de pulgas producto quizá de la humedad ambiental “por la mucha agua que hay al poniente de la ciudad”; el suelo le pareció desigual y mal empedrado, las casas que en su mayoría eran de un solo piso “mal fabricadas”, los edificios religiosos, a excepción de la catedral, “no tienen cosa particular”. La ciudad, así lo consideraba Clavijero, no gozaba de una actividad comercial importante, excepto por la inmensa cantidad de dulces que se elaboraban y se exportaban a México y a otras ciudades. La vida en Valladolid era barata, razón por la que era fácil conseguir gente de servicio para las casas; las damas, seguramente de las mejores familias españolas y criollas, las veía como mujeres “honestas, muy de su casa”, que se visitaban poco y se guardaban “con mucho rigor”. Creemos que el sabio jesuita no pudo apreciar con detenimiento el curso de la vida vallisoletana en su breve residencia por estas tierras, de 1764 a 1766, su relato nos parece algo superficial y vale la pena compararlo con la visión del fraile capuchino

7. Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), *Actas de Cabildo*, Libro 49, Valladolid, sesión del 19 de abril de 1748, f. 162.

8. AHMM *Gobierno*, Caja 4, Expedientes del 12 al 15 y el 17, varios años; del mismo archivo, *Actas de cabildo*, Libro 9, Valladolid, sesión del 21 de agosto de 1653, f. 6 y *Justicia*, varios expedientes.

Francisco de Ajofrín, que difiere bastante con la de él a pesar de haber estado sólo unos días.⁹

A de Ajofrín la ciudad le pareció bien formada tanto en la traza como en las construcciones y apreciable “por su temperamento sano, bellos edificios, giro de su comercio, y más que todo por la piedad de sus gentes, su urbanidad y buena crianza”. Se nota que a ninguno de los dos visitantes les tocó tratar con los innumerables delincuentes y vagabundos que azotaban a Valladolid y, mucho menos, desplazarse a lugares como el barrio de San Juan en donde se reunía un buen número de delincuentes, o caminar por el llamado barrio de los negros ubicado a espaldas de San Francisco, en torno al templo de la Cruz. Ambos visitantes aparentemente sólo vieron a los habitantes, sirvientes y esclavos de las casas del primer cuadro de la ciudad, aquellas moradas de amplios terrados, que tanto sorprendieron a Ajofrín, por su magnificencia que las hacían “vistosísimas y de bellas perspectivas.”

Sin duda Ajofrín fue más agudo en sus observaciones, anota con detalle los usos y costumbres de las ciudades hispánicas, gracias a él podemos ver por ejemplo que el vestido iba de acuerdo a la moda de la metrópoli, con la pervivencia de algunos localismos como el rebozo, el pañuelo que se sujetaba al rostro con el fin de controlar el dolor de muelas y el gorro blanco. La vestimenta de negras y mulatas era digna de admiración, a pesar de sujetarse a lo que la legislación les advertía en el sentido de que solo las casadas con españoles podían hacer uso de ropas de seda y joyas preciosas; en Valladolid algunas mulatas libres, sobre todo las queridas de los españoles, vestían como las distinguidas damas españolas y criollas, “una saya de embrocar (a modo de una basquiña pequeña de seda, con sus corchetes de plata, y por ruedo de una buena cinta o listón)”, que usaban “en la cabeza o sobre los hombros, sacando la cabeza por lo angosto o cintura de la saya; traen sus guardapiés, que llaman enaguas, de tela de China, con flecos de Holanda o encajes ricos, y calzado honesto. Lo anterior puede verse en la pintura del traslado de las monjas dominicas, dibujado en 1738, donde se observa a las negras y mulatas vallisoletanas aposentadas en los balcones y azoteas de las casas por donde va pasando la procesión. A este ejemplo de decencia y honestidad algunas negras y mulatas le combinaron colores brillantes, modalidad que hacía resaltar su peculiar belleza. Por su parte, la gente pobre vestía lo que podía en ese mundo de contrastes en donde “los descalzos venden zapatos y los desnudos vestidos”.

El consumo del tabaco estaba a orden del día, nuestro relator se asombraba que en todas las ciudades españolas, tanto hombres como mujeres “hasta las señoritas más delicadas y melindrosas” lo fumarán, y no era raro que éstas se encontraran en la calle, “a pie y en coche, con manto de puntas, y tomando su cigarro; y como en España traen el reloj colgando de la basquiría, aquí traen su cigarrera de plata o de oro y aun guarnecida

9. Las opiniones vertidas por Ajofrín son tomadas del *Diario del viaje a la Nueva España*. Introducción, selección y notas por Heriberto Moreno, México, SepCultural, 1986; para las observaciones de Clavijero véase: *Tesoro documental de México*, Editorial Galatea, 1944, pp. 346-347.

con diamantes''. Los religiosos no escapaban a semejante práctica y los jóvenes desde muy niños se habituaban a este vicio. De hecho el placer por el tabaco lo adquirieron los europeos al igual que el gusto por el chocolate.

La disparidad en la sociedad vallisoletana se refleja en el siguiente dato: a pocos años de que diera inicio la guerra de Independencia de 3,613 familias que fueron censadas, del casco y los arrabales de la ciudad, no más de cincuenta hombres conformaban la clase más distinguida y adinerada encabezaban "el libro azul de la sociedad vallisoletana, domiciliados en y muy cerca de la calle Real. Criollos y peninsulares, dueños del poder y de la economía de la Intendencia... Clase ociosa, más o menos 'ilustrada', rentista, derrochadora, fatua, poco empresarial y dueña de los medios de producción; pero no tan 'reaccionaria', conservadora e inmovilista" pues muchos criollos herederos de esta posición y aparentemente identificados con el régimen, abrazarían la justa independentista. No era justo que mientras la pobreza castigaba a las clases desprotegidas y el Ayuntamiento sufría una severa crisis de recursos, José Bernardo de Foncerrada, alférez real, pagara de su bolsillo más de 14,800 por las fiestas de la ascensión de Carlos IV al trono.¹⁰

El grueso de la población vivía en pésimas condiciones, fuera del trazo de la Calle Real principal línea divisoria de la ciudad, que evaluaba "las categorías socio-económicas del vecindario"; a tres cuadras fuera de esa área y hacia los cuatro puntos cardinales acordonaba a la ciudad otra población, la de los pueblos indígenas y la gente que se había acercado acicateada por la hambruna de 1786, fuente abastecedora de sirvientes, de artesanos desocupados y los inevitables mendigos y subocupados. "Y no se crea que la Valladolid de arriba se hallaba muy retirada de la de abajo. A tres cuadras de la Calle Real, la pobreza de los moradores patentizaba ya la impresionante falta de fuentes de trabajo; flagelo sempiterno de la fundación mendocina. Y a cinco cuadras, zonas de pleno 'arrabal', la miseria, indigencia y promiscuidad, reflejaban en forma brutal las contradicciones abismales entre una sociedad que podía enunciarse como la de los Foncerrada, los Huarte y los Iturbide, y otra que ni a nombre llegaba o que a lo sumo, era distinguida con el epíteto de plebe".¹¹

Un plano de la ciudad levantado en 1794 ilustra con claridad el fenómeno anterior, e incluso es sintomático que los cuatro cuarteles principales y menores parten de las esquinas de las casas de los acaudalados Juan de Lexarza, Gabriel García Obeso, el Hospital de San Juan de Dios y de la plaza del mismo nombre. La nueva nomenclatura va a la par de una serie de ordenanzas que debían hacer cumplir los alcaldes de barrio, en ellas sigue siendo preocupación de las autoridades, la gente sin oficio ni ocupación, a este sector se le advertía que en breve tiempo debían adquirir alguno porque de lo contrario serían tomados como holgazanes y hombres perniciosos y por ende serían remitidos a trabajar

10. Lemoine, Ernesto. *Morelos y la revolución de 1810*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, p. 108; *Proclamación de Carlos IV en Valladolid-1791*. Introducción de Xavier Tavera Alfaro. Morelia, Ayuntamiento de Morelia, 1969. s/p.

11. Lemoine, Ernesto. *Morelos y la revolución de 1810...*, p. 110.

en los presidios. Respecto a la embriaguez y los juegos se exhortaba a la plebe a que hiciera buen uso de lo ganado para que vivieran con desahogo y no cayeran en los desagradables vicios, esta medida no tenía sentido porque la plebe estaba integrada en gran parte por desocupados, por lo tanto no percibían dinero alguno y entonces cómo iba a cuidar lo que ganaba si en principio no tenía un medio de subsistencia.

El intendente Felipe Díaz de Ortega propuso que para desterrar la miseria de las personas que habitaban los cuarteles, se fomentaran la industria y las artes. Aunque la propuesta tenía fundamento en la práctica no era viable. Los indígenas ocupan muy poco la atención de estas ordenanzas, a las autoridades les preocupaba más la doctrina cristiana que el bien material de la comunidad; en ese sentido, el intendente recomendaba tener cuidado en que los barrios de indios asistieran con sus familias a la iglesia e inspeccionar “sus casas y parroquia en los días que el párroco tiene señalados, o asignare, para asegurarles los beneficios espirituales y temporales que en su completo efecto les resultarán”.¹²

Estas medidas sólo fueron un paliativo. Al concluir la revolución de Independencia la población itinerante había aumentado. En el padrón eclesiástico de 1822, se registraban 7,554 habitantes y no se tenía idea “de la gente vaga y sin destino que de poco tiempo se ha introducido a la ciudad, y que no es fácil se presente a los alistamientos; así la total población puede pasar de 20 mil almas”.¹³

La estructura de Valladolid no había sufrido alteraciones o modificaciones sustanciales; calles que cruzaban en ángulos rectos, la jerarquía eclesiástica seguía ocupando los lugares de mayor representatividad, entre los edificios más sobresalientes se encontraban, aparte de la catedral que siempre gozaría de una magnificencia sin igual, dos amplias plazas: la de la Constitución y la de San Juan de Dios; el Colegio Seminario gozaba de todo su esplendor, los conventos de San Francisco, San Agustín, Nuestra Señora de la Merced, el Carmen, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la parroquia de San José, que había sido asignado para asilo de los delincuentes o cárcel,¹⁴ los conventos de monjas catalinas y capuchinas, los Colegios de Las Rosas, de Carmelitas y San Nicolás; el Hospital de San Juan de Dios, que con el crecimiento de la ciudad había quedado en el centro; la Casa del Diezmo, la fábrica de cigarros y las Casas Consistoriales con el palacio del obispo. Un acueducto soberbio que en época de lluvias conducía agua barrosa y charandosa, en “las inmediaciones se hallan fuentes de agua pura y saludable, que acarrear a la ciudad en aquellas circunstancias”. Como espacio para la disipación y el recreo estaba el paseo de San Pedro “con una calzada cómoda, enlazada y con asientos de un estado griego de longitud, que conduce al templo de Guadalupe”.

12. Lemoine Ernesto. *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*. Selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de... Morelia, Editorial Morevallado, 1993, pp. 247-253.

13. Lejarza, Juan José de. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*. México, Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos, 1824, pp. 27-33.

14. Archivo de la Notaría Parroquial del Sagrario Metropolitano de Morelia, “Libro donde se sientan las cauciones juratorias de los reos refugiados”, Caja 80.

La industria y el comercio no salieron bien librados y si antes de 1810 estaban ganando fuerza y mejorándose los tejidos de algodón y lana, así como los sombreros que se fabricaban sobre todo para cubrir la demanda de Tierra Caliente y las costas del Sur, se vieron severamente desmejorados hasta ser reducidos a su mínima expresión; subsistían “algunas fábricas de aguardiente de caña, que por el corto precio de las mieles, se van aumentando considerablemente. El comercio es el del propio licor y de algunos efectos ordinarios que producen escasamente los telares”.

Música y religiosidad

El Colegio de San Miguel de Guayangareo, fundado gracias al espíritu misionero y evangelizador del franciscano fray Juan de San Miguel, que lo erigió hacia la primera mitad del siglo XVI cuando eran años aciagos para la fundación mendocina, es el primer establecimiento educativo de carácter secular en Valladolid. El colegio, una escuela laica administrada por el Cabildo Civil, enseñaba gratuitamente a indígenas y españoles; los conocimientos que ahí se impartían se abocaban a las primeras letras y la enseñanza de la Gramática, española y latina, en sus 30 años de vida pasaron por los aulas 15 maestros de primeras letras, 12 preceptores de gramática y aproximadamente 400 alumnos entre españoles, mestizos e indios.¹⁵

Desgraciadamente la institución san migueliana fue presa de la inestabilidad que en esos años afectaba a la ciudad, a lo que se agregó la pésima administración del Colegio. Al final tuvo que fusionarse con el Colegio de San Nicolás de Obispo, mismo que fue trasladado de Pátzcuaro en 1579. La unión fue confirmada dos años después: “San Nicolás representaba el humanismo y las utopías cristianas del célebre licenciado obispo (Vasco de Quiroga); San Miguel, la inquebrantable voluntad de una sociedad civil por iniciar a sus hijos en el camino de las letras. Ambas instituciones correspondían a ideologías e intereses del tiempo. Condicionadas por el poder real y por la iglesia, a veces para engrandecerse, a veces para sofocarse, las dos se proclamaron mestizas; significa la persuasión de que no hay verdadera ciudad sin escuela”.

El control de la educación por la iglesia se patentiza en los planes de estudio, éstos estaban integrados por materias destinadas a la formación de sacerdotes, los varones que no optaban por la función eclesiástica tomaban clases particulares con profesores laicos para aprender a leer y escribir; las mujeres, las de solvencia económica, asistían a los conventos a recibir esos conocimientos, aunque no se ordenaran en ellos.

Los centros educativos en el siglo XVIII eran: el colegio jesuita de San Francisco Xavier y el Seminario Tridentino, los colegios conventuales de las órdenes de San Francisco, San Agustín y La Merced. El Recogimiento de Mujeres Licenciosas y poco Recatadas, con una vida muy corta de 1706 a 1708; el convento de Nuestra Señora de

15. Herrejón Peredo, Carlos. *El Colegio de San Miguel de Guayangareo*. (Biblioteca Nicolaita de Educadores Michoacanos No. 3) Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, 1989, pp. 11, 31, 39 y 46-47.

Cosamaloapan, monjas Capuchinas de la orden de San Francisco y el convento de las monjas catalinas establecidas desde la última década de dos siglos atrás; el Colegio de Santa Rosa María para niñas doncellas, que se distinguiría, al igual que las dominicas, como campo fértil para el cultivo de la música, y el beaterio de carmelitas descalzas.

La vida cultural en Valladolid estuvo marcada por una profunda religiosidad, que fue característica desde la fundación de la ciudad. La música, otro aspecto de la vida intelectual y cultural, no fue ajena a ese control eclesiástico, por el contrario su existencia se regía desde el púlpito. La música fue un medio sonoro de evangelización a través de la cual los frailes hicieron contacto con diversas culturas.

En Michoacán, antes de la conquista, algunos tarascos ejercían de músicos y dominaban una gama de instrumentos autóctonos: trompetas, flautas y chirimías, con las que interpretaban verdaderas piezas festivas, religiosas o fúnebres según lo requería la ocasión. Con el avance de la colonización se diversificaron los ritmos y los instrumentos, a los que la gente dio un matiz especial. De esa forma podemos ver que en la visita que hiciera fray Alonso Ponce, en 1586, al pueblo y el convento de San Jerónimo Purenchécuaro, lo recibieron con algarabía, música con chimirías y trompetas además de “tres o cuatro danzas, en una de las cuales salió un indio con figura de la muerte, y con él otro en figura y traje de negro diciendo muchas gracias, así a los frailes como a los indios y a la misma muerte, con la cual fue un rato jugando al quince con unos naipes viejos, y cuando no jugaba tañía una guitarra y decía donaires, hablando como negro bozal”.

De este pasaje se desprenden varias cuestiones: en principios, los indígenas expresan a través de la música y la danza su júbilo por la presencia del fraile, y segundo se muestra ya la existencia y clara influencia del negro jugador, dicharachero y ejecutante de la guitarra, instrumento de cuerda introducido por los españoles y de amplio uso en la península. En el siglo XVII tendrá en la Nueva España entre sus principales tañedores a los mulatos y negros; y “mientras que pequeños violines tipo rahuere huichol, monocordio seri o violín tiple huasteco se internan en las serranías, los violines y vihuelas de arco, se mantienen más cercanos a los centros urbanos o a las misiones”.¹⁶

El servicio musical religioso fue la principal vía de expresión artística en la provincia de Michoacán, el pueblo y sus cofradías eran fervientes participantes en las procesiones y oficios religiosos; fray Juan de Torquemada se sorprendía que entre los indígenas de las provincias de Michoacán y Jalisco se hubiera extendido de manera vertiginosa, hasta en las más humildes villas y aldeas, la difusión de la cultura musical europea y la formación de coros polifónicos. Por eso no es de sorprender que ya desde los años en que se consolidaba la colonización existiera en Tzintzuntzan un compositor de música religiosa de la talla del franciscano fray Salvador Hernández, oriundo de Islas Canarias, formado como teólogo y predicador en ésta parte del obispado; reconocido como gran maestro del canto llano y órgano de esta provincia “que le debe toda la instrucción

16. Guzmán Bravo, José Antonio. “La música instrumental en el virreinato de la Nueva España”, en: *La música de México*. Julio Estrada editor. México, UNAM, 1986 Tomo 2, p.95.

dejó escritos muchos libros de coro con notas musicales.¹⁷

Valladolid por su carácter de ciudad catedralicia, fue muy socorrida en el género sacro y al igual que México, Guadalajara y Puebla tuvo una rica tradición musical que estuvo a la altura e incluso rivalizó “en actividad y calidad musical con los mejores de la España en esa época”.¹⁸ Los agustinos, nos relata Diego de Basalenque cronista y de los mejores músicos que dio la orden, supieron cultivar esa riqueza y en sus escuelas conventuales enseñaban a los niños a leer y escribir y desde los ocho años de edad los iniciaban en el canto, los que resultaban aptos pasaban a aprender canto llano y de órgano. De Tiripetío salían los mejores cantores y organistas que educaba la orden, un ejemplo fue el indio Francisco que presentó oposición en la Catedral Metropolitana de México, habiendo causado una fuerte impresión por su virtuosismo; Mateo, su hijo, fungió como organista en la Catedral de Valladolid; probablemente sea el mismo al que nombró en 1597 el Cabildo Eclesiástico.¹⁹

La catedral vallisoletana participó directamente en ese ambiente musical, al menos durante el siglo XVII contó con verdaderas luminarias del buen canto. El canónigo Arnaldo de Ysassy fue uno de ellos, a pocos años de haber ingresado al cabildo eclesiástico ya daba muestras de ser un virtuoso en el coro, servidor y muy celoso en los negocios que le encomendaba la iglesia. Dos segovianos despuntaban por su brillantez: Pedro Fernández del Castillo, canónigo y maestro de capilla, “tan eminente en la música, que los muy adelantados del Nuevo Mundo y de España, le dieron la mano derecha, confesando la eminencia y mayoría de su música”.²⁰ El licenciado Frutos del Castillo, canónigo y maestro de capilla, durante mucho tiempo se desempeñó eficientemente como maestro de capilla y chantre, y a decir del cronista Gil González Dávila fue “tan insigne en la música, que no se le conoció igual en aquel mundo (América), y en España... todos le dieron la palma en el música”.

Frutos del Castillo enseñaba a los colegiales de San Nicolás el canto de órgano y llano, éstos estaban obligados a asistir a clases después de misa mayor “ayudar al coro y servir en el altar las fiestas, abriolar y misa”, enfundados en sus uniformes de “ropas talaras de un buriel como leonado y sus becas azules... todos juntos a la iglesia y andan de dos en dos”. Los nicolaitas debían sujetarse a las órdenes del chantre Frutos, éste tenía

17. Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. México, Ediciones Fuente Cultural, 1947, Vol. tercero, p.29.

18. Stevenson, Robert. “La música en el México de los siglos XVI a XVIII”, en: *La música de México...*, Tomo 2, p.11.

19. Basalenque, fray Diego. *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*. México, Editorial Jus, 1963, p.62. Cfr.: ACCM, *Actas de Cabildo*, Libro No. 2, sesión de cabildo del 13 de junio, 1597, f.101v.

20. González Dávila, Gil. *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales*. (Facsimil) México, CONDUMEX, 1982, p.109; AGI, *Audiencia de México*, Legajo 374, 1634, f. 323v; ACCM, *Actas de Cabildo*, Libro No. 3, sesión de 21 de agosto 1639, f. 166v.

la facultad para obligar y apremiar a los colegiales para que asistieran a las lecciones en catedral “sin que el rector de dicho colegio se lo impida ni estorbe”.²¹ Como director del sagrado canto y cabeza de la escuela de cantores debía cuidar y procurar que todo el oficio se cantara con solemnidad, haciendo mediación y pausa en cada verso, dominar a la perfección el canto gregoriano y toledano, entonar todos los himnos y salmos, cantar el introito de la misa *kiries*, gloria, responsorios, credo y cualquier otra; debía cuidar de la uniformidad del canto, en caso de que hubiera desentonación con su propia voz debía llenar ese defecto para que no se notara la desafinación.

Las procesiones y fiestas religiosas se desarrollaban en estrecha unión con el calendario litúrgico que imponía la catedral y guardaron un lugar muy especial en las manifestaciones culturales vallisoletanas. Cuenta el padre Rodrigo de Cabredo, en carta fechada en 1610, dirigida desde Valladolid al General de la Compañía de Jesús, que los ignacianos del lugar tenían por costumbre los domingos de advenimiento y de cuaresma, por las tardes al terminar el sermón, sacar una procesión de negros cantando la doctrina.²²

Las fiestas de corpus eran todo un acontecimiento social y aunque promovidas por la Iglesia mostraban más flexibilidad en su desarrollo. Previendo estas fiestas los habitantes preparaban sus mejores galas para las festividades y en ellas participaba toda la población. El cabildo eclesiástico se encargaba de los servicios sacramentales y de esparcimiento, para ello designaba a alguna dignidad que oficiara la misa principal y cargaba con el gasto de la fábrica del corpus en cuestión de guitarras, villancicos, chacoretas y aderezos de terciopelo. Durante el siglo XVII había que recurrir a comediantes de diferentes lugares del virreinato, en el primer tercio de dicha centuria la Santa Iglesia hubo de pagar a unos comediantes de Celaya la cantidad de 300 pesos para que representaran tres comedias.²³ No es sino hasta 1742 que se forma en Valladolid lo que consideramos fue la primera compañía de comediantes vallisoletanos, integrada por Bernardo Belendes, Juan Antonio Arriaga, Antonio Basilio Ortis, Iran Joseph Campusano, Miguel Francisco de Campos, Francisco Altamirano, Miguel de Campos, Agustín Antonio Cardona, Joseph Antonio Bernardes, Manuel Alcaras, Juan Miguel Cardona, Antonio Belendes, Marcos Godea y Antonio de la Rea; todos acordaron trabajar juntos por tres años asignando a cada quien un salario según el papel que les tocara interpretar, así por ejemplo, Miguel de Campos encargado de dar sainetes y enseñar las danzas recibía por salario doce pesos.²⁴

Costumbre más popular y extendida eran las procesiones en las que rogaban por algún milagro en especial. Los peregrinos pedían entre otras cosas que terminaran los largos períodos de sequías y epidemias. En septiembre de 1638 el cabildo eclesiástico

21. ACCM, Libro No. 2, sesión del 27 de abril, 1599, f.131; AGI, *Audiencia de México*, Legajo 374, 1582.

22. Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. (Biblioteca Porrúa No. 106) México, Editorial Porrúa, 1992, Tomo III, p. 257.

23. ACCM, *Actas de Cabildo*, Libro No. 5, sesiones del 16 de abril y 1o, 8 y 12 de junio, 1639, ff.111, 25-26 y 124, respectivamente.

24. ANM, Vol. 95, 1742, ff.239-241v.

convocó a la población en general para que juntos en solemne procesión, que debía partir de la catedral al convento de San Francisco, rezaran y pidieran clemencia a Dios todo poderoso para que lloviera porque durante todo el año no había llovido y estaba en peligro de perderse las cosechas.

Regularmente las procesiones guardaban tres formas o estilos: la primera salía de la iglesia catedral hacia el cementerio, por el ambón del altar mayor, fijando sus propios lugares, que no necesariamente eran los mismos en todas las procesiones; la segunda debía dar una vuelta entera rodeando toda la iglesia doblando en puntos señalados y otros que se iban marcando, la tercera era de media vuelta, salía por el púlpito del lado de la epístola y entraba por el del evangelio. La tercera se hacía por lo regular cuando había cuatro capas (o dignidades) en la misa y en los días domingos. En las procesiones mayores, de vuelta entera, iban todos los prebendados con pluviales del color del día; en las otras procesiones marchaban *in alvis* o con capas negras de coro.

La práctica musical en la catedral de Valladolid estaba sujeta a la rigidez propia del culto cristiano,²⁵ en todas las procesiones el coro de la iglesia tenía que cantar motetes en el altar del perdón, se ponía el preste al lado de la capilla del santo cristo y al subdiacono con la cruz al frente a un lado del sagrario, en los domingos de cuaresmo menos los *letare* que eran con órgano, y la tercera de adviento los niños entonaban el verso y cantaba el señor preste la oración de San Sebastián. Todas las procesiones terminaban en el altar mayor, el coro entonaba la antifona y verso de Nuestra Señora y el preste la oración del tiempo. En las del Santísimo, éste se colocaba en el altar del perdón, se incensaba y en el altar mayor el coro cantaba el verso *primem de colo* y el preste, después de haber incensado el Santísimo Sacramento debía de dar la oración de *Deus qui nobis*.

La capilla de cantores de la Santa Iglesia Catedral asistía todas las misas de domingos, las misas de nueve, cuando descubrían el Santísimo; los miércoles y viernes de cuaresma, en las misas en que hubiera capas en el coro; a los dos novenarios de María Santísima de los Urdiales y del señor San José; a las mismas de aguinaldo, a todas las misas de carga, a las vísperas y misa del día de los difuntos, a las de los obispos y canónigos, a la de aniversario del señor obispo que estuviera próximo a morir y a todas las salves de Nuestra Señora.

También debía asistir a las vísperas en que había himno *vexilla* y si fuera domingo al salmo *in exitii*, a todas las vísperas en que hubiere capas o estuviera presente el Santísimo; a todas las procesiones, a la prima de la vigilia de la natividad del señor, a tercia todos los días en que había capas en el coro o estuviera el Santísimo patente a la hora de nona; el día de la ascensión, a los maitenes solemnes, a los del triduo de la semana santa, miércoles y jueves santo; a la primera lamentación y salmo *miserere* el jueves, viernes y sábado santo por la mañana en los oficios; el sábado en vísperas de Pentecostés solo al *tracto sient servus*, hasta la gloria de la misa y al cubrir el Santísimo.

25. *Manual eclesiástico de las sagradas ceremonias conforme a los ritos, práctica y laudables costumbres de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán.*

Las vísperas de primera clase se cantaban con violines, primero, tercero, quinto salmo y la magnífica; el himno lo cantaba la capilla de librete aunque la primera y última estrofa de el *Ave María stella* se cantara en varias festividades con toda la música. En las vísperas a las que asistieran cuatro capas y aunque no las hubiere pero que estuviera presente el Santísimo, canta la capilla de librete el primero, tercero y quinto salmo, himno y magnífica. En los maitines solemnes de capilla cantaba, alternándose con el coro, el inventario, el himno de librete, el facistol y el primero y tercer salmo de cada nocturno.

En los maitines de la natividad del señor y de san Pedro todos los responsorios de las lecciones eran de violines muy solemnes que ponía “el maestro de capilla anualmente en metro, y copiados por el copiante que paga la Iglesia (y) se guardan en el archivo”. El *Te deum laudamus* y misa en la noche de la natividad cantaba la capilla de librete; los laudaces solo el coro, el primero, tercero y quinto salmo de laudes, himno y Benedictus; la capilla cantaba de librete en los maitines del señor San Pedro, igual que en los de insurrección los responsorios eran de canto llano. La tercia solemnisima se cantaba todos los días, la capilla cantaba el primer salmo de facistol con toda la música y el tercero con verso al órgano; cuando existían cuatro capas debía cantar el primero y tercer salmo al facistol alternando con el órgano.

El auge musical que gozaba la catedral vallisoletana se vio reflejado en el aumento de músicos, la catedral vallisoletana cruzaba así por uno de los momentos de mayor auge y en 1779 la capilla catedralicia contaba con tres sochantres, que hacían lo mismo que el chantre arriba mencionado; un maestro de capilla, dos organistas, once capellanes de coro, ejecutantes del canto llano; dieciocho músicos o instrumentistas y doce niños cantores del Colegio de Infantes plantel que funcionaba como una institución cuya finalidad era formar músicos para el servicio litúrgico de la Catedral. Los requisitos para que pudieran ser aceptados se reducía a “Acreditar su pobreza, ser hijos legítimos, presentar su fe de bautismo, ser españoles de limpio linaje, tener de 7 a 9 años de edad, saber leer y escribir, ser dócil, ingenioso y de buen parecido; poseer -sobre todo- una buena voz”.²⁶ La organización y costumbres serán similares a las que llevaba el coro de la iglesia, bajo un tinte sustancialmente clerical; las disciplinas musicales que cubrían el plan de estudios eran el canto llano, solfeo vocal, solfeo instrumental y cales, materias obligatorias para todos los infantes; para elección estaban: flauta, clarín, trompa, bajón, arpa, clave órgano y conjuntos instrumentales y vocales.

La época de esplendor de este plantel musical fueron los últimos años del siglo XVIII y el primer tercio de la centuria decimonónica. En esa primera etapa recibió Mariano Elízaga sus primeros conocimientos musicales, aunque su padre haya sido un músico empírico a la tierna edad de seis años el niño Elízaga despunta en el Colegio de Infantes por su comprensión y la naturaleza de la música que interpretaba, en suma, por

26. Documentos del Archivo Capitular de la Catedral de Morelia, publicados por Miguel Bernal Jiménez en la revista *Schola Cantorum y La música en Valladolid Michoacán, México*. Morelia, Ediciones de Schola Cantorum, 1962, p. 21.

ser “un niño filarmónico”. Más tarde se trasladó con sus padres a la ciudad de México en donde enriqueció sus conocimientos; regresó a la edad de catorce años para ocupar el puesto de organista en la catedral de su tierra natal.

La fama de Elizaga traspasó el ámbito regional y el reconocido cronista catalán Antonio Salot “declaró que en todo el virreinato no existía músico que lo igualara”. Esta fama le valió para que fuera nombrado “el Mozart mexicano”. Además de organista, el Ayuntamiento le responsabilizó enseñar el uso de clavicordio a la aristocracia vallisoletana y para el efecto adquirió un aparato en la ciudad de México. Entre sus discípulas estuvo “Ana María Huarte, más tarde esposa de don Agustín de Iturbide; esta circunstancia le valió, en 1822, ser nombrado Maestro de la Capilla Imperial... En dicho puesto Elizaga organizó nuestra primera orquesta sinfónica, de acuerdo con las exigencias musicales que entonces privaban en Europa...”²⁷

El afán de mejorar llevó a Elizaga a negarse a ser un simple ejecutante y por voluntad propia estudió todas las teorías de la música que pudo conseguir y en la obra del padre Eximeno encontró el conocimiento musical que buscaba. Fue así que creyó necesario elaborar un texto que actualizara a los músicos mexicanos, lo que se tradujo más tarde en la publicación de un libro: *Elementos de música*.

Con Elizaga y al triunfo de la Revolución de Independencia, se abre una nueva etapa en la cultura y en ella jugó un papel preponderante la música, aunque seguirá siendo palpable la influencia será enriquecida con el nacimiento de nuevos músicos y tendencias musicales que ya no estarán tan apegados a los cánones sacros.

27. Romero, Jesús C. *José Mariano Elizaga*. México, Secretaría de Educación Pública Departamento de Bellas Artes, 1934; Gabriel Saldívar. *Historia de la música en México*. México, SEP/Ediciones Gernika, 1987, pp. 212-215 y 273.

SOBRE HISTORIA E HISTORIADORES EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Angel Gutiérrez

La humanidad en la época actual vive bajo la dinámica resultante del antagonismo de las clases sociales que la conforman. La diversidad de niveles sociales ha existido desde los orígenes del esclavismo y se acentúa en la etapa imperialista. Por ello es que el historiador ha de tomar en cuenta esta realidad, la contradicción y antagonismo internos, la diversidad de formaciones y sistemas para poder ubicarse en el contexto social que le ha tocado vivir y actuar en forma militante al lado de su pueblo.

Estas reflexiones las hacemos para normar nuestro criterio ante la situación actual que viven los historiadores en todo el mundo; 1.- Historiadores con una concepción materialista y educados en países socialistas; 2.- Historiadores residentes y educados en países capitalistas desarrollados (Estados Unidos, Francia, Inglaterra, etc.) 3.- Historiadores (entre los que nos contamos), de países sub-desarrollados. Obligados todos a tener un punto de vista muy concreto del papel que jugamos en el entorno nacional y en la palestra mundial. En el primer grupo podemos apreciar, de acuerdo al cisma acontecido en varios países socialistas, que un sector de historiadores al investigar los procesos de desarrollo de sus países, el lugar que guardan en el sistema socialista y en el entorno capitalista, no fueron certeros en sus apreciaciones, no pudieron y no entendieron el proceso interno multinacional, ni internacional, ni la lucha del socialismo contra el capitalismo y el movimiento de liberación nacional de los pueblos oprimidos de Africa, Asia y América Latina. El segundo grupo se caracteriza por la presencia de dos sectores importantes; el imperialista, predominante y fuerte y otro débil, con raíz popular, con raíz proletaria; uno que utiliza la concepción racista y neocolonial y que respalda la agresión militar y económica imperialista; otro, que busca la relación solidaria y revolucionaria con los pueblos coloniales y neocoloniales y finca su criterio en la autodeterminación y soberanía

de las naciones. El tercer grupo está constituido por dos subgrupos: uno colonizado y proimperialista, otro, popular y proletario. Estos tres grupos se unifican en dos grandes sectores si tomamos como elemento de clasificación la concepción filosófica que sustenten: idealistas o materialistas.

Nosotros trabajamos para formar una corriente de historiadores materialistas con ideas y acciones solidarias, revolucionarias, participe en la construcción de una sociedad justa, rica, material y espiritualmente.

II

La concepción histórica mexicana, para hablar concretamente de nuestro mundo, ha sido influenciada fundamentalmente, a lo largo de su historia, por las concepciones históricas idealistas extranjeras; impregnada fuertemente, además, por un lenguaje antropológico y arqueológico. Esta influencia le ha impedido tener criterios propios, criterios con honda raíz patriótica e internacionalista proletaria. Comprensible es todo esto si conocemos la joven edad de la ciencia histórica en México; es pues, hasta la segunda década del siglo XX cuando las Universidades crean los primeros cuadros de historiadores profesionales y, de manera paulatina, en el interior de la república mexicana van apareciendo escuelas de historia. Podemos preguntarnos ¿Quién escribía nuestra historia antes de aparecer los primeros historiadores profesionales mexicanos?. Los extranjeros: españoles, franceses, ingleses, norteamericanos, etc., quienes interpretaron nuestro proceso de desarrollo y dieron su punto de vista colonialista.

La escuela histórica mexicana, influida hasta el presente por la concepción idealista, fundamenta sus criterios en los estudios hechos por extranjeros en variadas disciplinas. Extranjeros fueron los que predominaron en la concepción histórica nuestra. Esta escuela no logra profundizar sus estudios y obliga a las nuevas generaciones estudiantiles a seguir recurriendo a textos escritos por extranjeros. Esta situación ha creado dificultades para impulsar la investigación histórica; ha impedido además, avanzar con seguridad en este campo.

No obstante las dificultades y limitaciones existentes, la situación ha variado; a este cambio han contribuido acontecimientos sociales importantes: nuestra Revolución Mexicana de 1910, la Revolución Socialista Rusa iniciada en 1917, la inmigración intelectual española que enraizó en nuestro suelo luego de sucumbir la República Española ante la barbarie fascista y, la Revolución Cubana cuyos inicios datan del año de 1959. Una nueva generación va tomando forma paulatinamente. Crea condiciones para unificar criterios y para organizarse con historiadores que sustenten afinidad en la investigación y la docencia. Historiadores militantes que participan en el diseño de una sociedad más digna, desprovistos de una concepción materialista limitada. Historiadores que avanzan al futuro sujetos a una autocritica constante y a una crítica de grupo.

El historiador crea conciencia de su saber, de acuerdo con su posición social, de acuerdo a su concepción filosófica que sustente y del papel que la época le asigna. El

historiador mexicano sujeto a una concepción clasista trabaja para los intereses de la clase social a la que pertenece por su extracción social o por convicción propia. Ahora bien, el historiador de vanguardia, el historiador del pueblo, el historiador revolucionario es aquel que trabaja para fomentar el amor y respeto a nuestras tradiciones y raíces, a nuestros símbolos patrios, el amor y respeto a las raíces y tradiciones, a los símbolos patrios y a los logros de los pueblos del mundo. En síntesis, el historiador del pueblo o que milita al lado de su pueblo, estará militando y actuando al lado de todos los pueblos del mundo, estará luchando por la construcción de una sociedad, material y espiritualmente más rica. Los historiadores mexicanos debemos aspirar a alcanzar una concepción materialista. Esta concepción nos engarzará, nos hermanará con los historiadores extranjeros que investiguen, en sus diversas temáticas, las raíces históricas de sus pueblos. Así también, se abrirá la perspectiva para que esa hermandad se exprese con amplitud en el trabajo cotidiano y en los resultados obtenidos. Aspiramos a participar en la lucha por nuestra liberación y por la liberación de los pueblos hermanos oprimidos; para defender la soberanía de los pueblos liberados, así como para participar en el torrente pacifista internacional.

Los historiadores materialistas en el mundo subdesarrollado, en los países imperialistas y socialistas, debemos aspirar a la unión firme y efectiva. Debemos, desde nuestra trinchera, señalar los caminos diversionistas y conservadores en los que podemos caer, si no mantenemos una actitud vigilante.

La historia popular desde el punto de vista proletario, debe fortalecerse; la idea sobre la lucha de clases es determinante para el conocimiento histórico de la sociedad, aún a pesar de los movimientos políticos recientes que han afectado al campo socialista. La posición revolucionaria de un historiador materialista del mundo subdesarrollado, es la misma que debe ocupar un historiador del mundo socialista y es la misma que debe ocupar un historiador materialista del mundo capitalista desarrollado. La lucha por un mundo mejor donde desaparezca la explotación del hombre por el hombre es la lucha de estos historiadores, sin importar el lugar que les ha tocado vivir.

III

La concepción filosófica materialista, en nuestra casa, la enfocamos en la actividad histórica; es decir, esta concepción se apoya en datos científicos y afirma que la materia es lo primero y la conciencia lo segundo, como producto de la materia. Bajo este punto de vista teórico nos dirigimos a conformar la verdadera historia de nuestro pueblo. Nuestra concepción histórica parte del hecho de presentar métodos y procedimientos sobre el estudio de los fenómenos históricos michoacanos para dirigirnos al conocimiento de la historia nacional y universal; al tiempo que, también, se plantea el entendimiento de la investigación histórica de los fenómenos nacionales y sus implicaciones en la historia de la entidad michoacana. Esta es otra particularidad de los estudios.

La formación económico-social es la periodización histórica que nosotros utilizamos; en ésta se afirma que la actividad productiva, el trabajo, expresa la causa básica del desarrollo social; a través del trabajo se producen los bienes materiales que el hombre necesita para vivir y reproducirse. A través de la formación económico-social se contempla el desarrollo de la sociedad humana como un proceso que tiene sus inicios con la aparición del hombre sobre la tierra. Las sociedades humanas han pasado por varias etapas bien definidas que sirven para explicar la historia universal. De esta manera, la historia del hombre americano empieza desde el momento en que toca tierra americana proveniente de Asia y termina, este largo período, con la llegada de los conquistadores españoles a América. La historia de nuestros pueblos queda, para ser explicada, dentro de la formación económico-social del comunismo primitivo y el período de transición al esclavismo; es decir, esta etapa comprende desde la aparición del hombre en América hasta fines del siglo XV. De ahí en adelante se forman características distintivas que rompen el desarrollo natural de las sociedades americanas cuando éstas son enlazadas en el sistema capitalista. Llega el capitalismo con los conquistadores y se desarrolla en la tierra americana. Así, del Bravo a la Patagonia, han vivido los pueblos, llamados latinoamericanos, con peculiaridades que los sujetan a los centros hegemónicos. La historia de América Latina se ubica dentro del entorno del sistema capitalista. Este sistema tiene una característica vital que es su internacionalismo y procura, para su desarrollo, del concurso de todos los pueblos; por esta razón, los fenómenos sociales del capitalismo repercuten, en mayor o menor medida, en todos los pueblos del mundo. Estas circunstancias nos hacen meditar sobre los muchos aspectos importantes por estudiar del sistema capitalista con sus antagonismos y contradicciones clasistas.

Con la conquista y colonización llevadas a cabo por los países europeos en América, África y Asia, se configura un nuevo período histórico universal. Así, España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra, se transformaron en un lapso pequeño. Pero ésta transformación social fue consecuencia de su política de saqueo, robo de las riquezas naturales y de la explotación despiadada de los pueblos americanos. Por esta razón, nuestras sociedades dan un salto enorme en su desarrollo, pues pasan de la comunidad primitiva al capitalismo; esta peculiaridad sella a toda la sociedad. En esto estriba la diferencia del proceso general de desarrollo de nuestras sociedades con las del resto del mundo. Se revive la esclavitud y la servidumbre pero con el fin de utilizar estas formaciones económico-sociales caducas. Así también, con la llamada acumulación originaria, estudiada por Carlos Marx en Inglaterra, están involucrados muchos pueblos, muchas sociedades; en ella están presentes varios factores como el desarrollo del mercado internacional y la trata de esclavos que repercutieron, enormemente, en la vida de los pueblos africanos y hace partícipes a éstos en la historia de Inglaterra y en la historia de muchos pueblos americanos. La colonización americana con su secuela de explotación y de exterminio de la población, del saqueo de las riquezas naturales, como oro y plata, también hace que nuestros pueblos intervengan en el proceso intenso de desarrollo de España y de otros países europeos.

El sistema capitalista, al desarrollarse en el ámbito internacional, creó una serie de particularidades económicas, jurídicas, políticas, ideológicas, culturales, sociales, educativas, etc., que le han dado un sello especial en la época contemporánea. La política colonialista creó esferas de influencia generadoras de materia prima, áreas monoculturales que ataron la vida de nuestros pueblos a los dictados del extranjero. Lenin, hasta 1924, año de su muerte, el más profundo conocedor del capitalismo, explicó las particularidades de esta época de contradicciones, de antagonismos profundos; una etapa en donde el capitalismo se ha convertido en un sistema social conservador. El capitalismo, en su desenvolvimiento, ha generado una serie de contradicciones y de antagonismos sociales. En los estados capitalistas desarrollados, la acumulación de riquezas ha creado una conciencia conservadora en un amplio sector obrero. El movimiento obrero en los países desarrollados tiene posiciones conservadoras que le impiden, por sus mejores condiciones de vida, participar de manera progresista. Pero esta época de transición hace que la lucha de clases sea diferente en cada uno de nuestros países neocoloniales. Por el desconocimiento de nuestra historia, a veces llegamos a dudar, a no comprender las particularidades de la lucha de clases o no entendemos los fenómenos sociales actuales.

El nuevo enfoque histórico va encaminado a explicar las causas y las consecuencias de las relaciones entre los países desarrollados y las neocolonias; relación dialéctica entre el desarrollo acelerado en los países imperialistas y desarrollo lento en las neocolonias. Las consecuencias se reflejan en: 1) la interrelación existente entre los grupos autóctonos burgueses de las neocolonias y los monopolios imperialistas; 2) la lucha de las masas populares contra la explotación sufrida por años y años, lucha contra el pequeño peón local del imperialismo y contra este último también; 3) la importancia de la clase obrera, el campesinado, de los grupos burgueses y pequeño-burgueses que chocan con la política proimperialista y que tratan de sobrevivir; de los intelectuales y estudiantes revolucionarios; del carácter de la revolución y el papel que jugará cada clase, cada grupo social latinoamericano, para trazar la estrategia y táctica en el campo de una problemática económico-político-social compleja, para la búsqueda de una respuesta a la relación dialéctica entre el proceso revolucionario interno y la situación internacional. Todo ello hace que el historiador afine su concepción del mundo y sus métodos de investigación.

En este marco de apreciaciones generales están sujetas todas nuestras investigaciones para dar cabida a una interpretación científica en donde la teoría se fundamenta con el estudio de la realidad, se fundamenta con hechos concretos. Al partir de esta visión, señalamos que nuestros trabajos son diferentes a algunas apreciaciones encuadradas en la llamada historia regional; no es nuestro objetivo hacer historia regional, porque esta concepción es estrecha, pues se identifica con la actual llamada historia nacional, que adolece del mismo principio de estrechez y limitación; la verdadera historia nacional la conoceremos cuando sepamos concebir el desarrollo de nuestra sociedad en el entorno universal, cuando sepamos apreciar con claridad los fenómenos históricos en el espacio y en el tiempo.

Los estudios históricos en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo marchan lenta, pero inexorablemente, a un futuro académico positivo; éste traerá frutos para el desarrollo de la investigación científica y en la relación estrecha de ésta con los intereses de la sociedad para sumarse a los esfuerzos que permitan superar los problemas que nos aquejan. La realidad que vivimos le exige a nuestros interesados en estos estudios una actividad más intensa, más profunda, más comprometida que permita la renovación del pensamiento social y cuyo objetivo sea alcanzar una actitud creativa.

La carrera de Historiador en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se instituyó en el año de 1973 y dentro de sus objetivos que se propuso fue la de crear cuadros de docencia e investigación para remediar las limitaciones en la enseñanza de las ciencias sociales en la propia Escuela y en las demás en donde se imparten cursos de Historia. El fundamento de esta carrera así como de las que se imparten en la Universidad lo dicta nuestra Ley Orgánica que enfatiza el carácter democrático y de compromiso social con nuestro pueblo; toda profesión está sellada por ese espíritu que nos ha legado nuestro más insigne Maestro Nicolaita Miguel Hidalgo y Costilla.

El desarrollo de la ciencia histórica en la Universidad Michoacana es, prácticamente, reciente. El antecedente decisivo es la Escuela de Historia creada en 1973; a ésta, se agregó después el Departamento de Historia, fundado en enero de 1979. De este último hablaremos más porque lleva en su dinámica de crecimiento y desarrollo la virtud de la creatividad.

La preparación profesional de nuestros discípulos bajo esta concepción la consideramos necesaria y obligada. Los principios de esta escuela histórica se basan en el valor y el lugar que les corresponden a los autores anteriores que han tocado los temas que nosotros estudiamos; nuestra actitud es altamente social; el egoísmo está ausente, pues todas las ideas y logros en el campo de la historia persiguen el mejoramiento material y espiritual del pueblo y no el servicio a un grupo social reducido; esta escuela histórica expresa característica específica de rigurosidad científica en la investigación; en ella se expresa con mayor nitidez la ética profesional del historiador. La concepción filosófica se refleja en los temas históricos desarrollados, pues éstos se sitúan en el espacio y en el tiempo a través de una visión que sustenta que la conciencia social es el reflejo del ser social.

Hemos bosquejado caminos de investigación que permitirán el inicio de futuras investigaciones históricas importantes, no sólo para la historia estatal y nacional sino, también universal. Esta concepción nos exige tomar partido en la lucha filosófica, ideológica e histórica frente a las corrientes idealistas contemporáneas que nos desquician; estas corrientes desvirtúan el estudio de la historia de nuestras sociedades. Bajo una perspectiva nueva empezamos a revalorar la historia de nuestros pueblos; rompemos, definitivamente, con la concepción colonial que sostienen muchos profesores que imparten historia en todos los niveles educativos, profesores que sólo repiten mecánicamente el

contenido de textos enajenantes. Así mismo, rechazamos los puntos de vista idealistas norteamericanos y europeos que frenan el propio desarrollo de la ciencias histórica nacional. Con fuerza y convicción nos sumamos al grupo que delinea la historia latinoamericana militante y liberadora, una historia que recién comienza a escribirse y en donde está presente la opinión del Dr. Leopoldo Zea que menciona que los pueblos americanos aspiramos a la "igualdad en nuestras diferencias" frente a los pueblos extranjeros. Para crear, para escribir nuestra historia nacional, tomamos en cuenta la apreciación que hace el Maestro colombiano Manuel Medina Castro que nos impulsa, que nos exige tomar por asalto los archivos; pues es en éstos donde encontraremos las fuentes más valiosas de nuestro pasado.

En el Departamento de Historia se plantearon dos objetivos importantes: la formación de personal calificado y propio para las necesidades de la Universidad y de la Entidad (por ello, el Departamento se nutrió, desde sus inicios, con egresados de nuestra propia Escuela de Historia) y, para la realización de investigación. De esta manera, el primer proyecto que se aprobó fué la *Historia Económico-Social de Michoacán del Siglo XIX*. Los dos objetivos señalados: preparar personal calificado y realizar investigación, abrieron la perspectiva de crear estudios superiores en Historia de México a nivel de Maestría.

El desarrollo y crecimiento del Departamento de Historia estuvieron sujetos a los vaivenes de la política universitaria que repercutió, indudablemente, en el trabajo mismo de investigación y en el crecimiento de nuestro centro de actividades; así, por limitación presupuestal, el proyecto inicial arriba mencionado se logró sólo parcialmente. No obstante, queremos enfatizar que, aún en condiciones desfavorables, logramos un avance académico importante. El crecimiento paulatino se palpó con la conformación de un grupo de nueve personas que laboró en el Departamento hasta 1987. De este grupo, dos eran profesores de carrera, uno con categoría "A" y otro con categoría "B"; cuatro auxiliares de investigador y tres becarios. El nivel académico que ostentaban los integrantes era el siguiente: uno con Maestría en Estudios Latinoamericanos, otro con Maestría en Historia de México; cuatro pasantes de Maestría; de éstos, dos en Historia de México, uno en Arte Colonial Mexicano y el restante en Estudios Latinoamericanos; un Licenciado en Historia y una estudiante.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa de preparación sirvieron para iniciar una serie de publicaciones; se creó la colección Historia Nuestra, dentro de la cual se editaron los siguientes títulos: *El Colegio de Santa Rosa Ma. de Valladolid. 1743-1810*; *El Suroeste de Michoacán. Estructura económico-social. 1821-1851*; *Michoacán y la Inversión Extranjera. 1880-1911*; *El Problema Agrario en la Novela Michoacana. 1900-1940*; *La Industria Textil en Michoacán. 1840-1910*; *La Cuestión Agraria. Revolución y Contrarrevolución en Michoacán. (tres ensayos)* y, *El Suroeste de Michoacán y el Problema Educativo. 1917-1940*. Editamos el boletín informativo *Tzintzun* cuyo último número como tal es el 7. El Departamento editó obras sueltas, reseñas, artículos

periodísticos; su personal participó en variados asesoramientos: como integrante de la Comisión Editora del Gobierno del Estado y en el Museo Regional Michoacano. El Departamento se responsabilizó del tomo correspondiente a la *Historia de Michoacán del Siglo XIX*, incluido en la *Historia General de Michoacán* editado por el gobierno estatal; asesoramos la colección popular Personajes Michoacanos Ilustres, constituida por biografías dedicadas a la educación histórica del pueblo y en cuya serie se publicaron las siguientes: El Dr. *Miguel Silva*; *Francisco J. Mújica*; *Ignacio López Rayón*; *Mariano Matamoros*; *María Gertrudis Bocanegra Mendoza*; *José Sixto Berdusco*; *Eduardo Ruiz*; *Manuel García Rojas*; *Lázaro Cárdenas* y *Melchor Ocampo*. Bajo la guía de los integrantes del Departamento se tituló hasta 1987 el 80% de los actuales licenciados egresados de la Escuela de Historia.

En octubre de 1987 se elevó la iniciativa, ante el Consejo Universitario, para fundar el Instituto de Investigaciones Históricas. Nuestro Máximo Organó de Gobierno dio respuesta positiva a esta solicitud. El personal, equipo y biblioteca del Departamento de Historia fueron base importante para el buen desempeño inicial de la nueva dependencia. Ha proseguido el proyecto académico que años atrás se había aprobado y, al mismo tiempo, se ha operado un cambio cualitativo y cuantitativo. Se ha ampliado el número de sus miembros profesores-investigadores, ayudantes de investigador y becarios; el equipo con que cuenta está actualizado y la biblioteca es la más amplia y funcional sobre Historia de Michoacán. La publicación de la Colección *Historia Nuestra* continúa y se ha llegado hasta el número 9, se inició la Colección *Alborada Latinoamericana* con la edición de tres números y el Boletín *Tzintzun* se ha convertido en Revista; así como artículos, ensayos y reseñas. Nuestro personal se ha responsabilizado de la edición de la *Revista de la Universidad*, del *Boletín de Rectoría* y de la *Gaceta Universitaria*.

En el Departamento de Historia y después en el Instituto de Investigaciones Históricas, creímos importante, necesario, hacer una serie de investigaciones que se proyectarán al estudio de la realidad actual michoacana; pero para ello, es necesario escribir la historia del pasado, especialmente, la historia del siglo XIX. De ahí la importancia que le hemos dado a la temática de la época imperialista que es prácticamente desconocida. A medida que se profundizan los estudios sobre el problema agrario, con sus distintas manifestaciones y antagonismos. Así mismo, al estudiar el proceso de industrialización, comprenderemos también la forma en que se ha ido integrando la clase obrera michoacana agrícola y fabril; así como sus distintos sectores como el textil, ferrocarrilero, procesador de la carne, maderero, minero, etc.

Además de la teoría, es importante la actividad práctica docente. El papel del historiador-maestro es de gran valor para la formación de nuevas generaciones. Por esta razón, una primera fase que vive el estudiante son los cuatro años que pasa en la Escuela de Historia. El Plan de Estudios al que se sujeta contiene una serie de materias que posibilita que los conocimientos de información y teórico vayan adecuándose de tal manera que en un momento determinado puedan aplicarse en casos concretos. Este punto tiene

gran valor porque las autoridades de la Escuela de Historia, Directores y Consejo Técnico, tienen que vigilar que se cumpla. En varios casos no llegan a entender este razonamiento. Menosprecian al historiador-maestro y les parece que las materias seriadas, dirigidas a la investigación las puede impartir cualquier maestro no historiador; razón por la cual desmerece, en gran medida la formación de los estudiantes. Las materias que menciono a continuación son las que tienen el perfil requerido (y que personalmente considero la parte de mayor valor que tiene el Plan de Estudios): *Taller de Lectura y Síntesis*, *Taller de Redacción*, *Taller de Técnicas de Investigación*, *Taller de Investigaciones Preliminares* y, desde el quinto semestre, *Seminarios de Investigación I, II, III y IV*.

Ejemplos: *El Taller de Lectura y Síntesis* tiene como objetivo la sistematización de actividades que permiten al estudiante penetrar al mundo de los libros y las partes que los conforman; de la lectura y sus diferentes formas, así como la adquisición de hábitos de estudio. La elaboración de proyectos, planes de trabajo y guiones; la explicación detallada con ejemplos de obras publicadas para que los estudiantes conozcan como los autores las han elaborado. Se ha de señalar que los índices son las síntesis de los proyectos que los autores utilizaron para llevar a cabo su obra. *El Taller de Redacción* tiene objetivos concretos; índices, diccionarios, enciclopedias, etc., conocer las características definitorias de formas de expresión escritas que utilizan los historiadores como resúmenes, artículos, reseñas, ensayos, etc.,. Los estudiantes han de practicar sobre cada uno de los casos con obra publicada. La práctica nos dice que en el periodo que dura esta materia, los estudiantes pueden elaborar cuatro reseñas. *El Taller de Técnicas de Investigación* sirve para introducir a los estudiantes al conocimiento de la confección de fichas bibliográficas, hemerográficas, documentales y de trabajo y la clasificación de ellas; se toman como base temas concretos y sencillos y se trabaja por equipos. Los textos sobre técnicas de investigación deben ser los escritos por Ario Garza Mercado y Carlos Bosh García; lecturas que sirven para el conocimiento general de clasificación que utilizan las bibliotecas nacionales y extranjeras. *El Taller de Investigaciones Preliminares* tiene como objetivo el conocimiento de la estructura, funcionamiento y contenido de los archivos de las bibliotecas de la ciudad; así como la confección de proyectos de investigación que sugieran los acervos de los archivos y bibliotecas. Del quinto al octavo semestres, se cursa *Seminario de Investigación*. Aquí los estudiantes han de elaborar, en forma, un proyecto de investigación que les permita avanzar en el conocimiento teórico-práctico y lograr la realización de su tesis profesional y presentar su examen recepcional para alcanzar su Título.

V

El proceso de aprendizaje en las materias seriadas que incorporan a los estudiantes a las actividades de investigación, que empieza en el primer semestre y termina hasta el octavo, lo volvemos a retomar para reafirmar el conocimiento en investigaciones concretas. Como ejemplo de ello hablaremos de algunas ya concluidas:

En la obra Michoacán y la Inversión Extranjera. 1880-1911, José Napoleón Guzmán, su autor, desarrolla uno de los temas michoacanos poco estudiados, hasta la fecha, por los historiadores; con este trabajo abre la perspectiva de profundizar sobre los problemas económicos de nuestra entidad en sus relaciones interna, nacional e internacional. Palpamos, a través de la lectura, la política económica estatal en el período porfirista, caracterizado éste, por su dictadura y su inclinación a dar toda clase de facilidades al capital extranjero, especialmente, al norteamericano; esto dio como resultado el saqueo de nuestras riquezas naturales y la utilización de mano de obra barata local. Esta investigación se sumará a los estudios que en el futuro, servirán para conformar la verdadera imagen del sistema capitalista internacional. Dicho sistema expresa en su desarrollo un alto grado de tecnificación y una base económica muy fuerte en los países que detentan los grandes capitales y, que utilizan dichos recursos, para realizar una política agresiva, de exterminio y explotación de muchos de nuestros pueblos. En su etapa imperialista, el capitalismo ha dejado una secuela de problemas en nuestro país, pues la inversión de capitales en distintas ramas económicas fue dirigida tomando en cuenta intereses foráneos y no nacionales. En Michoacán los capitales norteamericanos, ingleses y franceses, fueron volcados a los ferrocarriles, minería, empresas madereras e industrialización de carne, que les redituó una enorme ganancia. Junto con las empresas extranjeras, apareció también un fenómeno novedoso para el Estado: la proliferación de bancos, instituciones que sirvieron para delinear la política inversionista extranjera en el Estado.

Dicha inversión de los países desarrollados les permitió, a la vez, abrir mercados para sus productos elaborados y apoderarse de la materia prima barata para la producción de dichas mercancías. Ya José Martí a principios de la década de los ochentas del siglo XIX denunciaba y expresaba su preocupación al ver salir de nuestro país hierro, cobre, plata, productos alimenticios, etc., a bajo costo y palpar la importación de mercancías elaboradas con esta materia prima a un precio demasiado elevado, cercenando la posibilidad de que nuestra industria nacional se desarrollara. Para Michoacán es demasiado claro que el ferrocarril se tendió especialmente de los centros mineros importantes como Tlalpujahua, Angangueo e Inguarán a los centros industriales procesadores de los minerales ubicados en el norte del país o en los Estados Unidos, a los lugares donde se dio la tala inmoderada de nuestros bosques y para la distribución de la carne empacada. Este fenómeno se describe, en algunos momentos, con bastante detalle en el trabajo que presenta Napoleón Guzmán; y a medida que nuestra lectura avanza, nos queda la sensación del mal irremediable nuestro. Mal que no será resuelto hasta que tengamos una postura varonil nacionalista y soberana para afrontar el futuro de nuestra entidad y de nuestro país; pues la impresión que queda es que nuestra riqueza se nos va de las manos sin dejar absolutamente nada que nos permita venturar un futuro promisorio. La política gubernamental del período que se estudia expresó estar al servicio de los capitalistas extranjeros, ya que ofreció toda serie de facilidades, desde la exención de

impuestos pasando por el engaño, el robo, intimidación, persecución, asesinato y exterminio de comunidades campesinas para que las compañías extranjeras y la burguesía mexicana proimperialistas pudiesen desarrollarse.

José Napoleón Guzmán, con su investigación, se suma a la concepción leninista sobre el imperialismo y logra la explicación del fenómeno capitalista y sus manifestaciones en Michoacán, al tiempo que explica la participación de nuestro pueblo en el desarrollo económico de los países imperialistas. Notamos con el ejemplo de Michoacán el mecanismo utilizado por la burguesía financiera extranjera para enriquecerse por medio del saqueo de nuestras riquezas naturales y de la explotación de la mano de obra barata nativa. A través del estudio histórico vemos como se estrangula la independencia y se transforma nuestro país en neocolonia.

En el caso del trabajo de José Napoleón Guzmán, producto de las actividades antes mencionadas, existe una particularidad que debe ser bien entendida y practicada: el plan de trabajo sobre inversiones extranjeras se fundamentó en dos obras clásicas, *México en la Órbita Imperial* de José Luis Ceceña e *Imperialismo. Fase Superior del Capitalismo* de Vladimir I. Lenin es decir, paralelo al plan de trabajo, se realizó una serie de lecturas teóricas necesarias y suficientes que permitieron al tesista ordenar su conocimiento de tal manera que valorara perfectamente bien cuál fue el peso específico de las inversiones extranjeras en nuestra entidad en el período de estudio, los procedimientos que las compañías y monopolios extranjeros utilizaron para colocar sus capitales; así mismo el área económica que manejaron y de las particularidades de estas compañías que adquirieron proporciones inmensas en el ámbito nacional. En este trabajo se compara el peso específico de las inversiones en Michoacán; las áreas económicas como ferrocarriles, minería, explotación forestal y frigorífico; así como los lugares mineros: Tlalpujahuá, Angangueo e Inguarán; Sierra Madre Occidental para la explotación maderera; Uruapan para el frigorífico y ramales ferroviarios de México-Morelia-Uruapan, y otros menores.

De todos estos casos uno tiene singular diferencia. El Frigorífico, pues pocos son los lugares en México donde se ha invertido capital en este renglón. La lucha internacional monopólica entre frigoríficos, posibilitó el proyecto de Uruapan impulsado por capital norteamericano para competir con los frigoríficos de Argentina y Uruguay en manos de compañías inglesas.

Entonces habrá de entenderse el fenómeno dialéctico en la economía política internacional de este período. Los monopolios adquieren tal importancia que determinan el rumbo de nuestros países, llegando a lesionar gravemente nuestra soberanía y autodeterminación que nos es tan cara.

La Industria Textil en Michoacán. 1840-1910; obra escrita por José Alfredo Uribe Salas, tiene dentro de sus objetivos el estudio de la historia de la clase obrera y del campesinado michoacano. Uribe en su investigación subraya las características de este fenómeno, las particularidades de la burguesía y proletariado textiles y la calamidad que trajo el capital extranjero, que no permitió crecer a una burguesía nacionalista y

antiimperialista, ni politizarse a un proletariado para que este concibiera el papel histórico que le tocaba asumir en este momento. Por eso, Uribe explica que “sin influencia económica ni proyecto político propio... se vieron inmersos en los acontecimientos, sin posibilidad de hacer sentir su presencia ni imprimir al nuevo gobierno revolucionario su sello”.

Nuestra historia estatal, indudablemente, se inserta en los marcos nacionales e internacionales, pues no es posible olvidar estos aspectos; así como lo regional no puede ser olvidado ni marginado en la comprensión de la historia nacional y mundial en la época capitalista. Así, de esta manera, y hay que destacarlo, el capitalismo como sistema social internacionalista marcó, en los distintos puntos del planeta, las características específicas del desarrollo de la clase social más importante, revolucionaria: el proletariado, quien vendrá, en el futuro, a transformar profundamente a nuestros pueblos. La clase obrera en nuestro Estado se ha ido transformando cuantitativamente y cualitativamente bajo las consideraciones que le ha marcado el capitalismo.

Para el caso concreto, implica investigar el fenómeno, de manera tal que permita caracterizar la presencia de una clase social nueva: el proletariado y, la conformación de un grupo burgués que surge del sector terrateniente; de conocer bajo qué circunstancias se han ido conformando estos sectores sociales, sus distintas esferas y su distinto nivel político, sus contradicciones y antagonismos. Debemos conocer la fuente donde se nutren estas nuevas clases sociales. Así, subrayamos que las fuentes del proletariado y burguesía textiles son el campesinado y el artesano, para un grupo de la burguesía un sector terrateniente. Por esta razón es obligada la comprensión del proceso agrario de la entidad y del crecimiento industrial, minero, textil, ferrocarrilero, en la industrialización de la carne, la explotación maderera; ramas que se desarrollaron, excepto el textil, bajo el auspicio del capital extranjero. El crecimiento del proletariado como nueva clase social pujante, incorporó a contingentes campesinos y artesanales, despojados de su tierra o empobrecidos; sin embargo, es necesario tomar en cuenta el completo desarrollo de las relaciones de producción capitalistas y las características específicas del período a estudiar como las convulsiones sociales, las intervenciones extranjeras rapaces, los enfrentamientos clasistas internos, brotes de inconformidad, sublevaciones, hasta llegar a la revolución agraria compleja que estalló en 1910, que llegó a atemorizar a los capitalistas extranjeros y los hizo retraerse. La fuerza armada campesina condicionó, en gran medida, las características específicas de nuestro país en el período postrevolucionario. Vemos como grupos proletarizados regresan a su antigua condición de campesinos.

La cuestión agraria en Michoacán comprende la presencia, en el período de 1840-1910 las profundas transformaciones en el campo, la presencia de los grandes terratenientes con su concepción específica de la vida con una proyección hacia el desarrollo del mercado interno, otra parte importante de ellos interesados en particular no sólo en el mercado nacional, sino también en el internacional y, un número reducido de este sector que volcó su interés hacia la inversión de su capital en la industria textil; de los propietarios

terratenientes medios, de los pequeños propietarios, de los medieros, de los campesinos sin tierra y; de dos sectores importantes como los arrendatarios y comuneros, entes que en la lucha social pugnaban, unos por su desarrollo y por su supervivencia los últimos, condicionaron y sellaron la vida del campo en Michoacán; los arrendatarios como el elemento de avanzada del capitalismo, un pequeño grupo de terratenientes que se suman a la industrialización y los comuneros viviendo bajo características específicas de nuestras antiguas sociedades americanas. Este es el cuadro social michoacano de la segunda mitad del siglo XIX.

En el proceso de la transformación de la propiedad de la tierra (despojo y lucha por ella), se fueron conformando los contingentes de futuros proletarios. En ese amplio campo de la problemática social campesina, fueron apareciendo sectores importantes que condicionaron la presencia de tipos sociales nuevos, especialmente en la minería que se fue conformando desde la época de la conquista y después, en la época colonial; sin embargo, a pesar de que se consideró una de las actividades más antiguas no es sino hasta el último tercio del siglo XIX, cuando surgieron características distintivas que marcaron y dirigieron las nuevas perspectivas de vida de nuestros pueblos. El imperialismo participó, a través de la inversión de capitales en varias áreas económicas que le interesaron; la minería fué una de ellas y hacia la cual el capital norteamericano dirigió su mirada para obtener materia prima barata y, al mismo tiempo, sujetarla en sus manos y, así, asegurar su desarrollo industrial; sucede lo mismo con la industrialización de la carne, con la explotación maderera y, con uno de los sectores industriales más importantes para la transportación de la riqueza nuestra al exterior y, a la vez, para la inundación de mercancía extranjera, como fué el ferrocarril.

Los sectores económicos en donde participó el capital extranjero condicionó desde el punto de vista político nuestro ambiente nacional. Pero en la industria textil se conformó el sector de una burguesía con características nacionalistas que luchó, de acuerdo con sus intereses concretos y su criterio, en el desarrollo de nuestra entidad michoacana por obtener el respaldo gubernamental que hiciera posible la seguridad y el desarrollo económico más sólido y de mayor perspectiva. Sin embargo, la política de proteccionismo y de libre cambio con sentido nacionalista fué deshechada por el porfirismo (peón del imperialismo norteamericano), en ese sentido nuestra industria textil no encontró espacio para su desarrollo y se fue ahogando a medida que el proceso revolucionario se intensificaba.

La industria textil en Michoacán, inserta queda, también, bajo las características internacionales del desarrollo capitalista.

Se palpa, desde su nacimiento, la dependencia científico-tecnológica que impidió a nuestro país desarrollar una tecnología propia que sirviera para el progreso industrial textil, así mismo empobreció a los sectores artesanales de hilados y tejidos enclavados en pequeños talleres familiares en vez de alentar su crecimiento.

Nuestro desarrollo industrial se supeditó a la tecnología extranjera y a los vaivenes de la producción internacional. La primera manifestación textil importante en Michoacán,

y que data de la década de los cuarentas del siglo XIX, aparece con el desarrollo de la industria textil de la seda; en sus primeros pasos tiende a abrir una perspectiva de desarrollo económico importante para la sociedad; sin embargo, no fue posible que se llegara a consolidar, pues fué perdiendo fuerza, debilitándose hasta desaparecer. Nuevamente en Michoacán renace esta actividad cuando se derrota a los intervencionistas franceses para perfilarse en su nueva etapa de ascenso. En esta nueva época, las fábricas textiles, utilizaron principalmente el algodón y en menor cuantía el lino que desplazaron a la seda como materia prima. A principio del siglo XX funcionaron varias fábricas textiles importantes en Morelia, Uruapan y en Ciudad Hidalgo que utilizaron energía hidroeléctrica y de vapor.

El carácter nacional de los capitales invertidos en la industria textil condicionó las particularidades y características de los intereses políticos; sólo en porcentaje menor en época cercana al estallido revolucionario aparece el interés de capitalistas españoles radicados en México, para invertir en el área textil. Este sector burgués, políticamente hablando, incipiente y débil fué condicionado en su desarrollo. Es cierto que al explicar la transformación de nuestra sociedad contemplamos la presencia de una burguesía con mentalidad nacionalista, débil, limitada, frente a otros sectores burgueses que manejaban una política agresiva y avasalladora proimperialista y unidos a las burguesías imperialistas de los países desarrollados; igualmente es necesario resaltar el desarrollo de nuestra clase obrera. Nuestro proletariado michoacano, ausente de tradiciones, experiencias fabriles, de luchas obreras y de educación laboral, no supo armar una organización militante proletaria para la defensa de sus intereses. En todo este período los trabajadores estuvieron sujetos a una política de super explotación inhumana empresarial, con horario laboral extenuante, desprovistos de derechos y sujetos a los abusos y atropellos de los patrones. Junto con ello, se expresa la concepción de una política laboral gubernamental antiobrera, cercenando de manera sistemática el desarrollo político y condicionando el lento desarrollo de la educación política de la clase obrera michoacana.

El proletariado estatal, como parte del contingente Nacional, portador de un espíritu revolucionario, en su momento, jugará el papel de vanguardia social que le corresponde. Este proletariado que ha pasado por un sinnúmero de vicisitudes y experiencias en su desarrollo está obligado a conocer su propia historia y, razón fundamental, para estudiar sus orígenes y palpar su particularidad. El proletariado nacional debe conocer sus raíces y el proceso de su desarrollo y, de manera paralela, la historia de sus hermanos de clase de los pueblos del mundo.

Una obra diferente es *El Problema Agrario en la Novela Michoacana. 1900-1940*, de María Teresa Cortés Zavala.

Muchos escritores han centrado sus temas en el proceso de transformación de la vida en el campo y van palpando las particularidades de la sociedad. El escritor mide, urge, vive el sentimiento de sus personajes y los va ubicando, entrelazando en sus escritos conformando su visión de la realidad que lo circunda. Por esta razón, dentro del quehacer

histórico, es necesario valorar el trabajo imprescindible, necesario del literato, por ser fuente para la reconstrucción histórica de nuestra sociedad. En este sentido, al tratar de explicarse el problema agrario en Michoacán, es posible utilizar la producción literaria para obtener una visión más del fenómeno social. El hombre campesino volcado el trabajo agrícola agotador, de sol a sol, día con día, aspirando a vivir en mejores condiciones, sufrió la esclavitud, el trabajo forzado, la destrucción de sus tradiciones y el saqueo de sus riquezas naturales. En el período colonial fué convertido en peón, en campesino atado a la tierra, desprovisto de derechos.

Después de la revolución de independencia, la política de reforma agraria de los primeros gobiernos se expresó en el reparto de la tierra, afectando los intereses del campesino-comunero; a medida que pasó el tiempo, éste fue perdiendo sus tierras para convertirse en un desposeído y presa fácil de aquellas fieras voraces, hambrientas: las haciendas, que lo trituraron y degluyeron. Así, en el campo michoacano, acercándose el siglo XX, se aproximó, también, la hora del campesinado; por medio de una revolución se pretendió resolver los grandes problemas agrarios.

A principios del siglo XX se ha repartido la casi totalidad de la tierra, existen, para ese período, pocas comunidades superviviendo aferradas a sus tierras que no han sido repartidas. El campesino ha sufrido intensamente la política de los grupos detentadores del poder, la tenencia comunal de la tierra casi ha desaparecido, la explotación ha sido intensa; el campesinado analfabeta lleva una vida de miseria y, junto con todo esto, la represión más atroz que haya sufrido ser humano en el período de una dictadura de un grupo de políticos serviles a intereses extranjeros encabezada por Porfirio Díaz. Lo mejor de nuestro pueblo, en esos años, fué destruido. La revolución se inició con una serie de reivindicaciones económicas, políticas, sociales, culturales, envuelto todo esto en un odio profundo a todo lo que fuera porfirista. La lucha campesina fué intensa; el campesinado armado exigió tierra y libertad amparándose en el Artículo 27 de la Constitución Política Mexicana que se promulgó en el año de 1917. Habrá restitución, dotación y ampliación de tierras, política agraria que permitirá revivir las comunidades y formar cooperativas. De manera lenta y dolorosa, en el siglo XX irán abriéndose las perspectivas de solución a los problemas del campesino mexicano. La lucha desigual, entre la poderosa burguesía terrateniente contra el campesinado pobre llega hasta nuestros días.

En la novela social, para reconstruir la historia agraria de Michoacán de 1900 a 1940, se perciben tres girones. En *Los Gañanes*, de Lamberto Moreno, vemos como se va preparando ya la lucha y como el campesino va transformando su mentalidad, su actitud de rebeldía; se expresa el inicio de la revolución mexicana. El logro primero alcanzado por lo campesinos michoacanos alzados es el reparto provisional de la tierra de las haciendas arrebatadas a los terratenientes, esperando sólo, la legalización que ratifique su propiedad; se manifiestan, además, las particularidades de conformación del hombre nuevo: "mi padre y el tuyo -dice uno de los personajes principales,- fueron gañanes de la hacienda; probaron como todos, humillaciones, vilipendios y ultrajes de los patrones y

los capataces... la resignación y la paciencia de los labriegos tocó a su término'' (p. 134), el hombre y la mujer que son moldeados por el escritor subrayan las particularidades del tipo de ciudadano que requiere la sociedad que se desea. La obra de Lamberto Moreno expresa el optimismo popular, el sacrificio y la abnegación para construir una vida nueva.

La revolución en su período armado termina y, comienza una nueva etapa en donde los grupos políticos revolucionarios y contrarrevolucionarios se enfrascan en una lucha interminable. Se palpan contradicciones y antagonismos en la política estatal. Entra en escena la burguesía terrateniente, ligada a monopolios extranjeros, que no desea una transformación que lesione sus intereses. En *Del Campo y de la Ciudad* de Guilebaldo Murillo vive el prototipo de esta clase: Luis, personaje que va armando la concepción social que considera justa pero... no para el pueblo sino para la clase social a la cual pertenece, sabe jugar con los términos legales, Luis ''es pues, en la novela, el representante de la naciente contrarrevolución que pone en tela de juicio todos los cambios operados con la Revolución y que en los últimos años de la década de los treinta se consolida...'' (p. 168). Pero a pesar de la fuerza de la contrarrevolución, se configura el hombre nuevo que, junto con sus características de rebeldía, se concientiza paulatinamente, Epitacio es el hombre que se desborda, que trasciende su región, su pensamiento localista queda atrás. En Luis y Epitacio se da la lucha de dos corrientes políticas de ese período. Los años veinte corren intensos y, el campesinado michoacano va armándose de valor, de coraje y de conocimiento para tratar de desplazar a los grupos contrarrevolucionarios.

Así, llega la década de los treinta envuelta con el pensamiento cardenista, éste imbuje al campesino un optimismo que se refleja en una intensa labor y agitación política, de una esperanza redentora. Climax de esta política es la expropiación de las haciendas mejor organizadas y de mayor productividad: Lombardía y Nueva Italia, propiedades de la familia Cusi. La expropiación de extranjeros, fué uno de los puntos importantes de la política revolucionaria. Con este acto vemos también, como paulatinamente, se va gestando un poder que se fortalece: un poder contrarrevolucionario; hasta la fecha no hay obra que justifique, que sea un alegato de defensa de la política del cardenismo, pues hasta la gente que aparece como honrada en el campo intelectual, expresa sus dudas acerca de la expropiación, pero no se dan cuenta que este tipo de actos configuraron la esencia de la política agraria nacional revolucionaria y que, en el caso de Lombardía y Nueva Italia, se jugaba en ese momento, el destino popular; en ese entonces se requirió de un trabajo político para conformar el espíritu democrático de esta nueva organización cooperativista. Si queremos reprocharle algo a la política cardenista y, en especial sobre las expropiaciones en Michoacán, es la de no haber levantado un poder lo suficientemente fuerte para defender el ejido naciente de los gusanos contrarrevolucionarios que quedaron dentro de la nueva organización. Un ejemplo palpable es aquella explicación del licenciado Lastra, enemigo visible, en *Cabello de Elote*, de Mauricio Magdaleno, cuando dice ''Casimiro... Una vez que el gobierno haya repartido Lombardía y Nueva Italia, usted se hará amigo de los ejidatarios... Se le pagará bien. Ponga que traigan a doscientos agraristas. En un pleito

entre ellos mismos, una borrachera o lo que sea (eso usted se encargará de arreglarlo como mejor parezca), se mueren diez o doce. A la semana otros diez o doce. En un año, lo nuestro volverá a ser nuestro” . (p. 224).

La obra *El Problema Agrario en la Novela Michoacana 1900-1940*, escrita por la historiadora María Teresa Cortés, nos deja reflexiones que no debemos dejar pasar desapercibidas, nuestra revolución de 1910 fué profundamente agraria, Michoacán sigue llevando el sello campesino. En nuestra entidad de 1900 a 1940, período de este estudio, palpamos como el campesinado se concientizó para afrontar las dificultades que tuvieron enfrente, para tratar de construir una sociedad más justa.

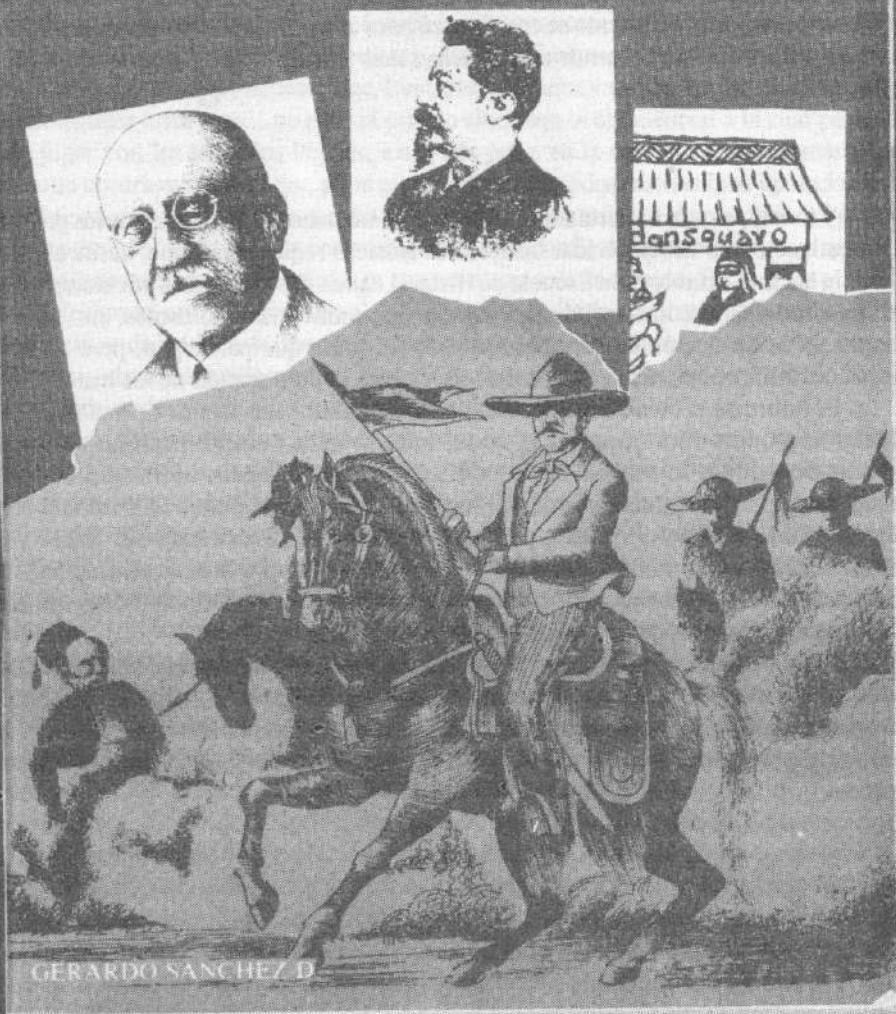
VI

Véamos pues, la importancia del señalamiento nuestro. Recalcar que los proyectos de investigación no deben olvidar las lecturas teóricas requeridas y que, desde el primer semestre hasta el octavo, en la Escuela de Historia deben ser impartidas por historiadores. Otros profesionistas como sociólogos, politólogos, economistas, filósofos, etc., no están exentos en la formación del historiador, es importante que participen, pero no deben hacerlo en las antes mencionadas porque desmerece la preparación de los historiadores.

El futuro de la ciencia histórica en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es promisorio; el grupo de historiadores que se ha formado persigue un objetivo especial: fraguamos la idea de la responsabilidad de los historiadores michoacanos, empezando por los historiadores de nuestra Máxima Casa de Estudios, para ordenar la educación histórica del pueblo y, para que éste conozca y defienda sus raíces y sus tradiciones; para que se arme filosófica, ideológica, política e históricamente para que Michoacán resurja como vanguardia nacional y brote como el núcleo popular que generará la segunda y definitiva independencia de nuestra patria.

Al esforzarnos por llevar a cabo este proyecto, estaremos honrando la memoria del padre de la patria, estaremos honrando a Miguel Hidalgo y Costilla. El pueblo de Michoacán tiene un compromiso, una tarea histórica que realizar y ha de caminar, nuevamente, a grandes pasos para tomar la vanguardia científica y revolucionaria nacional.

guía bibliográfica para la
Historia de Michoacán



GERARDO SANCHEZ D.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

JOSE MARTI: SU REPUBLICA DE MAYORIA POPULAR

Ramón de Armas

Recién llegado a México en enero de 1875, con 22 años de edad (y después de haber sido arrestado en Cuba por sus posiciones independentistas cuando aún no había cumplido los 16, de haber realizado trabajos forzosos en la prisión habanera, y de haber alcanzado los 18 años de su vida durante el viaje que lo llevaba deportado a la metrópoli colonial de su patria), José Martí afirma que, al análisis de cada caso concreto, precede en su pensamiento el

haber sentado antes un principio: los intereses creados son respetables, en tanto que la conservación de esos intereses no daña a la *gran masa común*. Y otro principio deducido de este y afirmado como verdad axiomática: *es preferible el bien de muchos a la opulencia de pocos*.¹

No serán posiciones propias de un romanticismo inmaduro y sin sustento real. No serán simples posturas declamatorias nacidas de la propia actividad política que en el momento desarrollaba. Serán, eso sí, definiciones cardinales nacidas tanto del juicio y del análisis, como -sobre todo- del sentimiento, a lo largo de una aún muy breve, pero ya muy activa e intensa vida, en la cual sus claras tomas de posiciones junto a determinados grupos y sectores sociales de los países que conoce van quedando fuertemente delineadas a partir de muy precoces y muy definitorias experiencias vitales. Estas se han ido acumulando no sólo durante los 17 años de su niñez y adolescencia que pudo permanecer en su patria natal, sino también en los diversos países a los que su actividad revolucionaria lo fue posteriormente llevando.

Quizá sea difícil creer que ya en la más temprana infancia tienen inicio estas filiaciones que regirán y enrumbarán toda la obra y la acción política que Martí desarrolla

1. José Martí: "El Proletario de Castillo Velasco. El papel barato. la utilidad del sistema prohibitivo", en sus: *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 6, p. 346 (1875). En lo adelante, utilizaremos solamente ésta entre las múltiples ediciones de las obras conocidas de Martí, y nos referiremos a ella como *O.C.*. En todas las citas, salvo indicación de lo contrario, los subrayados y las palabras entre corchetes son del autor del presente trabajo.

durante el resto de una vida que sólo durará 43 años, y en la que elabora y propone una estrategia revolucionaria y antimperialista para todo el continente americano -siempre con la vista puesta, además, en la situación similar que afectaba al conjunto de países que hoy constituyen lo que se ha dado en llamar "el tercer mundo" -el mundo *del sur*- y a los que dedica análisis y meditación preferenciales.

Pero no puede haber lugar a dudas de que ninguna faceta de sus profundas concepciones revolucionarias, ni las propias soluciones que propone a los graves y grandes males sociales que afectan a ese conjunto de naciones -incluidas las nuestras-, pueden ser objetivamente examinadas ni comprendidas si no se tienen en cuenta aquellas iniciales toma de partido junto a los grupos y sectores sociales más desamparados de las muy diferentes naciones que tempranamente conoce.

Hay, por ejemplo, un decisivo período durante el cual residió con su padre en zonas rurales de la colonia cubana, donde presenció en toda su crudeza y crueldad el deshumanizante trato al que eran sometidos los esclavos negros que componían la parte más oprimida de la sociedad de su patria. Allí vio azotarles, a pleno látigo, durante el bochornoso "boca abajo". Allí les vio ahorcarse por su propia mano -como única vía de escape- en algún "seibo del monte". Y si pudiera resultar difícil de aceptar que haya sido entonces, a los *nueve* años de edad, que una sensibilidad precoz y una inteligencia tempranamente aguzada le hayan permitido efectuar una perdurable toma de partido y definir posiciones iniciales que tendrían vigencia por el resto de su vida, la lectura de algunos de los apuntes íntimos de Martí, o de importantes testimonios que aparecen en su extensa obra escrita,² serían de segura utilidad para llegar a la convicción de que no se trata de fantasías de sus biógrafos o de los analistas de su pensamiento, sino de realidades tan duras y tan fuertes que fueron capaces de marcar rumbos permanentes en su acción político-revolucionaria posterior (a la que muy pocos años después ya daría inicio).

Porque, en efecto, fue allí en el poblado o caserío rural de La Hanábana, ante la vista del sufrimiento del negro esclavo de Cuba --y aún en plena infancia--, que "me juré desde entonces a su defensa", y se forjó el propósito nunca abandonado de "lavar con su vida el crimen"³ que con aquellos hombres y mujeres de piel negra la sociedad colonial cometía, porque les necesitaba como base de su ordenamiento productivo.

Esa definitoria y trascendental toma de partido Martí no la redujo ni limitó a posiciones abolicionistas no poco frecuentes en aquellos momentos, sino que la hizo penetrar, posteriormente,⁴ en el período que sigue a la propia eliminación definitiva de la esclavitud en 1886, y durante el cual el negro cubano siguió siendo injustamente discriminado y excluido a causa de múltiples factores que inducían --a muchos otros cubanos-- a temores y recelos. Entre las causas de estas desconfianzas se hallaba, desde

2. En este sentido, ver particularmente los tomos 21 (*Cuadernos de apuntes*) y 22 (*Fragments*) de sus *O.C.*

3. Ver, por ejemplo, t. 4, p. 477; t. 16, p. 106; t. 22, p. 189 y 250, de sus *O.C.*

4. José Martí: Carta a Rafael Serra, (Nueva York, marzo de 1889), en: *O.C.*, t. 20, p. 345-346.

luego, la imposibilidad real en que el cubano negro (esclavo o no) había estado de tener algún acceso, como otros, a la cultura.

Quizá pudiera también resultar poco creíble que la experiencia de los trabajos forzados que, como hemos apuntado, Martí realizó a los 16 años, estando ya preso por sus actividades independentistas, en las canteras de San Lázaro -rajando piedras y cargándolas por las calles habaneras- se haya fecundamente combinado con sus experiencias de revolucionario joven durante su inmediatamente posterior deportación a España. Allí, el fundador del partido socialista español ha afirmado que lo recuerda -y ese testimonio de Pablo Iglesias ha trascendido hasta nuestros días⁵ como especialmente activo en los medios de la incipiente clase obrera española de la época, y “en las redacciones de periódicos progresistas” de ciudades peninsulares en las que residió entre 1871 y 1874.

Es muy probablemente el resultado de esa combinación de tempranos contactos con el trabajo y con los hombres del trabajo la que lo haya llevado a afirmar posteriormente que “como yo trabajo, amo a los que trabajan (...), porque yo rompí piedras para amasar edificios”,⁶ o a precisar -en muy radical y sensible exposición de sus principios más firmes- que “mi hijo, aunque en mis versos le llame yo mi príncipe, será un trabajador, y si no lo es, le quemaré las dos manos”.⁷

Todo ello ha sido dicho ya en otros lugares,⁸ pero si no se tienen presentes estas definiciones sustanciales no se puede comprender ni el pensamiento ni la vida misma de aquel joven que proyectó una muy radical transformación de su país y de los demás países nuestros del continente -y que comprendió en toda su profundidad las realidades de una época que habría de continuarse con el siglo que ahora ya termina-, y para los cuales las soluciones que concibió mantienen, todavía, una muy fuerte vigencia.

De Cuba, por tanto, le viene su toma de posición junto al negro -esclavo, o ya libre-; de España (y también de sus años de prisión colonial), una identificación con el trabajador que se reforzaría inmediatamente durante su estancia en México de 1875 y 1876, donde hay evidencias de que parece haber representado a sectores laborales de aquel país en algún congreso obrero, y donde -además, y sobre todo- conocería (y tomaría también partido junto a ellos) a las grandes masas de población indígena: de aquellos indios mexicanos a quienes consideró una “raza dormida” y “olvidada”.

México le permitió llegar a la comprensión -determinante dentro de su estrategia revolucionaria continental- de que, o nuestra América sale con su indio, “o no sale”, pero estas convicciones serían ampliadas y profundizadas durante sus estancias en Guatemala (1878) y en Venezuela (1881). Muy especialmente, en el primero de estos dos países

5. El testimonio de Pablo Iglesias fue recogido por Francisco Domenech en sus: *obras*, Ed. Hispanoamericana, La Habana, 1949, t. 3, p. 19.
6. José Martí: *Fragmentos* (no. 371), en: O.C., t. 22; p. 252.
7. *Ibid.*, (no. 17, s.f.), p. 17.
8. Ver, por ejemplo: Ramón de Armas, “José Martí y la época histórica del imperialismo”, *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, no. 3. La Habana, 1980, p. 240-242, y “El alto sitial de los humildes”, *Areito*, Nueva York, vol. IX, no. 34, Círculo de Cultura Cubana, 1983, p. 24-25.

ahondaría también en el problema del campesino, elemento permanentemente preterido dentro de nuestras sociedades. En relación con este último aspecto ya había tenido referencias iniciales no sólo como consecuencia de sus ya mencionados tempranos contactos con la población rural de la propia colonia cubana, sino también -más adelante- en ese mismo México ya republicano donde el indio constituía, en buena parte, el componente principal del campesinado.

Y tal vez sean precisamente estas experiencias las que estén en la raíz de sus posteriores propuestas de redistribución de las tierras, y en su muy radical afirmación (que contradice la imagen de un Martí siempre sufriente y desprovisto de combatividad social, que durante medio siglo muchos quisieron dar) de que

cuando se va a un oficio útil, como el de poner a los hombres amistosos en el goce de la tierra trabajada, -y de su idea libre, que ahorra sangre al mundo-, si sale un leño al camino, y no deja pasar, se echa el leño a un lado, o se le abre en dos, y se pasa: y así se entra, por sobre el hombre roto en dos, si el hombre es quien nos sale al camino. *El hombre no tiene derecho a oponerse al bien del hombre.*⁹

Se añaden entonces, a sus precoces vivencias de Cuba y España, su también temprano conocimiento de México y de Guatemala. Y queda por lo tanto claramente definido, como resultado maduro de la observación e interpretación de nuestras realidades sociales, no sólo el contenido de aquel postulado de 1875 en que sentencia que “es preferible el bien de muchos a la opulencia de pocos” (y al cual ya hemos hecho referencia), sino de aquel otro de 1878 en que en Guatemala proclama -y no olvidemos que está en tierras de indígenas excluidos y relegados- que “un progreso *no es verdad* sino cuando invadiendo *las masas* penetra en ellas, y parte de ellas”.¹⁰

Ya entonces -e incluso desde mucho antes- sabe *desde quiénes* habla, y a quienes representa, en cada planteamiento suyo. A veces les llamará “la gran masa común”, o “la gran masa irredenta”, o “la masa adolorida”, o -muy sencillamente- “los pobres de la tierra”. Pero (aunque llame a todas las puertas, y aunque no excluya a clase social alguna en sus propuestas de transformación para todo el continente) el suyo no será un pensamiento neutro o impreciso, ni falto de definición: muy por el contrario, actuará a favor de la prosperidad integral -del desarrollo- de nuestra sociedad, *desde y para la mayoría popular*. Y las exclusiones que pudieran haber (determinadas por condiciones clasistas, o por condicionamientos individuales) habrían de ser, solamente, autoexclusiones.

Sabe, de ese modo, que la situación latinoamericana está preñada de especificidades. Y su análisis refleja y revela la muy completa y peculiar realidad de su tiempo americano -aunque haya sido capaz de ofrecer soluciones a las que nuestro siglo actual no ha dado aún cabal cumplimiento-. No podrá, desde luego, tramontar las circunstancias objetivas que en su momento histórico condiciona, pero sabrá -porque las conoce y comprende- que

9. José Martí: “Federico Proaño, periodista”, en: *O.C.*, t. 8, p. 257 (1894).

10. José Martí: “Reflexiones destinadas a preceder a los informes traídos por los jefes políticos a las Conferencias de mayo de 1878” (Guatemala), en: *O.C.* t. 7, p. 168.

en nuestras tierras latinoamericanas la época no habría aún de permitir el gobierno preeminente de las grandes mayorías populares, y que “los pueblos, *hoy aún grandemente ignorantes*, si regidos alguna vez por la razón, se rigen más por sus pasiones.”¹¹

Llegamos, así, al núcleo mismo del problema que nos hemos propuesto analizar. Y esta era una situación extraordinariamente compleja de la que no escapaba, en modo alguno, la que prevalecía en su propio país.

Tienen otros pueblos -decía Martí-, y entienden que es trabajo suficiente, un solo trabajo esencial; en uno, es el de acomodar las razas diferentes que lo habitan; en otro, es el de emanciparse sin peligro de los componentes de geografía e historia (en el caso de Cuba: Estados Unidos y España, respectivamente) que estorban su marcha libre; en otro, es, principalmente, el conflicto entre las dos tendencias, la autoritaria y la generosa (...). Y en Cuba (...) hay que resolver a la vez los tres problemas.¹²

El primero de ellos -la urgencia de acomodar los diversos factores étnicos y nacionales que componen el pueblo cubano- no se referirá solamente al que Martí con frecuencia llamó “el cubano de padres de África”, y de los cuales varios cientos de miles habían permanecido como esclavos hasta bien entrada la década de los años 80. Incluía, además, al propio español al que le habían crecido en Cuba raíz y familia, y que era indiscutida parte integral de nuestra nacionalidad.

Así, la lucha revolucionaria e independentista a la que Martí convocaba no pedía sino perseguir la unión “de todos los necesitados de justicia en la Isla, hayan nacido en ella o no; de todos los elementos revolucionarios del pueblo cubano, sin distingos peligrosos ni reparos mediocres, sin alardes de amo ni prisas de liberto, sin castas ni comarcas”.¹³

Precisamente porque el Partido Revolucionario Cubano (fundado por él en 1892) había surgido para garantizar “la república en la guerra y después de la guerra”, sus mismas bases de unidad, garantía de participación, y equilibrio -que no concesiones- de las fuerzas políticas (y sociales) vocadas a luchar por la independencia, debían ser las que rigieran y caracterizaran la república que para Cuba, y también para Puerto Rico, José Martí entonces proyectara y se propusiera alcanzar.

En el caso particular de la primera, donde de la inmediatez y visible inevitabilidad de la guerra debía nacer, en muy breve plazo, el organismo republicano, quedarían delineadas -en innumerables trabajos que contenían propuestas específicas, y aunque nunca fuera elaborado un programa puntualizado para su creación- los principales rasgos que la república cubana debía tener.

11. José Martí: “Cuadernos de Apuntes” no. 5, 1881, en *O.C.*, T. 21, p. 168.

12. José Martí: “Los cubanos de Jamaica en el Partido Revolucionario”, en: *O.C.*, t. 2, p. 21 (1892).

13. José Martí: Carta al General Máximo Gómez (Santiago de los Caballeros, Santo Domingo, 13 de septiembre de 1892), en: *Ibid.*, p. 162.

Estas propuestas, desde luego, se insertan en las que para el conjunto de América Latina -por vía de transformaciones dirigidas, conscientes y graduales- podían ser obtenidas.¹⁴ Porque, en efecto, y aunque aquí también dispersos en importantes trabajos sobre la política y la economía latinoamericanas (publicados fundamentalmente en *La Nación* de Buenos Aires, *La Revista Universal* y *El Federalista* de México, *La Opinión Nacional* de Montevideo, y *La América* de Nueva York, en un extenso período que va desde 1875 hasta 1890), los principales objetivos del proyecto revolucionario martiano para la parte nuestra del continente pueden ser agrupados en un solo cuerpo coherente, susceptible de ser caracterizado, en sus rasgos más generales, como sigue:

Transformaciones en el orden político: Democracia de verdadera participación popular, que tenga como objetivo la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de las más amplias masas, y donde los grupos étnicos hasta entonces preteridos y las clases y capas hasta entonces oprimidas disfruten de todos los beneficios de la civilización y la prosperidad, y se eleven al ejercicio de la dignidad plena del hombre a través de la educación, la cultura y el trabajo. Ello, aun a costa de la destrucción de los privilegios, jerarquías e intereses que sea necesario destruir, y mediante todos los ajustes y legislaciones que la consecución de esos fines requiera.¹⁵

Transformaciones en el orden económico: Reforma agraria que permita instaurar un régimen económico fundamentado en la pequeña propiedad agrícola, y que --constituyendo la base de un amplio mercado interno de consumo-- permita alcanzar, como objetivo a largo plazo, la industrialización del país. Desarrollo, tecnificación relativa y diversificación de la producción agrícola como base de la prosperidad económica más inmediata y de la eventual industrialización mencionada. Protección de las industrias autosuficientes o "del propio suelo", ante las industrias "artificiales" que tienen que ser nutridas fundamentalmente por materias de importación. Industrialización parcial o total de las producciones agropecuarias para la exportación, y ampliación de los renglones para la misma. Ampliación y multiplicación de las relaciones comerciales internacionales, sobre la base del intercambio equivalente y digno ("comercio inteligente" y "sano"). Recepción equilibrada de inversiones extranjeras, a condición de que respondan a los

-
14. Ver particularmente, al respecto, el capítulo titulado "La colonia que ha sobrevivido en la república", en: Ramón de Armas: *la revolución pospuesta*, Ed. de Ciencias Sociales, la Habana, 1975, p. 11-34.
 15. Las ideas aquí sintetizadas pueden ser halladas, fundamentalmente, en los siguientes trabajos de Martí: "Prólogo a *Cuentos de hoy y de mañana*, de Rafael de Castro Palomino" (1883); Carta a Serafin Bello (16 de noviembre de 1889); "Nuestra América" (1891); "Resoluciones tomadas por la emigración cubana en Tampa el día 28 de noviembre de 1891"; "Bases del Partido Revolucionario Cubano", "Nuestras ideas", "La agitación autonomista", "La Política", "La Asamblea Económica", "Autonomismo e independencia" y "Los lunes de la Liga" (1892); "En Casa: 16 de abril de 1892", "Noche hermosa de La Liga" y "España en Melilla" (1893); "Manifiesto de Montecrity" (1895) y Carta a Manuel Mercado (18 de mayo de 1885).

intereses nacionales, favorezcan el desarrollo del país, y no sean vehículos de penetración y sometimiento político.¹⁶

Estos objetivos de transformación tanto política como económica eran concebidas muy dentro de una firme concepción definidamente latinoamericanista, y debían acompañar a una acción unida siempre tendiente a la integración de nuestros países en todos los planos que la realidad permitiera, y -además- con un carácter fuertemente defensivo, a la vista del surgimiento (por Martí tempranamente percibido) de un imperialismo de nuevo tipo en la parte norte del continente.

Entre los más sólidos pilares del latinoamericanismo martiano -y porque están en la base de la república que concibe tanto para Cuba como para el resto de la que él llamó *Nuestra América*- deben destacarse, aunque no son los únicos:

Primero: El requisito de superar -para la consecución de nuevas y verdaderas repúblicas en el continente- la condición colonial superviviente y el subordinamiento a ella inherente, que impedían la prosperidad integral de nuestros países. Así, desde los años que siguieron a la gesta liberadora latinoamericana,

el problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu. *Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores. (...) La colonia continuó viviendo en la república; y nuestra América se va salvando de sus grandes yerros (...) por la virtud superior, abonada con sangre necesaria, de la república que lucha contra la colonia.*¹⁷

Segundo: la comprensión de nuestra especificidad como conjunto de países, y la consiguiente exigencia de que nuestros problemas --a los que hasta entonces solamente se

16. Las medidas mencionadas, dispersas en la obra conocida de Martí, aparecen especialmente señaladas en los siguientes trabajos, algunos de los cuales ya han sido o serán citados: "Progreso de Córdoba", "Escasez de noticias electorales..." y "El Proletario de Castillo Velasco" (1875); "Reflexiones destinadas a preceder..." (1878); "Los ferrocarriles de Chicago", "La industria en los países nuevos", "La América grande", "México en 1882", "El tratado comercial entre los Estados Unidos y México", "Quesos", "Los Estados Unidos y Venezuela" y "Respeto a Nuestra América" (1883); "Maestros ambulantes", "Los propósitos de *La América* bajo sus nuevos propietarios", "Exposición de productos americanos" y "El té de Bogota" (1884); "El Congreso de Washington", "El congreso internacional de Washington", "La Conferencia Americana" y "Nuestra América" (1889); "Los delegados argentinos en Nueva York" (1890); "La Conferencia Monetaria de las repúblicas de América" y "Nuestra América" (1891).

No incluimos en el proyecto la propiedad estatal de la tierra y la implantación de un impuesto único sobre su usufructo, aunque ambas medidas, propugnadas por el "socialista agrario" Henry George, son acogidas con entusiasmo notable y con manifestaciones de afinidad por Martí (ver, por ejemplo: *O.C.*, t. II, p. 96, 123-124, 187-188, y otras). Es el caso, también, de los experimentos australianos de estatalización de las tierras (ver: *Ibid.*, t. 8, p. 405). Sin embargo, aparte de sus expresiones de aceptación, no aparece en la obra de Martí el planteamiento específico de dichas medidas para América Latina o para Cuba en particular. (Sobre el tema, ver: José A. Portuondo: "Introducción al estudio de las ideas sociales de Martí", en: *Vida y pensamiento de Martí*, v, II, Municipio de La Habana, La Habana, 1942.)

17. José Martí: "Nuestra América", en: *O.C.*, t. 6, p. 19 (1891).

les había buscado inefectivas “respuestas” copiadas de circunstancias ajenas recibieran soluciones que surgieran de nuestra realidad y de nuestra cultura específicas:

A historia propia, soluciones propias; a vida nuestra, leyes nuestras. No se ate servilmente el economista (...) a la regla, dudosa aun en el mismo país que la inspiró. Aquí se va creando una vida: créese aquí una Economía. Alzanse aquí conflictos que nuestra situación peculiarísima produce: discútanse aquí leyes, originales y concretas, que estudien, y se apliquen, y estén hechas para nuestras necesidades exclusivas y especiales.¹⁸

Ello es planteado por Martí, sin embargo, sin que sea excluida la valoración –e incluso la incorporación– de las experiencias útiles nacidas en otros pueblos con realidades ajenas a la nuestra: “Injértese en nuestras republicanas el mundo, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”.¹⁹

Y es que ante él ha surgido, desde muy temprano, la pregunta cardinal, que habrá de llevar en sí misma la respuesta que la época exige. Teniendo circunstancias específicas tan diferentes y tan concretas,

¿qué habían de hacer nuestros pobres países de América, nacidos a la libertad con una lanza en el costado, sino batallar, con el ímpetu y desprendimiento propios de la adolescencia, *para hallar acomodo entre las clases universitarias y amomadas que tomaron las riendas en sus manos, y las masas genuinas y vivas que al ver flamear en el aire las palabras modernas se creyeron llamadas, como por estandartes de luz, al ruido y esplendor de la existencia? ¿Qué habían de hacer, vestidos de toga en medio de la selva, sino ir torciendo penosamente las togas en arados, y bregar en la pujanza del instinto por ajustar la cultura ficticia, nominal y vaga de las escuelas viejas, a los trabajos sólidos, varoniles y reales que requiere el desarrollo de países que acaban de salir (...) de las entrañas de la naturaleza?*²⁰

Tercero: la exigencia de que los cambios que reclamaba, aunque aún no pudieran estar a cargo de las clases y sectores más desposeídos de nuestras sociedades –que no habían tenido acceso a la cultura– estuvieran al servicio de los mismos, y estuvieran en función de superar los graves males sociales que (junto a los económicos) aquejaban a los pueblos latinoamericanos. Porque

se entiende (...) que *si la república no abre los brazos a todos y adelanta con todos, muere la república.* (...) ¡Bajarse hasta los infelices y alzarlos en los brazos! ¡Con el fuego del corazón deshelar la América coagulada! ¡Echar, bullendo y rebotando, por las venas, la sangre natural del país! En pie, con los ojos alegres de los trabajadores, se saludan, de un pueblo a otro, los hombres nuevos americanos.²¹

En Cuba, y también en Puerto Rico, las transformaciones y los objetivos propuestos

18. José Martí: “Graves Cuestiones. Indiferencia culpable. Agricultura, industria, comercio y minería. Economía propia.”, en: *O.C.*, t. 6, p. 312.

19. José Martí: art. cit. en n. 17, p. 19.

20. José Martí: “Carta a *La República* (de Honduras)”, 8 de julio de 1886, en: *O.C.*, t. 8, p. 20.

21. José Martí: art. cit. en nota 17, p. 21.

podrían lograrse a partir de la guerra revolucionaria que estaba ya a punto de estallar. Ella, y la fundación republicana inminente, no sólo requerían, sino que también permitían, ir mucho más allá --en la profundidad del cambio-- que en el resto de nuestros países, ya de mucho tiempo atrás constituidos en repúblicas.

La composición nacional, clasista y estamentaria de la colonia cubana, en efecto, presentaba exigencias muy específicas. La dependencia con respecto a las fuerzas económicas externas --en el caso de Cuba, a los Estados Unidos-- era en ella más clara, definida y peligrosa que en la mayor parte de las repúblicas latinoamericanas. También lo era la situación con respecto a la integración y consolidación nacionales: en la colonia cubana tenían fuerte peso económico, poblacional y social tanto los hombres provenientes del país metropolitano, como los hombres recién salidos --con su ínfimo nivel de cultura-- de las filas de la esclavitud.

Los unos, eran los hombres del ejercicio del poder, de la privilegiada diferenciación situacional (económica, política y social) a causa de su origen nacional peninsular. Los otros, eran los hombres sometidos a la mayor exclusión y ocupaban la más baja gradación en la escala social, precisamente por haber sido alguna vez esclavos, --e incluso-- por su originaria procedencia nacional africana y por su condición racial.

Pero eran --los primeros y los segundos-- parte del pueblo de la colonia, junto a los otros que también eran excluidos por sus aspiraciones políticas y sus raíces cubanas, e incluso junto a otros más de condición similar a la de estos últimos, pero económicamente bien establecidos y con posiciones políticas que fluctuaban desde un temeroso y moderado independetismo, hasta la búsqueda de una excluyente seguridad clasista propia (garantizada por la continuación de la presencia política y militar del poder colonial) en un régimen autonomista vergonzante, o hasta una entrega anexionista total a su verdadera metrópoli económica --Estados Unidos-- que asegurara lo que de hecho constituía su real aspiración: una independencia muy para su clase, que les permitiera fortalecer las posiciones económicas y sociales que ya detentaban, y mejorar las políticas.

Pero cada sector, y cada estamento, resultaban necesarios aunque fueran, incluso, minoritarios --dentro de la realidad a la que inicialmente debería ajustarse (tanto para viabilizar su propio nacimiento, como para su consolidación ulterior) la nueva república cubana que ahora, de manera inminente, tenía que cobrar vida, y que ya estaba en condiciones de nacer. Y ello, aunque para Martí este claro el contenido totalmente clasista de las posiciones *contrarias a una revolución "que no ha deseado jamás"* por parte del grupo político que

por disfraz cómodo de su complacencia o sumisión a España, le pide sin fe la autonomía de Cuba, contenta sólo de que haya un amo, yanqui o español, *que les mantenga, o les cree*, en premio de oficios de celestinos, la posición de prohombres, desdeñosos de la masa pujante, --la masa mestiza, hábil y conmovedora del país-- la masa inteligente y creadora de blancos y de negros.²²

22. José Martí: Carta a Manuel Mercado (Campamento de dos Ríos, Oriente, 18 de mayo de 1892), en: *O.C.*, t. 4, p. 168.

Ahí están, en efecto, los dos grandes polos de la sociedad cubana: la gran masa del pueblo, la gran mayoría popular, frente a la clase económicamente dominante: ambos con su gran diversidad de matices sectoriales y estamentarios. Y de ahí la urgencia de unir: “Juntarnos, es tan necesario que estemos todos juntos!, que nos sentimos fuertes y consolidados” *para lo que tenemos que hacer*”.²⁴

Es esta la función principalísima que condiciona la materialización y la supervivencia tanto de la revolución como de la república. Y Martí está en la revolución “no para perderla, ayudándola a ir por malos caminos”, sino para poner en ella, con “mi leal entender”, y sin concesiones, todos los elementos sociales --incluyendo muy principalmente a los hasta entonces preteridos y excluidos-- que, “aunque no sean reconocidos al principio por gente de poca vista o mala voluntad, serán los que en las batallas de la guerra, y en los días difíciles y trascendentales ballatas de la paz, han de salvarlas.”²⁵

De la necesidad de unir -para la guerra y para la existencia republicana- viene además, a su vez, la importancia de reconocer en la heterogénea y experimentada parte de la población cubana radicada entonces en la emigración -fundamentalmente en Estados Unidos,

una entidad moral y una base de República, de gran importancia, porque han vivido juntas, conociéndose y estimándose, y perdiendo en el roce la soberbia, ignorancia y desconocimiento que pudieran dividirlos, todas las clases sociales, *tal como ha de ser en Cuba si ha de haber república verdadera*.²⁶

Y también de aquella necesidad --abordando a la luz de la coyuntura continental, que ha aprehendido de manera integral, el enfoque de los procesos internos de Cuba-- viene la trascendencia de pensar

como se ha de hacer todo desde el principio para que con nuestros elementos heterogéneos se produzca el menor mal posible, *como se ha de organizar la hacienda*. Porque nosotros, enclavados como estamos, entre (los) pueblos (de) E.U. y (el) Istmo, no tenemos tiempo ni para errores, ni para travesuras políticas. A los travesos, tenemos que desnudarlos.²⁷

Es evidente que -partiendo siempre de la condicionante básica de sus iniciales tomas de partido- a la urgencia de unir se suma la necesidad de conjugar, a través de una acertada organización de la economía, los disímiles intereses involucrados. Ambos factores están en la base de los criterios de José Martí sobre la política, que anticipan el sentido y alcance de la gestión que deberá realizar la dirección de la revolución, al frente del Gobierno y del Estado, una vez fundada la república: así lo deja postulado cuando afirma que “por política no se ha de entender solamente los asuntos de mero gobierno, sino

23. Debe decir “consolidados” -R.A.

24. José Martí: “Cuaderno de apuntes (no. 17, 1892-1894)”, en: *O.C.*, t. 21, p. 368.

25. José Martí: *Fragmentos* (no. 119), en: *O.C.*, t. 22, p. 73.

26. José Martí: *Fragmentos* (no. 288), en: *Ibid.*, p. 191.

27. *Ibid.*, p. 190-191.

el estudio y administración de los intereses del país”.²⁸ Porque -bien lo sabe Martí- “es necesario contar siempre que *los intereses rigen principalmente* a los hombres, y que rara vez están las virtudes del lado de los intereses”.²⁹ Y así lo ratifica nuevamente al definir que la política no es más que eso: “el arte de ir levantando hasta la justicia la humanidad injusta (...), de favorecer y de *armonizar para el bien general*, y con miras a la virtud, los intereses”.³⁰

De ese modo, para Martí, la nueva república cubana ha de estudiar, ha de armonizar, ha de acomodar esos intereses. La república -la revolución triunfante- ha de organizar la hacienda: deberá garantizar el equilibrio de la riqueza, la equidad en su distribución. El momento del desarrollo de la sociedad cubana (las fuerzas sociales con que cuenta), y también el momento continental en que la nación se inserta, no le exigen -ni le permiten- más.

Pero, al mismo tiempo, ha previsto y prevenido las nuevas luchas que habrán de tener lugar una vez alcanzada la independencia. Ya en los últimos meses de la preparación de la guerra, en octubre de 1894, Martí publica en *Patria* su importante artículo “Los pobres de la tierra”. Se trata --es evidente-- de los mismos juntos a los cuales en 1890 ha dicho que quiere “su suerte echar”. Y es una verdadera profesión (o mejor: ratificación) de fe ante los que, según plantea, aún habrán de padecer bajo el probable triunfo *temporal* de las fuerzas opuestas a aquella equidad y aquella justicia social por las que lo han dado todo los obreros cubanos de la emigración.

Será entonces -al triunfar la revolución y ser fundada la república- cuando “todas las vanidades y ambiciones, servidas por la venganza y el interés, se juntan y triunfen también, pasajeramente al menos, sobre los corazones equitativos y francos”.³⁰ Y será este el momento de las “trascendentales batallas de la paz”, que tendrán que ser libradas en favor de los que hoy han quitado pan a su miseria “por la patria, ingrata acaso, que abandonan al sacrificio de los humildes los que mañana querrán, astutos, sentarse sobre ellos”.³¹

Martí quiere advertirlo, y quiere nuevamente ratificar ante los siempre excluidos las posiciones de las que parte en la organización de la lucha -y de la república-: “sépanlo al menos”, les ha dicho: “no trabajan para traidores”.

Cuenta con esas derrotas iniciales y pasajeras, y cuenta con esas inevitables ballatas formidables. Pero entiende, sobre todo, que la organización política del Estado ha de ser tal que garantice *la plena participación de esos excluidos*: de aquellos junto a los cuales se produjo su filiación inicial.

Es el máximo al que su época y sus circunstancias históricas objetivas (repetimos) le permiten aspirar. Porque, en efecto, no podrá tramontar ni la una ni las otras, y sabe

28. José Martí: *Fragmentos* (no. 337), en: *Ibid.*, p. 232.

29. José Martí: *Otros fragmentos* (no. 15), en: *Ibid.*, p. 317.

30. José Martí: “Los pobres de la tierra”, en: *O.C.*, t. 3, p. 305 (1894).

31. *Ibid.*

-y este no será ni por mucho un problema solamente cubano- que, en nuestras tierras latinoamericanas, *aún no podría ser efectivo y tomar realidad el gobierno preeminente y exclusivo de las grandes mayorías populares.*

Aquí radica el punto central de uno de los más importantes obstáculos que José Martí tiene que enfrentar. Esta plenamente consciente de que se trata de limitaciones coyunturales vinculadas al escaso grado de desarrollo alcanzado por nuestras sociedades en ese momento histórico: “No nos falta la condición, no, sino la ocasión, *la constitución social, el medio ambiente.*”³²

Pero sabe también que es imprescindible que los hombres honrados de nuestras sociedades carguen sobre sus espaldas “este edificio del continente nuestro, fundado sobre serpientes”, para “echarle base nueva, sin lo que vendrá abajo”.³³

En esto último ve Martí la tarea urgente de las tierras al sur del Río Bravo, incluidas Cuba y Puerto Rico: para él, “de raíz venimos mal; y tenemos que sacarnos la raíz, y ponernos otra”.³⁴ Y en eso es definitorio: en nuestras tierras lo inmediato es “desbasar, y rebasar”³⁵; *subvertir* radicalmente el ordenamiento económico y social hasta entonces vigente, e instaurar otro nuevo, para poder avanzar.

Pero surge entonces la pregunta: ¿a cargo de quiénes deberá estar esta subversión integral -este nuevo basamento- de las sociedades latinoamericanas? ¿A quiénes concibe como capaces de efectuarla, en su época, este revolucionario radical que ha producido tan tempranas tomas de posición --que ya hemos visto-- junto a los grupos y sectores sociales más preteridos de esas sociedades? Y --unida a estas interrogantes fundamentales--, otra cuestión determinante: ¿quién podría estar en condiciones de dirigir la economía, de dirigir la producción? ¿con qué producción se iba a reconstruir cada país, de modo que se hicieran viables las propias transformaciones radicales que Martí propugnaba?

Martí tiene la conciencia simultánea de que en nuestra América, a la vez que se presentan esas muy urgentes necesidades de transformación, *es particularmente específica la situación en relación con la capacidad de las fuerzas sociales llamadas a llevarlas a cabo.* Y en efecto, las posiciones del revolucionario cubano reflejan con acierto y realidad las polarizaciones y alternativas que la sociedad de nuestros países objetivamente, en el momento, presentan.

Algunos textos suyos son particularmente reveladores de esas posiciones:

*Con nuestra clase fina cultísima, y nuestras clases bajas rudísimas, somos como un libro de Barbey d'Aureville*³⁶ en manos del hombre fresco de la selva. Tenemos cabeza de Sócrates, y pies de indio, pies de llama, pies de puma y jaguar, pies de

32. José Martí: “Cartas de Martí”, en: *O.C.*, t. 10, p. 260-261 (1885).

33. *Ibid.*

34. *Ibid.*

35. *Ibid.*

36. *Jules Barbey d'Aureville* (1808-1889): Escritor francés nacido en Saint-Bauveur le Vicomte. Una de las personalidades más vigorosas de la novelística de su tiempo. Sumamente agudo y de un estilo tan seguro como difícil, escribió también interesantes estudios de costumbres.

bestia nueva. El sol nos anda en las venas. *Nuestro problema es nuestro, y no podemos conformar sus soluciones a las de los problemas de nadie.* Somos un pueblo original: un pueblo, desde los yaquis³⁷ hasta los patagones.³⁸

Considera que "somos el producto de todas las civilizaciones humanas, puesto a vivir (...) en una civilización rudimentaria". Y por ello, "el choque es enorme" y nuestra tarea es "equilibrar los elementos (...) Nuestra ocupación favorita ha de ser el estudio, hondo y de prisa!, de nuestras condiciones peculiares de vida."³⁹

Tal objetiva caracterización --en el plano de la cultura-- de los dos sectores polares de nuestras sociedades, como "clase final cultísima" (también la llamará "masa soberbia", "masa brillante", "clases ilustradas"), y como "clases bajas rudísimas" (también las llamaré "la masa iletrada", el "hombre natural", "la masa inculta") sería la que habría de prevalecer en su acertada intelección de nuestra realidad.

Y su análisis intentará precisar cómo puede solucionarse la contraposición entre ambos polos, partiendo --debemos reiterarlo-- del objetivo mayor de buscar, *a través de la prosperidad integral del país*, la solución adecuada a los graves problemas sociales que aquejan a cada nación: de tratar de hallar espacio social (y espacio vital) a nuestros excluidos. Todo ello --ya ha sido visto-- hablando a todas las clases sociales: pero desde las posiciones e intereses de los humildes y desposeídos, y en momentos en que la época aún no puede proporcionar a nuestras sociedades formas de gobierno que cuenten primordialmente con los sectores a los que ha sido negado, hasta entonces, el acceso a la cultura.

De ahí --de tal concepción objetivo de la realidad social (y cultural) de nuestros países-- que en breves apuntes sin fecha, de aquellos que escribía para sí mismo como recordatorio o como proyecto para una posterior exposición, deje la fórmula que concibe --y que sus circunstancias históricas requieren-- para la participación de las mayorías nacionales: para la participación mayoritaria de las grandes masas populares en la dirección de la nueva república que ya en Cuba se avecina:

Ha de tenderse a una forma de gobierno en que estén representadas todas las diversidades de opinión del país en la misma relación en que están sus votos. un consejo de gobierno, que elija, cada año su presidente de su seno, (...).

Que cada opinión esté representada en el gobierno.

Que la minoría estará siempre en minoría: ¿cómo debe estar, puesto que es la minoría! Garantía para todos. Poder para todos.⁴⁰

Respondiendo con ello, también para la república, a la búsqueda que ha hecho posible --a través del Partido Revolucionario Cubano-- el necesario equilibrio de fuerzas

37. *Yaquis o cahitas*: Pueblo indígena mexicano del valle del río Yaqui, cercano a la frontera con Estados Unidos, en el estado de Sonora. No se logró someterlos durante la colonización española. Durante todo el siglo XIX defendieron sus tierras con bravura.

38. José Martí: *Ibid.*, p. 261.

39. *Ibid.*

40. José Martí: *Fragmentos* (nos. 185 y 186), en: *O.C.*, t. 22, p. 108-109.

sociales, y las imprescindibles garantías de participación para el inaplazable logro definitivo de la organización republicana, el proyecto martiano de verdadera democracia popular para Cuba -concebido como primer paso en una estrategia revolucionaria continental, y sobre la base de una intelección acertada del surgimiento de una nueva época histórica: la época histórica del imperialismo- habría de dar por resultado, con la minoría siempre en minoría, a una *república de mayoría popular*.

Con ella sería posible alcanzar, además, un objetivo de primordial trascendencia dentro del contexto latinoamericano: “desde la raíz salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las disensiones en que, *por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización*, cayeron las primeras repúblicas americanas”.⁴¹

Para ello, Martí proponía la más radical fórmula para la genuina democracia popular: “¡El único modo de librarse del soldado es serlo!”.⁴² y era ése --las armas en manos del pueblo-- el camino genuinamente revolucionario que la experiencia de los pueblos latinoamericanos anticipaba, y que en la nueva situación continental americana ya requería: “el único modo de vencer el imperialismo en los pueblos mayores, y el militarismo en los menores, *es ser todos soldados*”.⁴³

No es posible dejar de considerar que solamente dos décadas más tarde, otro dirigente revolucionario de un país no plenamente desarrollado y de notable dependencia con respecto al mundo industrializado -Vladimir I. Lenin- dará, desde las posiciones del marxismo transformador, una ubicación y una significación precisas a esta plena participación democrática de las masas populares en el gobierno de una nación: “Sí todos intervienen *realmente* en la dirección del Estado”, afirmarán, “el capitalismo no podrá ya sostenerse”.⁴⁴

No se trata, desde luego, de atribuir a José Martí el ser, veladamente, un propulsor de las ideas socialistas. Ni se trata -mucho menos- de que, por el contrario, no hubiera llegado a conocer su alcance y sus perspectivas. Entre los escasos testimonios que han llegado hasta hoy acerca de su conocimiento de los principios fundamentales del socialismo y de los aspectos generales relacionados con la abolición de la propiedad y con los objetivos de justicia social perseguidos por las distintas variantes entonces vigentes -anteriores o posteriores al socialismo científico- se destacan muy particularmente estos apuntes de 1894:

Socialismo. Lo primero que hay que saber es de qué clase de socialismo se trata, si de la Icaria cristiana de Cabet, o las visiones socráticas de Alcott, o el mutualismo de Prudhomme, o el familisterio de Guisa, o el Colins-ismo de Bélgica, o *el de los*

41. José Martí: “Al presidente del Club (José María Heredia), Kingston” (Nueva York, marzo 25 de 1892), en *O.C.*, t. 1, p. 458.

42. José Martí, “Varios sucesos. Trabajos preparatorios de los partidos políticos”, en *O.C.*, t. 11, p. 259 (1887).

43. José Martí: “Cartas de Martí” (Nueva York, agosto 19 de 1889), en *O.C.*, t. 12, p. 306.

44. Vladimir I. Lenin: *El Estado y la Revolución*, en sus: *Obras completas*. Editora Política. La Habana, t. XXV, p. 466.

jóvenes hegelianos de Alemania:⁴⁵ aunque bien puede verse, ahondando un poco, que todos ellos convienen en una base general, el programa de nacionalizar la tierra y los elementos de producción; y como pre-requisito indispensable de toda su organización “the land of the country and all other instruments of production shall be made the joint property of the community, and de conduct of all industrial operations be placed under the direct administration of de State”.⁴⁶

Es evidente: ni hay ocultación, ni hay desconocimiento. De lo que se trata eso si es de que fue un intérprete profundo y cabal de la necesidad histórica de su momento y de sus circunstancias, nacionales y continentales. Y de que llegó a todas las alturas que su época le permitió llegar.

Así se penetró en nuestro siglo, con la conciencia -y con el dolor- de que habrían de quedar pospuestas para un futuro sobre cuya proximidad o lejanía nunca se pronunció, las verdaderas soluciones sociales a las que para la república cubana aspiraba:

En un día no se hacen repúblicas; ni ha de lograr Cuba, con las simples batallas de la independencia, la victoria a que, en sus continuas renovaciones, y lucha perpetua entre el desinterés y la codicia y entre la libertad y la soberbia, no ha llegado aún, en la faz toda del mundo, el género humano.⁴⁷

Lo afirmaba, precisamente, en aquel artículo publicado muy pocos meses antes de iniciar la guerra revolucionaria que acercaría de modo irreversible, para Cuba, los objetivos del movimiento patriótico de liberación nacional a muy profundo objetivos de reparación -y liberación- social: “Los pobres de la tierra”.

Pero, primero, lo perentorio y determinante era cumplir con los postulados del: *Manifiesto de Montecristi*⁴⁸, el fundamental documento escrito por Martí como programa mínimo de la guerra independentista recién estallada en Cuba, y suscrito en absoluto acuerdo por el máximo jefe militar de la misma, el prócer dominico-cubano Máximo Gómez. Lo urgente era llevar su espíritu y sus disposiciones a la guerra unitaria y unificadora ya iniciada, y en la que desde sus primeros momentos.

se ha de hallar el país maneras tales de gobierno que a un tiempo satisfagan la inteligencia madura y suspicaz de sus hijos cultos, y las condiciones requeridas para la ayuda y respeto de los demás pueblos, -y permitan- en vez de entrar -el desarrollo pleno y término rápido de la guerra fatalmente necesaria a la conquista de la felicidad pública.

45. Se trata, desde luego, de Carlos Marx y Federico Engels, fundamentalmente.

46. José Martí: *Cuaderno de apuntes (no. 18, 1894)*, en: *O.C.*, t. 21, p. 386. Solamente las segundas cursivas son nuestras. El texto citado en inglés puede leerse: “la tierra del país y todos los demás instrumentos de producción deben ser hechos propiedad conjunta de la comunidad, y la conducción de todas las operaciones industriales debe ser puesta bajo la administración directa del Estado”.

47. José Martí: art. cit. en n. 25, p. 304-305.

48. José Martí: “Manifiesto de Montecristi. El Partido Revolucionario Cubano a Cuba”, en: *O.C.*, t. 4, p. 93-101, de donde tomamos las citas que siguen.

En la guerra que Martí ha organizado, “desde sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables, y de sí propia nacidas”. Es la guerra “pujante y capaz” llamada a dar pronto “casa firme a la nueva república”, y a los hombres todos que pueblan el país. No acepta, por eso, divisiones ni diferencias, y deja claro su criterio de que “sólo los que odian al negro ven en el negro odio, y los que con semejante miedo injusto traficasen, para sujetar, con inapetecible oficio, las manos que pudieran erguirse a expulsar de la tierra cubana al ocupante corruptor”. Y del mismo modo deja establecido que

en los habitantes españoles de Cuba, en vez de la deshonrosa ira de la primera guerra, espera hallar la revolución, que ni lisonjea ni teme, tan afectuosa neutralidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrá a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos.

Escasamente una semana después de rubricado el *Manifiesto* por los dos máximos dirigentes de la nueva revolución cubana, el primer día de abril de 1895 ambos zarpaban clandestinamente desde las playas de Montecristi, República Dominicana, hacia la nueva guerra.

Tras un muy azaroso viaje clandestino, Martí pisaba su tierra natal, a cuya trascendente independencia había dedicado la obra de su vida que le obligó a más de 24 años de ausencia (interrumpida por un breve periodo de trece meses, entre agosto de 1878 y septiembre de 1879), para intentar dar cuerpo y cumplimiento a la primera etapa prevista --mediante la liberación absoluta de Cuba y Puerto Rico, y la fundación republicana de ambas-- en la estrategia revolucionaria antimperialista que había concebido no sólo para los territorios antillanos, sino para toda la parte nuestra del continente americano, en época en que ya tenía nacimiento un nuevo imperialismo.

En el fiel de América están las antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder, -mero fortín de la Roma americana;- y si libres -y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora-serían en el continente la garantía del equilibrio, (y) la de la independencia para la América española aún amenazada (...)⁴⁹

Era precisamente por ello que

no a mano ligera, sino como con conciencia de siglos, se ha de componer la vida nueva de las Antillas redimidas. Con augusto temor se ha de entrar en esa grande responsabilidad humana. Se llegará muy alto, por la nobleza del fin; o se caerá muy bajo, por no haber sabido comprenderlo. Es un mundo lo que estamos equilibrando; no son sólo dos islas las que vamos a libertar.⁵⁰

49. José Martí: “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América”, en: *O.C.*, t. 3, p. 142.

50. *Ibid.*

Así se lanzaba, con todo un heterogéneo pueblo a su lado -y con toda la fuerza que había logrado unificar en el Partido Revolucionario Cubano creado para llevarla hasta sus últimas consecuencias-, a la guerra revolucionaria en la que dejaría la vida, y de la que debió haber surgido *la república de mayoría popular* que para su patria (y para todas nuestras tierras latinoamericanas había concebido). Iba

seguro de que la independencia de Cuba y Puerto Rico no es sólo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre en el trabajo justo a los habitantes de ambas islas, sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América Libre, y la dignidad de la república norteamericana. ¡Los flojos, respeten; los grandes, adelante! Esta es tarea de grandes.⁵¹

Aún hoy -y aún bajo la advocación de José Martí- lo sigue siendo.

51. *Ibid.*, p. 143.



Pedro Albizu Campos (1927)

PEDRO ALBIZU CAMPOS, VISTO POR LOS INTELLECTUALES PUERTORRIQUEÑOS

Para Laura Albizu Meneses

María Teresa Cortés Zavala

Septiembre en un mes cálido en Puerto Rico, y éste de 1991 lo es más, al dar inicio una serie de actividades y festejos para conmemorar el centenario del natalicio de Pedro Albizu Campos. Mismo que concluirá en junio de 1993 por existir diversos puntos de vista respecto a la fecha exacta de su nacimiento. Elemento añejo de discrepancia entre biógrafos, historiadores y parientes, que más que complicar el asunto lo han tornado en una prolongada excusa para romper en una gama de posibilidades la mortaja impuesta al análisis y valoración de hombre tan ilustre en el devenir histórico de su pueblo. Hombre Patria, anclado en el Caribe. Hombre tierra en nuestra América. Perturbador de sueños como Martí, como Peitón, Bolívar y Morelos. Hombre fuego que a cien años, de sus cenizas cálidas brota y renace la isla ardiente que dió cobijo e ilusiones a muchos hombres y mujeres para inventar al Puerto Rico indómito. El mismo que hoy habita en aparente amnesia ¿dormido?, preñado o multiplicable continuador de rebeliones?

El atrapar ese sentimiento profundo del puertorriqueño me llevó a plantear una serie de entrevistas a intelectuales seleccionados al azar, cuyo punto cardinal sería Pedro Albizu Campos con un cuestionario común. Quería dejar constancia de que pese a distintas militancias posibles e incluso generacionalmente dispares, el puertorriqueño de hoy no puede pasar de lado a lo largo de sus respuestas el valor de Albizu Campos. Su mutación en símbolo vivo de resistencia y de afirmación nacional. Al mismo tiempo que le conceden un papel protagónico en el proceso de liberación, muchos de los encuestados, reconocen en su vida y obra el planteamiento fundamental de todo proyecto económico, político y social que pugne por un Puerto Rico libre. La esperanza es una constante, el futuro de Puerto Rico está ligado al futuro de América Latina. La viabilidad del reto Albizuista cuenta con muchas vertientes explorables para impedir el naufragio.

El día diez nos encontrábamos charlando con el Dr. Ernesto Alvarez en su cubículo. Ernesto es el director de la revista de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Después de una prolongada conversación sobre distintos temas, literatura que a ambos nos apasiona, pintura, música y de mi rápido y sorpresivo retorno a la tierra de Betances, derivamos entre serio y en broma a realizar una entrevista. Extraje de mi bolsa mi pequeña grabadora y trazamos un plan para tres preguntas. El objetivo del cuestionario era conocer sus puntos de vista respecto a la figura de Pedro Albizu Campos. En un principio pareció poco pretencioso el examen, pero conforme hablábamos se iba enriqueciendo en mi interior el deseo de aplicar estas mismas preguntas a otros universitarios, buscando la diversidad de edades.

-Doctor, a la luz del evento académico que se está celebrando en este recinto: *Pedro Albizu Campos y la nacionalidad puertorriqueña*, quisiéramos saber sus opiniones respecto a la importancia que tiene una iniciativa de esta naturaleza al ser Albizu Campos tema vetado por muchos años en Puerto Rico y que sea la Universidad del Estado la institución que de cobertura a la discusión y análisis de su pensamiento?

R.-Es de suma importancia la celebración del centenario de Pedro Albizu. En primer lugar porque es un símbolo de la lucha independentista puertorriqueña a lo largo de este siglo contra la nación más poderosa del mundo, que es mucho más significativa. Hubo luchas contra el imperio español antes, pero ahora nos referimos al siglo XX. Hace quizás treinta años un evento así no se podía celebrar en Puerto Rico. Hace veinte años recuerdo, en 1968, que intentamos festejar o que celebramos la conmemoración del centenario del Grito de Lares, hubo grandes dificultades. Un acto como éste, veinte años atrás era para que hubiera un centenar de agentes encubiertos, metidos dentro de diferentes dependencias de la Universidad de Puerto Rico. Guardias por donde quiera porque apenas se podía hablar de nacionalismo, apenas se podía decir independencia, sin que lo tuviesen a uno bajo fuego, como decimos acá, bajo la mirada de las personas que responden al imperialismo. Creo que ahora ha habido una gran apertura, y como te decía hace un momento, ese "L'et e a faire" que está efectuando el gobierno actual, es porque a la larga vean esto probablemente ya como historia, no como mitin, no como una actividad de índole política, sino como una actividad cultural. Entonces se nos permite hablar de Albizu, se nos permite hablar de la literatura que se ha creado entorno al movimiento nacionalista puertorriqueño, se nos dejar hacer y hacer..., porque aparentemente no compromete, sino que puede ser como otros mitos que existen en los pueblos. Se permite que existan, sin que necesariamente haya una confrontación. Sin embargo, creo que es de suma importancia a pesar de todo, que haya esa apertura porque en primer lugar, la gente ha dejado de temer y quizá no se sientan tan perseguidos. Veinte años atrás uno entraba a uno de estos salones universitarios donde hay tanta gente escuchando una voz de protesta contra el imperio y eso era suficiente para sentirse perseguido, acosado. Hasta esa mirada en la nuca que uno siente así rara y hasta un detalle menor bastaba para que se zafara una pedrada, un disparo

o algo que haga correr a la gente y cree un caos que dé derecho a la guardia civil o lo que sea para entrar en el terreno universitario a repartir palos. Eso ocurrió en el pasado y recientemente en 1981, estuvimos ocupados por la policía y por fuerzas de choque.

Ha habido una diferencia de tácticas entre el gobierno de aquella época y el de este momento al dejar hacer ciertas cosas. Pero aparte de todas estas tácticas es de suma importancia que hay concientización, hay diferentes enfoques. Ya se puede mirar Pedro Albizu Campos desde el punto de vista político. Se puede hablar, se puede señalar desde el punto de vista sociológico, antropológico, histórico y literario, como demuestran todas esas conferencias. Son ocho días de sesiones, hay cuatro ponentes por cada mesa con un moderador, lo que quiere decir que hay cuarenta proposiciones en torno a la vida y obra de Albizu.

Como puertorriqueño quisiera que nos comentaras ¿qué significado tiene para tí el nombre de Pedro Albizu Campos?

R. Bueno, significa síntesis. La síntesis de unas luchas de cinco siglos, porque desde que se revelaron los indios caribes o los llamados taínos ya había revolución. Un deseo de no pertenecer a alguien, de no ser esclavo, de no ser sometido y luego durante el siglo pasado hubo diferentes tipos de confrontación, desde la independencia contra el imperio español. Lucha de independencia que sostuvieron los Betances, Eugenio María de Hostos durante el siglo pasado. En este siglo la lucha se ha sintetizado en la figura de Albizu y no hay otra persona en estos momentos, con todo y que ha habido movimientos posteriores a Albizu, al nacionalismo de los años 50s. No hay figura más importante todavía en este siglo en la lucha de independencia de Puerto Rico como la de Pedro Albizu Campos.

A lo largo de su intervención Ernesto Alvarez me ve de frente sin perturbar mucho la mirada. Va reflexionando cada una de sus palabras que marca con precisión y fluye con particular lentitud. Regreso de nueva cuenta al diálogo establecido.

Ernesto, hemos notado con bastante gusto la participación de ponentes jóvenes, es decir, una segunda generación de académicos, de profesores universitarios. También nos ha llamado la atención, la continua y constante asistencia estudiantil. La pregunta es ¿se puede a partir de este fenómeno hablar de un marcado interés por recobrar la figura de Albizu Campos?

R. Bueno hay una transformación evidentemente, porque a la misma vez podemos decir que son los hijos de aquellos nacionalistas, independientemente de que biológica y genéticamente lo sean o no. Pero son la generación profesional que se ha nutrido de aquel esfuerzo, que ya puede evaluar objetivamente el heroísmo y el significado grandioso que tuvo aquella gesta de los nacionalistas en el novecientos treinta y en la década de los 50s.

II

Nuestra segunda entrevistada fue la Dra. Idsa Alegría, una mujer joven precisamente de esa nueva camada de intelectuales que conversábamos con Ernesto Alvarez. Después de su participación como comentarista a la mesa *Pedro Albizu Campos y la*

Solidaridad Latinoamericana, la detuvimos por unos minutos para explicarle nuestro interés de efectuar una entrevista. Con muy buena disposición de su parte comenzamos el diálogo en un tono bastante jovial. Dra. Alegría, ¿qué opinión le merece el evento que se está desarrollando en torno a la personalidad de Pedro Albizu Campos en el centenario de su natalicio?

R. Bueno, mira hasta ahora ha sido definitivamente un evento extraordinario. Específicamente esta mesa donde se han reunido profesores, investigadores y estudiantes, arroja luz sobre una serie de cosas que desafortunadamente en nuestra historia política han sido vedadas. La mayor parte de estos estudiantes que han estado aquí escuchándonos no las conocen porque los libros de historia que les dan a ellos en sus cursos de Historia de Puerto Rico irónicamente no las contienen. Así que ya eso de entrada es una aportación. Indiscutiblemente las cosas que han ido encontrando los investigadores en la medida en que se estudian a profundidad y a partir de distintos marcos teóricos y metodológicos enriquecen el fenómeno del nacionalismo en Puerto Rico.

La Dra. en Ciencias Políticas Idsa Alegría, es egresada de la Universidad Complutense de Madrid, actualmente trabaja en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Ha escrito diversos artículos sobre la cuestión nacional puertorriqueña y es coautora de los libros: *Puerto Rico en las relaciones internacionales del Caribe* y *Puerto Rico en la economía del Caribe*. Como puertorriqueña ¿qué significa para ti Pedro Albizu Campos?

R. Bueno como puertorriqueña y como mujer, déjame decirte que me siento orgullosa de que nuestra patria halla tenido una figura de ese nivel. Recuerdo de muy pequeña que en la revuelta de 1950 allanaron nuestra casa, porque mi abuelo era nacionalista, era una época donde nosotros apenas nos estábamos empezando a formar y no se podía tener la bandera puertorriqueña en las casas, donde decir siguiera "Pedro Albizu Campos", era como decir una maldición. Y sin embargo, el nacionalismo en nuestro país se ha desarrollado, ha ido creciendo y tenemos todavía personas que veneramos una figura y una personalidad como la de don Pedro Albizu Campos.

Al terminar la frase no concluye la emoción con que Idsa me habla. Sus ojos grandes acaramelados lanzan pequeños destellos que contagian. Es bueno -me quedo pensando- que en Latinoamérica conservemos la esperanza. Nos sabemos el continente joven, el que aún tiene mucho que decir, tenemos conciencia de que nuestros sueños de justicia social, desarrollo económico y democracia son invariables objetivos de futuras utopías, aunque aún no inventemos los caminos.

Idsa, la participación de jóvenes investigadores que como tu comentabas arrojan nuevas luces a la investigación histórica se ha dejado sentir en este evento académico, tu misma formas parte de esa nueva cara, ¿cómo observas este hecho, crees que es trascendente?

R. Yo creo que definitivamente desde la década del 70, las personas que fuimos a estudiar a sitios que no eran los Estados Unidos, donde hasta el momento iba la inmensa

mayoría de las personas. Cuando llegamos, que somos ahora los que tú llamas los jóvenes investigadores que fuimos a estudiar a Europa y América Latina, pues indiscutiblemente traemos una nueva visión al enfrentarnos no solamente a otros individuos y a otras culturas, sino a otras formas de investigar y a otras maneras de ver el mundo que no eran las que nos presentaban a nosotros o a las que encontraban los que iban a estudiar a Estados Unidos. Así es que este elemento ha contribuido muchísimo a formentar la investigación histórica de Puerto Rico en temas como: el movimiento obrero, el nacionalismo en Puerto Rico, la cuestión nacional, etc. Y todavía más, a ver esos aspectos dentro de un contexto más amplio, ya no solamente el muy pequeñito de Puerto Rico aislado como si esta isla estuviera en medio de un océano y no la rodeara nada y que lo que en ella pasa no incidiera en lo que pasa en otros sitios y a la inversa. Así que a mi me parece que en ese sentido, ha sido maravilloso el poder tener esa experiencia en la vida.

III

Por indicaciones de algunos profesores y amigos, de entre el público asistente a las Conferencias escogimos, como entrevistado al Dr. José Ferrer Canales, por ser uno de los formadores de varias generaciones de profesores en la Universidad de Puerto Rico. Es un hombre afable, delgado, muy delgado, de piel morena y pelo ensortijado. Me recibió cordialmente dispuesto a entablar el diálogo. Le explique en pocas frases de lo que trataría la charla. Fue con estas palabras que dio comienzo nuestro encuentro:

- Mi nombre es José Ferrer Canales, me dice usted que es mexicana, pues sepa usted que yo soy graduado de la Universidad Autónoma de México. Le debo tanto a ese maravilloso país y soy un admirador de Juárez en México. A esa admiración me llevó José Martí. Decimos Martí y tenemos la conciencia, la seguridad de que Martí no hubiera sido ese excelente hombre que fué. El Martí que conocemos y que veneramos, no hubiera sido ese Martí si no hubiese pasado por México.

Ahora nos estamos reuniendo aquí en la Universidad para rendirle homenaje a don Pedro Albizu Campos, un hombre que representó la afirmación de nuestra nacionalidad, la afirmación de los valores de Puerto Rico. Nuestra patria dolorosamente siempre ha sido una colonia. Primero fue una colonia de España y ahora una colonia de los Estados Unidos. Albizu tomó sobre sus hombros la gran tarea de iluminarnos, estimularnos, guiarnos, en la lucha de la independencia nacional. Nosotros agradecidos estamos rindiéndole homenaje a esa figura y estamos estudiando su legado para seguir sus huellas.

El Dr. Ferrer hace una pausa. Se hace un silencio entre nosotros. Para poder hablar con calma nos salimos del foro en donde se están realizando las actividades académicas. Me conmueven las palabras del Dr. Ferrer Canales. Está sumamente entusiasmado, las oraciones le emergen hilvanadas en sonidos de fluída dicción. Me gustaría poder dejar huella de esa emotividad con que va soltando cada frase. Ojalá y tuviese la capacidad para gravar en estas líneas, el estado de un maestro que con veneración y respeto recuerda con cariño mi patria. Sin embargo regresando a la entrevista que me propuse hacerle sólo

acuerdo a preguntarle: Maestro ¿qué significa para usted el pensamiento albizuista en el contexto de la reflexión latinoamericana?

-La contestación a esa pregunta creo que la dio Gabriela Mistral. La Mistral habla de Albizu como el primer puertorriqueño y a lo mejor del primer latinoamericano, si no es el primer latinoamericano, déjame aclararte, que es uno de los grandes directores de opinión, uno de los grandes revolucionarios de América en el siglo XX. El pertenece a esa galaxia de los hombres que han querido la libertad de nuestro pueblo, la reafirmación de nuestra nacionalidad, la integración que han querido vivir, encarnar en esos días el pensamiento bolivariano, el pensamiento de Martí y de tantos hombres de América que componen el baluarte de nuestro continente.

Nuestra entrevista fue muy corta, -le comento al Profesor-, pero le agradecemos los minutos que nos dedicó. En un acto casi veloz nos separamos de inmediato entre sonrisas y efusivas despedidas. Acaba de concluir el receso y comenzamos con una sesión más de trabajo.

IV

Con la Doctora Carmen Cautier Mayoral es fácil entenderse. Es una mujer de una cordialidad impresionante, sumamente jovial y dinámica como buena caribeña. Parece una niña juguetona cuando habla con tanta simpatía. Sin embargo en la academia es sumamente respetada. Ha escrito en varias revistas latinoamericanas, de los Estados Unidos y Europa. En México, por ejemplo, publicó en las páginas de *Caribe Contemporáneo* y otras. Fue allí donde vine a conocer parte de su trabajo. Posteriormente, en la mesa: *Albizu Campos y la solidaridad latinoamericana*, compartimos opiniones sobre nuestras mutuas ponencias presentadas. Al finalizar la sesión aún cuando estaba a punto de irse, no pude perder la oportunidad de hacerle una rápida entrevista. Doctora ¿qué le ha parecido hasta el momento, el desarrollo de la conmemoración del centenario de Pedro Albizu Campos que se está realizando?

- Me parece que es uno de los sucesos académicos más importantes que ha tenido esta Universidad en este año y eso me satisface enormemente porque ha habido una muy buena participación.

Y como puertorriqueña ¿qué significa para usted la personalidad de Pedro Albizu?

- Pedro Albizu Campos fue la persona que enarbó la bandera de Betances y la mantuvo viva hasta su muerte. Y en ese sentido, todos los puertorriqueños le tenemos que estar agradecidos. Lo que hemos podido hacer, lo poquito que hemos podido hacer nosotros después, se lo debemos al pasado que él nos dejó y a todo lo que Albizu hizo.

Carmen Gautier es egresada de London School of Economic and Political Sciencia. En el momento de entablar este diálogo funge como directora del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Se ha distinguido como experta en relaciones internacionales en el Caribe, incluso ha trabajado como asesora en algunos organismos internacionales. Su obra es el mejor testimonio escrito del tiempo que esta temática le ha

ocupado en su vida. Sin mayores preámbulos, le comento, Doctora Gautier durante el desarrollo del evento hemos observado la rica participación de jóvenes. Para usted como profesora de muchos de ellos ¿qué significado tiene verlos incorporados a la vida académica?

- Creo que ha sido una incorporación muy importante. De hecho, y para mencionar un ejemplo, la persona que más rescató los escritos y documentos de don Pedro fue un alumno, que no llegó ni siquiera a conocer al líder. Un alumno que se graduó de mi clase en 1969 en la Facultad de Ciencias Sociales y se dedicó de lleno y con pasión a fotocopiar periódicos, cuando apenas empezaban las fotocopadoras acá en Puerto Rico. Hizo un álbum con todos los discursos y artículos que encontraba de Albizu Campos y con esos materiales recogidos formó 4 volúmenes de los escritos de don Pedro. Hablo de Benjamín Torres que murió joven a la edad de treinta y nueve años. Ese muchacho que con su empeño y tesón ha hecho posible que se difunda la obra de Albizu.

Doctora muchas gracias por concedernos estas palabras. Y efectivamente yo quisiera comentarle tan solo, que como usted bien señala, fue gracias a Benjamín Torres y al trabajo también pionero del Dr. Manuel Maldonado Denis, que en México y el resto de Latinoamérica se difundió el pensamiento del Albizu Campos sobre todo allá por 1970. Muchas gracias.

V

En el interior del Recinto de Río Piedras se encuentra la casa del Rector. El día 13 de septiembre al finalizar la actividad académica nos reunieron allí, en el enorme jardín que rodea la mansión. Se organizó un convivio con todos los participantes en el evento. Fue allí que nos entrevistamos, en medio de una gran fiesta, con el abogado Carmelo Delgado Cintrón.

El Doctor Cintrón ha escrito profundamente sobre diferentes temas jurídicos, históricos y culturales, incluyendo sobre los problemas jurídicos y constitucionales del idioma español en Puerto Rico. A la primera de las preguntas formuladas, sobre la connotación que tiene para él el evento, responde sin grandes titubeos y en forma precisa y clara:

- Me parece que la celebración del centenario de Pedro Albizu Campos, constituye una ocasión única para estudiar un pensamiento. Pensamiento que es múltiple. Albizu Campos además de la acción política fue educado desde 1913 en la Universidad de Harvard. En Harvard College, donde terminó sus estudios profesionales en 1921 y el diploma de derecho en 1923.

La ocasión es única para poder entender y comprender su pensamiento político y otras fases de su pensamiento que han influenciado a Puerto Rico de muchas maneras. Por ejemplo, ya se reconoce, en libros oficiales y libros serios como el de José Trinidad Diez Monje *Historia Constitucional de Puerto Rico*, que el doctor Albizu Campos salvó la cultura puertorriqueña en los años treinta.

Mientras habla, Delgado Cintrón, manipulea de continuo con la manos. Es una manera particular de participar de transmitir mensajes que parecen interminables. Le escucho con atención, pero no puedo dejar de seguir con los ojos la expresión de sus manos. Sin parar de observarlo comienzo a intervenir con la siguiente pregunta: ¿cuál es su particular punto de vista en torno a la figura de Albizu?

- Como puertorriqueño representa para mí, la acción en defensa de los fueros y los derechos de la cultura de un pueblo. Me parece que Albizu constituyó lo mejor de la nacionalidad puertorriqueña traducida en acción y pensamiento. Era un hombre profundamente inteligente y de una gran sensibilidad y le tocó vivir una época donde los Estados Unidos estaba en toda su prepotencia como nación. Pedro Albizu con los recursos disponibles logró conjugar toda una serie de actos políticos e intelectuales y de otra naturaleza, para defender la cultura y defender los derechos de Puerto Rico a su libre determinación, al ejercicio de su soberanía y la constitución.

Durante todo el Congreso hubo una fluida participación de jóvenes y en ese sentido es que quiero formular la siguiente pregunta. Apenas tengo oportunidad le interrogo:

- Me parece que la mayoría de las ponencias presentadas significaron un paso de avance en el entendimiento del pensamiento Albizuista. Albizu es un hombre complicado, su obra ha sido publicada parcialmente. Claro que la represión oficial del régimen norteamericano y de sus ayudantes en Puerto Rico, durante muchas décadas, hicieron que el pensamiento albizuista fuera poco estudiado. Hoy en día, nuevos instrumentos de entendimiento historiográfico y de otras ciencias aliadas, han ubicado a don Pedro dentro de su desarrollo intelectual. Me parece que esta Conferencia fue un gran paso en este sentido. Entender lo que realmente es Albizu, desmitificarlo y quitar la retórica para ver al hombre en su primísima esencia.

En este contexto, me parece positivo que los jóvenes puertorriqueños busquen asideros en una figura de gran entereza moral. Eso significa que hay esperanza para la juventud. Que Puerto Rico, como yo sostengo, buscará y está buscando ese acomodo, esa búsqueda entre las nacionalidades y es a esta generación del centenario de Pedro Albizu Campos, que le corresponde buscar ese desarrollo, ese desenlace de la República y de la lucha hacia la República de Puerto Rico. Eso es realmente muy positivo.

VI

Por último, en calidad de invitado a participar en este foro, coincidimos con el Dr. Ramón de Armas. Intelectual cubano que a través de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, habíamos conocido años atrás, cuando estuvo por Morelia, impartiendo un curso sobre la vida y obra de José Martí. Aún cuando durante nuestra estancia en San Juan compartimos muy poco, por la serie de actividades que ambos teníamos, lo incluí en la lista de personas a entrevistar. Igual que a las anteriores personas comencé por preguntarle: ¿qué opinión tiene hasta el momento, el Encuentro en el marco del Centenario del nacimiento de Albizu?

- Pienso que es una de las más acertadas decisiones de la Facultad de Estudios Generales de Puerto Rico, porque a Albizu todos los latinoamericanos lo queremos. Todos tenemos una imagen de él, de respeto, tanto en Puerto Rico, como en Cuba, las Antillas, en México. Pero no todos lo conocemos, ni sabemos a plenitud lo mucho que Albizu tiene que hacer todavía. Yo estoy usando una frase de Martí sobre Bolívar. Creo que salvar la figura de Albizu en estos momentos, es salvar muchas nacionalidades y particularidades, nuestra nacionalidad común y quizá salvar también y contribuir con los que él nos legó, a salvar nuestras Repúblicas, es decir, a que nuestra América siga siendo libre.

De Armas habla y yo observo. Tiene una apariencia sana y robusta. Es alto, de rasgos fuertes y de tez morena, de tonos oscuros en contraste con el color de su encanecido pelo, en contraste igual son su blanco bigote. Al explayarse no me quita la vista de encima, como no suelta el cigarrillo de entre los dedos, como si estuviera sujeto por alguna fórmula mágica. Sus ojos se clavan en mis pupilas como dos espejos y eso me agrada. Una persona que mira siempre a los ojos y se deja escudriñar por dentro, es una persona que no teme a lo que allí se aloja, eso es lo que pienso. Esos imperceptibles detalles habitan en Ramón de Armas a quien sin mucho preámbulo le comento: Una constante del evento académico fue la asistencia de gente joven y junto con ello las participaciones de nuevos investigadores. ¿Qué opinas al respecto?

- Anoche tuve la suerte de ir a Ponce, al barrio de Tenerías, donde nació don Pedro. Una de las cosas que me llamó la atención fue precisamente la gran cantidad de jóvenes que había, a pesar de que no había ninguna orquesta popular que tocara después del acto. Eran muchachos que estaban buscando con su presencia en Ponce y su homenaje a Albizu, su pasado y el apoyo en su futuro, que indiscutiblemente tiene que ser un futuro de soberanía. Además me llamó la atención una fila larga y nutrida para ver un video sobre Albizu, las principales fotos, las fotos más conocidas y muchas más no conocidas. Cuando observé la fila, la mayor parte eran muchachos jóvenes. Estaban buscando otra vez, ya incluso, en imágenes su pasado y su apoyo para el futuro. Creo que este es un momento importante, realmente importante, independientemente de todas las coyunturas políticas que hierven en la vida nacional de Puerto Rico. Creo que lo importante es esto que está yendo por abajo, que Puerto Rico esta patentizando como una práctica que nunca perdió, que defendió a pesar de un siglo de ocupación; de un siglo de imposibilidades para ejercer la soberanía y que Albizu esta jugando, está empezando a desempeñar un papel muy importante en este proceso, que creo es irreversible: el surgimiento de la puertorriqueñidad.

Doctor, sabemos que esta serie de festejos en Puerto Rico serán únicos, que el momento que vivimos pertenece a un momento histórico singular. Somos conscientes también que nuestra presencia le da un giro y una perspectiva latinoamericana a la conmemoración. Porque don Pedro pertenece a este pueblo, pero también es patrimonio de América Latina como Martí, Bolívar o Juárez. Como cubano ¿qué significa para usted estar en este evento, vivirlo, dialogar y celebrar con los puertorriqueños?.

- Es la segunda vez que vengo a Puerto Rico y Puerto Rico me pasa algo muy peculiar, es decir, estoy entre mi gente. En este país, no me alcanza el tiempo para ver a todos los que conozco y a todos los que quiero, que ya conocía antes bien porque han estado en Cuba o bien porque han estado en otros lugares. Incluso, en Estados Unidos yo estudié con puertorriqueños. En Puerto Rico me siendo como si hubiera hecho un viaje a alguna otra ciudad de mi país. Pero eso mismo me pasa en República Dominicana y me pasa lo mismo en México. Creo que entre más tratan de separarnos, más vamos a sentir todos que tenemos ese sólo país. Además este siglo XX, este final del siglo XX ha permitido que se amplie tanto que todos los del sur vamos conformando una unidad que ojalá crezca rápido, crezca pronto. Que evidentemente es la forma en que siempre se ha dividido el mundo, no en este, ni oeste. Esta es una de las lecciones que la dura experiencia actual del derrumbe de todo un mundo progresista, con errores mayores, con errores menores, con diferencias, con todo lo que nosotros podamos pensar. Pero se derrumbó un mundo, por lo menos para mí personalmente, se demostró que nunca se desdividió este mundo nuestro, en este y oeste y que siempre se dividió en norte y sur que siempre los del sur aspiraron incluso a vivir con un orden (life of life) un modo de vida del norte.

Estamos ahora en posibilidades de encontrar nuestras propias formas de vivir, es decir, una sola "West of life" que quizá no sea tan llena de lujos y tan llena de posibilidades consumistas, decimos en Cuba, consumeristas dicen en Puerto Rico, pero en definitiva lo mismo. Tenemos que buscar nuestra manera de ser. En Mérida, que pertenece a tu país, y que es un país petrolero, a mí me encantó ver las familias caribeñas de Mérida, porque Mérida es totalmente caribeña, sin dejar de ser maya. Me encantó la utilización que hacen de los triciclos. En Cuba en este momento que tenemos dificultad de transporte y de petróleo, está en auge el uso de la bicicleta y yo me asombraba de ver que en México un país petrolero, se usara el triciclo. Pero tiene una razón de ser, es una forma de ser y una forma propia de existir. El triciclo es un transporte familiar, sin que por eso deje de haber máquinas, automóviles, para otras cosas. Y no me dolió el triciclo en Mérida, como me dolió en Calcuta. Por ejemplo en Agra, me lastimó ver a un ser humano jalando con su esfuerzo físico a otros seres humanos que le podían pagar. La diferencia es abismal esto es nuestro, aquello representa una división social, aquello representa una diferencia económica. Tenemos que continuar buscando nuestras formas propias de existir, creo que en todas estas cosas, seguro que tú también con tu presencia en Puerto Rico, en otras experiencias anteriores, podrás compartir conmigo el optimismo de que vamos a encontrarlas.

LA LUCHA GUERRILLERA Y LOS TIEMPOS DE ESPERANZA EN CHILE

Francisco Alejandro García Naranjo

A mediados de la década de los sesentas un grupo de estudiantes universitarios junto a viejos militantes de izquierda, se reunieron para fundar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), como el primer intento serio de lucha guerrillera en Chile. Ya antes, en otros países latinoamericanos, por sus condiciones económicas, políticas y sociales, había surgido la guerrilla como fuente de esperanza y de renovadas perspectivas de alcanzar una sociedad mejor. Fue en países como Venezuela, Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia, Colombia, Guatemala y Nicaragua,¹ donde también la juventud llevaba el papel protagónico en la insurgencia armada. Ello como resultado del ejemplo e influencia que irradiaba el triunfo de la Revolución Cubana (1959), la cual marcaba nuevos rumbos de liberación nacional para América Latina debido a las transformaciones sociales y económicas de inspiración socialista que estaba realizando.

Así, los vientos del cambio también habían llegado a la esfera del quehacer político en Chile. Algunos sectores jóvenes de los principales partidos políticos socialistas de izquierda, el Partido Comunista y el Partido Socialista, rompieron con sus organizaciones por el desencanto y frustración que les producía su línea de acción, centrada en las cuestiones electorales y parlamentarias. Esos jóvenes consideraban que el curso institucional de la izquierda chilena no conduciría al cambio social y que por consiguiente, llegaba el momento de buscar otros caminos. Llevados por tales ideas, el 15 de agosto de 1965 en la ciudad de Santiago, dieron forma al MIR de Chile, con la total convicción de que sólo la lucha armada -como en el caso cubano-haría posible una revolución socialista.²

-
1. González Casanova, Pablo, *Imperialismo y Liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, cuarta edición, México, Siglo XXI editores, 1979, p. 203.
 2. Labrousse, Alain, *El experimento chileno* (Colección Nuevo Norte 12), España, Ediciones Grijalbo, 1973, pp. 157-161; Moss, Roberto, *El experimento Marxista chileno*, Chile, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1974, pp. 119-125.

La constatación de los agobios económicos de campesinos, obreros y sectores urbanos, como la expresión concreta del atraso y el subdesarrollo del país; una visión política radical, nutrida del antiimperialismo y de las ideas emanadas del marxismo-leninismo; y la práctica guerrillera de la luz de la Revolución Cubana, dieron el sustento ideológico a aquellos jóvenes para irrumpir en su sociedad y aspirar a transformarla a través de los métodos armados³

Las apreciaciones de los miristas los llevaron a cuestionar subversivamente al primer gobierno demócrata cristiano de Chile y del continente. El presidente Eduardo Frei que gobernó de 1964 a 1970 con una plataforma política atractiva pero ineficaz para resolver, como había prometido, los principales problemas del país, enfrentó, como una más de las situaciones que no atinó a conjurar, el foquismo guerrillero del MIR, 1967, 1968, 1969 y parte de 1970 fueron los años en que los miristas recurrieron a la agitación estudiantil, a los actos reivindicativos apoyando demandas obreras y campesinas así como a los asaltos bancarios para financiar su lucha.⁴ Fue ese el rumbo más radical de la protesta social que se extendía por todo el país y que gradualmente fue alcanzando altos niveles de rechazo a la gestión económica y social del gobierno de Eduardo Frei.

Sin embargo, más allá de los planteamientos y de las acciones del MIR, existía un movimiento social mucho más amplio y dinámico transitando por la ruta de la legalidad y la constitucionalidad, dirigido por los principales partidos políticos de izquierda. Al cual el MIR permaneció obstinadamente ajeno. Sólo cuando la cambiante realidad lo sacudió, corrigió el camino.

Porque la Unidad Popular, frente electoral de toda la izquierda, capitalizó en 1970, bajo la conducción de Salvador Allende, el descontento social y conquistó la presidencia. El hecho de que un marxista arribara al gobierno por medio del mecanismo electoral y, sobre todo, que anunciase pretender sentar las bases para una transición pacífica al socialismo bajo tres postulados: pluralismo, libertad y democracia, tenía un significado singular para Chile y Latinoamérica.⁵ Como propuesta nueva en los futuros procesos de liberación nacional.

Para los miembros del MIR fue la aleccionadora comprobación de que la vida y la historia superaban su rígida interpretación de la teoría. Y hubo de adaptarse a las nuevas circunstancias, asumiendo el rol de un partido político sin renunciar a sus principios rectores. Guiado por lo que alguna vez dijo Che: "La real capacidad de un revolucionario

3. Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Declaración de Principios, Santiago de Chile, septiembre de 1965. Löwy, Michel. *El marxismo en América Latina* (de 1909 a nuestros días). Antología, México, Ediciones ERA, 1982, pp. 308-311.

4. Para mayor información consúltese la prensa de la época, entre otros diarios: *El Día*, de 1967 a 1970.

5. "Nuestro camino hacia el socialismo" Mensaje del presidente Allende al Congreso Nacional, 21 de mayo de 1971, Archivo Salvador Allende, No. 7, *La vía chilena al socialismo*, 1988, pp. 33-56.

se mide por el saber encontrar tácticas revolucionarias adecuadas en cada cambio de la situación, en tener presente todas las tácticas y explotarlas al máximo".⁶

La Organización abandonó la clandestinidad a la que había ingresado dos años atrás. Durante los mil días de vigencia de la *vía chilena al socialismo* creció, creó frentes estudiantiles, urbanos y campesinos,⁷ pero que fueron de escasa significación social, meramente agitativos. Enriqueció sus estrategias y tácticas. Apoyó con decisión todo aquello que le pareció importante de la gestión de Salvador Allende, pero también ejerció una feroz crítica de lo que consideró una claudicación o una limitación, desgastando la maltrecha imagen de la izquierda en conjunto. A ello contribuyeron indudablemente sus afanes guerrilleros, que llevados a la práctica cotidiana más que ayudar perjudicaron el proyecto allendista. Situación que facilitaba la labor desestabilizadora que la derecha política y el gobierno norteamericano realizaban.

La Organización basó sus razonamientos y disensiones en la noción del enfrentamiento inevitable entre el pueblo y las clases dominantes. Contemplaba la preparación armada de la población y la creación de una alianza obrero-campesina como dictaban los cánones marxistas de la época. Consideraba que el gobierno de la Unidad Popular no se ocupaba de estos tópicos con suficiente visión.⁸

Los ideólogos del mirismo dentro de su teorización siempre vislumbraron -sin ser los primeros ni los únicos- el peligro latente de un golpe de Estado. Finalmente, la principal obsesión que les persiguió por esos años se cumplía, sin que sus desesperados esfuerzos lograran impedirlo. El 11 de septiembre de 1973 el general Pinochet al mando de las fuerzas Armadas derrocaba al presidente Salvador Allende. La Nación entraba en crisis.

La dirigencia mirista en medio del caos se las arregló para organizarse sin sufrir bajas considerables, puesto que la represión le dio tiempo, ya que ésta se dirigió sobre los partidos políticos de la Unidad Popular que por su representatividad social, fueron severamente golpeados en las primeras horas de la sublevación militar.

Los militantes miristas tuvieron ante sí la coyuntura política para poner en práctica la lucha armada, por la que tanto habían abogado y que lo vertiginoso de los cambios les había impedido desarrollar. Los años siguientes serían testigos de una lucha sorda y anónima a pesar de que unos cuantos lo supieran y la intuyeran.

6. Guevara, Ernesto Che, *Obra revolucionaria*, prólogo y selección de Roberto Fernández Retamar, décima reimposición, México, Ediciones ERA, 1989, pp. 522-523.

7. Ian Roxborough, Et. Al. *Chile el Estado y la Revolución*, México, Editorial El Manual Moderno, 1979, p. 220; Bruna Susana, "Chile: las luchas campesinas en el siglo XX", González Casanova, Pablo (coordinador), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, México. UNAM-Siglo XXI, 1983, vol. 4 pp. 117-118; Espinosa Altamirano, Horacio, *Chile y Allende: Reportaje en la flama*, México, B. Costa-AMIC, editor, 1972 pp. 56-60.

8. Marini, Ruy Mauro. *El reformismo y la contrarrevolución (Estudios sobre Chile)*, (serie popular ERA 37), México, Ediciones ERA, 1970, p. 27; "El MIR responde al Partido Comunista" Punto Final, No. 178, 27 de febrero de 1973, Santiago de Chile, en: Löwy, Michael. *Op. Cit.* pp. 312-313.

La dictadura militar que recién se instalaba tenía entre sus principales prioridades acabar con la Organización. Fue entonces cuando se inició la persecución. Los miristas frente al ingreso a las embajadas de prominentes políticos de izquierda agitaron la consigna del no asilo. Entendiéndolo como una huida, una traición. Así, al quedarse en el país, pretendieron organizar la lucha contra el régimen militar y, alzándose con un protagonismo extremo e irreal, rescatar a Chile de la tragedia nacional. Era una postura suicida. Porque aún que pudieron resistir con eficacia los embates militares de los primeros meses, poco a poco fueron cayendo los principales líderes. Un año más tarde, en 1974 moría con las armas en la mano Miguel Enriquez, fundador, líder y máximo teórico del mirismo. Fue un golpe demoledor. El heroísmo guerrillero nada pudo contra las persecuciones, emboscadas, torturas, delaciones, y continuos desaparecidos.⁹

Para 1976 el MIR estaba reducido a su mínima expresión. Surgía la paradoja: arrinconados por la represión muchos de sus miembros salieron del país por distintas vías, como el asilo político o la huida a través de los Andes, en total clandestinidad y con apoyo de otros grupos guerrilleros del Cono Sur. Se daba la reorganización en la conducción política: los militares y simpatizantes que en el exilio trataban de crear una red de apoyos en distintos países de América Latina y Europa, coordinando manifestaciones de solidaridad con el pueblo de Chile, y con los clandestinos guerrilleros en su resistencia armada contra la dictadura.¹⁰ Para la estrategia mirista tal situación no representaba contradicción alguna. Porque la Agrupación exterior, en el exilio, constituía la retaguardia y la Agrupación interior, en Chile, era el frente de batalla. Para ellos eran trincheras de una misma lucha. Sin embargo, el drama cotidiano bajo la dictadura y las condiciones dispersas en que tuvo que operar la Organización, habrían de crear fisuras al interior del movimiento.

Para 1978 el MIR contemplaba incrementar su actividad antidictatorial, que hasta entonces había consistido en la colocación de algunas bombas y la fugaz aparición de consignas públicas como una de las maneras de mostrarle al régimen que no estaban derrotados. Se preparaban en silencio. *La operación retorno* era el llamado de los miristas a sus militantes en el exterior para que regresaran a Chile y acumulando fuerzas desarrollar las primeras ofensivas armadas contra la dictadura.¹¹ Los militantes que ingresaban

9. Véase la crónica que hace el propio MIR sobre la muerte de Miguel Enriquez, *Correo de la resistencia*, Boletín del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile en el exterior. Nos. 3-4 septiembre-octubre de 1974, pp. 14-15. Para ilustrar la persecución que la dictadura ejerció contra el MIR consúltense: *Presos políticos desaparecidos en Chile*, México, Casa de Chile en México, 1977; Ortuzar Ximena, *Represión y tortura en el Cono Sur*. (colección latinoamericana, serie Testimonio 1) México, Editorial Extemporáneos, 1977; *Chile-América*, Nos. 19-20-21, México, junio-julio de 1970, Centro de Estudios y Documentación Chile-América.
10. "El MIR a vista la caída de la dictadura el 15 de agosto (sic)" *Proceso*, año 2, No. 89, México, 17 de julio de 1978, p. 44; *Correo de la resistencia*, Órgano de Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile en el exterior, No. 19, agosto-septiembre de 1978, p. 4.
11. Cavallo Castro, Ascanio, Et. Al., *La historia oculta del régimen militar, Chile 1973-1988*, México, Editorial Diana, 1990, 290-298; *Correo de la resistencia...*, No. 19, agosto-septiembre de 1978, p. 79; *Correo de la resistencia...*, Edición Especial, No. 8, octubre de 1979, p. 12.

clandestinamente llevaban consigo una fuerte preparación guerrillera que les valió, en los siguientes años, anotarse pequeñas victorias consiguiendo inquietar a las Fuerzas Armadas y demostrar la vulnerabilidad del régimen.

A fines de 1979 habían ocurrido sus primeras acciones: asaltos a bancos, ataques a cuarteles y ajusticiamiento de militantes responsables de la represión y tortura contra militantes de izquierda.¹² El MIR apostaba a una derrota militar de la dictadura. La subversión urbana era uno de los primeros pasos destinados a crear las condiciones políticas y sociales para propiciar un levantamiento popular que derrocarse a Pinochet.¹³ Ello como interpretación del reciente despertar político del país, que daba lugar a las primeras protestas públicas contra el régimen de Pinochet por la grave situación social y económica que imperaba ante el deterioro del proyecto económico de la dictadura.

Durante los dos años siguientes es decir, 1981 y 1982, el mismo sostuvo en forma constante su rebeldía armada¹⁴ a pesar de que la policía política de la dictadura le cobrara en violentas muertes su audacia.

Por ese tiempo las concepciones de los partidos de izquierda habían cambiado. Arribaban a la convicción de que no sólo la lucha política derribaría a la dictadura como plantearon una década antes, sino que era necesario complementarla con otras formas de lucha, entre ellas la lucha armada. Era resultado de la autoinstitucionalización del régimen y del bloqueo de toda oposición política.¹⁵ El Partido Comunista y una fracción del dividido Partido Socialista encontraron en ese camino al MIR, creando en 1983 el Movimiento Democrático Popular, como una manera de darle forma a esta política insurreccional.¹⁶ Era también el intento de darle una conducción de izquierda a las primeras protestas nacionales de ese año, que estaban dirigidas por políticos moderados de la Democracia Cristiana.

Desde el derrocamiento de Allende el Movimiento había propuesto al resto de la izquierda un frente político de la resistencia contra la dictadura que combinara los dos tipos fundamentales de lucha: política y armada.¹⁷ En aquel entonces no fue escuchado. Sobre todo porque los partidos políticos apelaban a que el régimen militar no se sostuviera siendo víctima de sus propias contradicciones y de la presión internacional.

12. Cavallo Castro, Ascanio, Et. Al., *Op. Cit.*, pp. 300-308.

13. *Por esto!* año 1, No. 16, México, 15 de octubre de 1981, pp. 4-9.

14. *Por esto!* año 1, No. 17, México, 22 de octubre de 1981, pp. 24-27 y No. 25, 17 de diciembre de 1981, pp. 48-51.

15. En 1981 es aprobada una nueva constitución elaborada por el mismo régimen.

16. Luna, Lucía. "Sin cesar la represión, Pinochet da muestras de debilidad frente al Pueblo" *Proceso*, año 8, No. 385, México, 19 de marzo de 1984, pp. 49-51.

17. Lo hizo desde varias fórmulas: Frente Político de la Resistencia *¿Qué es el MIR?* (Chile en la resistencia No. 6), Venezuela, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, pp. 36-38; Comité Nacional de Unidad del Pueblo, *Correo de resistencia...* No. 11, marzo-abril de 1976, pp. 47-48; "Carta abierta de Andrés Pascal Allende a los partidos de la izquierda chilena". *Por esto!* año 1, No. 13, México, 24 de septiembre de 1981, pp. 40-41.

Una década después en el ánimo unitario de la izquierda chilena, incluido el MIR, gravitó además de los factores internos el proceso revolucionario de Nicaragua. La Revolución Sandinista inauguraba derroteros inéditos para la izquierda latinoamericana: la unidad de las fuerzas de izquierda y una política de alianzas que no significase transar los principios.

En los años siguientes la presencia de la Agrupación como cuerpo armado y autónomo, se diluyó en los esfuerzos que emprendió el Movimiento Democrático Popular. En esa confluencia de organizaciones el aliento insurreccional estaba presente, sustentado en la creencia de que las olas de protesta cívica contra Pinochet podrían acrecentarse hasta el punto de derrocarlo. Y hacia ese objetivo se encaminaron.

A finales de 1986 comenzaba la carrera por el plebiscito. La imposibilidad de derrocar a Pinochet estaba vista. El Movimiento Democrático Popular se encontraba ante la encrucijada: para participar del movimiento político pacífico que se avecinaba y ante la imposibilidad histórica de evitarlo, debía despojarse de su postura subversiva. Y lo hizo.

En ese año el Grupo se dividió.¹⁸ Rebasando el proyecto original, después de los severos tropiezos y las numerosas muertes, nuevas generaciones de miristas consideraron que llegaba el momento de cambiar el rumbo de la Organización y de insertarse en la lucha política, que desde una perspectiva democrática encabezaban los partidos políticos contra el régimen militar.

Pesaba en esa decisión además de los errores del movimiento, el que fuese superado en el rubro de las armas por otro cuerpo guerrillero, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Pero que pese a su mayor capacidad tampoco consiguió insurreccionar al país contra Pinochet. La gente no deseaba violencia. Aceptaba los plazos del dictador.

El MIR-político, como se le conoció desde entonces, siendo como siempre fue, un grupo minoritario socialmente, fue arrestado en el alud de cambios y transformaciones políticas que jalonearon los dos años siguientes de la historia de Chile hasta contribuir al triunfo opositor en el plebiscito de 1988, que le dijo ¡no a Pinochet! y a la ola de violencia que su gobierno representaba.

La inclusión del MIR-político en las jornadas de fines de 1988 importaba más, no en función de la cantidad de votos que pudo atraer en contra del dictador, sino como la clara evolución de la corriente de pensamiento que representaba: la izquierda armada. Así, pactaba con la realidad a la que no pudo ceñir a sus esquemas y propósitos. Con su actitud derrotaba su pasado bélico y se unía al conjunto de fuerzas que apostaron por la creación o invención de un futuro de vida nueva para Chile, de tiempos de esperanza.

18. La Jornada, año 6, No. 2007, México, 16 de abril de 1990, p. 20.

Archivos y Documentos

UNA “DECLARACION DE DERECHOS” DE 1776 EN VALLADOLID DE MICHOACAN

Moisés Guzmán Pérez

Damos a conocer un interesante manuscrito localizado en el Archivo de la Casa de Morelos, titulado: “Declaración de los derechos que deben pertenecernos a nosotros y a nuestra posteridad y que deben ser mixtos como el fundamento y la base del gobierno de la Virginia (1776)”; el cual, de entrada, revela la penetración de las ideas norteamericanas en el ámbito intelectual vallisoletano del siglo XVIII. El documento consta de 18 artículos y puede verse original en el ramo *Negocios Diversos*, legajo 65, años 1777-1779 del repositorio citado, con tres fojas útiles.

La doctrina de los derechos naturales del hombre (jusnaturalismo) tan difundida en la vieja europa desde principios del siglo XVIII, también llegó a otros países del continente americano como en los Estados Unidos por ejemplo, donde los principios de igualdad, libertad, soberanía y propiedad arraigaron profundamente entre sus líderes gobernantes; sin embargo, muy poco o casi nada se conocía de la influencia de estas ideas en el resto de las naciones de América. El maestro Ernesto de la Torre Villar ya había apuntado en algunas de sus obras la importancia de varios textos norteamericanos para la historia del constitucionalismo mexicano, y el que aquí publicamos es sin duda uno de ellos, quizás poco conocido y el menos valorado por nuestros juristas-historiadores.

No sabemos quién escribió esta versión de la *Declaración de Derechos* pues el manuscrito aparece sin rúbrica; pensamos en un principio que probablemente se tratara de alguna dignidad eclesiástica o bien de uno de los profesores que impartían cátedra en el Colegio de San Nicolás y en el Seminario Tridentino; pero el hecho de que en el último de los artículos se promueve la libertad de cultos nos hace eliminar esta posibilidad, pues el clero vallisoletano fue siempre un incansable defensor de la fe católica.

Este autor “anónimo” debió tener en sus manos un documentos impreso sobre la *Declaración de Derechos de Virginia*, y por consiguiente saber el idioma inglés (o acaso el francés), para hacer una traducción más o menos semejante al texto original.

Cotejado el manuscrito encontrado en el Archivo con el texto de la Declaración original tomado de una publicación reciente, pudimos notar que no compaginan plenamente; aunque las ideas que se manejan en ambos documentos son sustancialmente las mismas, los títulos no son iguales y el primero de ellos incluye dos artículos más que no aparecen en el original: el 7 y el 9.

Esta incongruencia numérica así como el encabezado que se da al manuscrito de "Declaración de los derechos que deben pertenecernos a nosotros (a quiénes, a los mexicanos?) y a nuestra posteridad y que deben ser mixtos como el fundamento y la base del gobierno de la Virginia", hace pensar que el individuo que transcribió estos artículos agregándole dos más, quiso darle a los mexicanos los mismos derechos y garantías individuales de que gozaban los habitantes del vecino país del norte.

El haber encontrado este manuscrito en un archivo catedrático hace pensar que las ideas norteamericanas ocuparon la atención de algunas personas residentes en Valladolid, que en ese entonces se caracterizaba por ser una ciudad ilustrada, y cuyos habitantes estaban atentos a la percepción de las nuevas ideas.

"Declaración de los Derechos que deben pertenecernos a nosotros y a nuestra posteridad y que deben ser mixtos como el fundamento y la base del gobierno de la Virginia." (1776)

Art. 1º Todos los hombres han nacido igualmente libres e independientes y tiene derechos ciertos esenciales y naturales de los cuales ellos no pueden privar ni despojar a su posteridad por contrato alguno: tales son el derecho de gozar de la vida y de la libertad, los medios de adquirir y poseer propiedades y de buscar y obtener la felicidad y la seguridad.

Art. 2º Toda autoridad pertenece al pueblo y por consiguiente emana de él, los magistrados son sus mandatarios, sus servidores y le son responsables en todo tiempo.

Art. 3º El gobierno es o debe ser establecido para el bien común, para la protección de la seguridad del pueblo, de la nación o de la comunidad. De todos los diversos métodos o formas de gobierno, el mejor es aquel que pueda conducir al mas alto grado de seguridad y de felicidad y que está mas bien asegurado contra el peligro de una mala administración. Siempre que un gobierno sea insuficiente para llenar estos objetivos o contrario a ellos, la mayoría de la comunidad tiene el derecho indudable, innegable e imprescindible para reformarle, cambiarle o abolirle de la manera que le juzgue más conveniente para el bien público.

Art. 4º Ningún hombre, ningún colegio o asociación de hombres puede tener otros títulos para obtener ventajas o privilegios particulares exclusivos y distintos de los que tenga el común, sino la consideración de los servicios hechos al pueblo, y no siendo este título transmisible a los descendientes (sic) ni hereditario, la idea de un hombre nacido Magistrado, Legislador y Juez es absurdo y contra la naturaleza.

Art. 5º El poder legislativo y el ejecutivo del Estado deben ser distintos y estar separados de la autoridad judicial, y a fin de que debiendo llevar ellos mismos las cargas

del pueblo y participar de ellas, pueda reprimirse todo deseo de opresión en los miembros de los primeros, ellos deben ser reducidos al estado de particulares en tiempos señalados, volviendo a entrar al cuerpo de la comunidad de donde fueron sacados y sus plazas vacantes deben llenarse por elecciones frecuentes, ciertas y regulares.

Art. 6° Las elecciones de los miembros que deben representar al pueblo en la asamblea, deben ser libres y todo hombre que de una prueba suficiente de (un interés) constante y (del apego) que es consiguiente al bien general de la comunidad, tiene derecho de sufragio.

Art. 7° A ningún hombre puede quitársele la propiedad ni aplicarla a los usos públicos sin su propio consentimiento o el de sus representantes legítimos y el pueblo no le liga sino por leyes que el ha consentido en cierto modo para utilidad común.

Art. 8° Todo poder de suspender las leyes o su ejecución en virtud de cualquiera autoridad sin el conocimiento de los representantes del pueblo, es un atentado a sus derechos y no puede tener lugar.

Art. 9° Toda ley que tenga efecto retroactivo o que sea hecha para castigar delitos cometidos antes de que ella existiese, es opresiva y no debe establecerse.

Art. 10° En todos los procesos sean o no capitales, todo hombre tiene derecho a saber la causa y la naturaleza de la acusación que se ha intentado contra él; a ser careado con sus acusadores y los testigos a producir y a exigir la producción de testigos y de todo aquello que pueda obrar en su descargo, a exigir un procedimiento pronto por un juzgado imparcial de su vecindad sin cuyo consentimiento unánime no puede ser declarado culpable. Nadie puede ser forzado a producir pruebas contra sí mismo y ningún hombre puede ser privado de su libertad sino por un juicio de sus iguales en virtud de la ley del país.

Art. 11° No pueden exigirse cauciones excesivas ni imponerse multas fuertes ni penas crueles o desusadas.

Art. 12° Toda orden dada a los oficiales de justicia para hacer pesquisas contra las personas o las cosas y aprehenderlas es vegatoria y opresiva si es dada sin las pruebas suficientes y si la orden o requisición no contiene una designación y una descripción especial de los lugares de las personas o de las cosas que son su objeto, y jamás deben darse semejantes órdenes.

Art. 13° En los procesos que interesan la propiedad y en todos los asuntos personales, el antiguo proceder por jurados es preferible a cualquier otro y debe ser visto como sagrado.

Art. 14° La libertad de la prensa es una de las más fuertes valuartes de la libertad del Estado y no puede restringirse sino en los gobiernos despóticos.

Art. 15° Una milicia bien arreglada, sacada del cuerpo del pueblo y acostumbrada a las armas, es la defensa propia, natural y segura de un estado libre; los ejércitos permanentes en tiempo de paz deben evitarse como peligrosos para la libertad y en todo caso el militar debe estar contenido en una subordinación exacta a la autoridad civil y siempre gobernando por ella.

Art. 16° El pueblo tiene derecho a un gobierno uniforme; por lo mismo, ningún gobierno legítimo debe ser creado ni establecido separado ni independiente de el de la Virginia en los límites de este Estado.

Art. 17° Un pueblo no puede conservar un gobierno libre y la felicidad de la libertad, sino por una adhesión firme y constante a las reglas de la justicia, de la moderación, de la templanza de la economía y la virtud, y por un recurso frecuente a sus principios fundamentales.

Art. 18° La religión, el culto que es debido al Criador la memoria con que debe darse deben ser dirigidas únicamente por la razón y la convicción y jamás por la fuerza ni por la violencia, de donde se sigue que todo hombre debe gozar la más entera libertad de conciencia, y la absoluta libertad en la forma del culto que su conciencia le dicte y que no debe ser estrechado ni castigado por el Magistrado a menos que bajo el pretexto de religión no turbe la paz, la felicidad o la seguridad de la sociedad. Es un deber recíproco de todos los ciudadanos, practicar la tolerancia cristiana, el amor y la caridad, los unos hacia los otros.

UNA CATEQUISTA QUE SABE CAMINAR SOBRE LA TIERRA

*Elizabeth Burgos. ME LLAMO RIGOBERTA MENCHU
Y ASI ME NACIO LA CONCIENCIA*, 7a. edición, México,
siglo veintiuno editores, 1992, 287 p.

Las luchas económico-sociales en América han marcado profundamente la historia de nuestro continente; desde varios siglos atrás la explotación y marginación de algunos grupos ha sido verdaderamente cruel y constante; es así que podemos pensar inmediatamente en los negros, indígenas y campesinos de América, que aún en la actualidad siguen viviendo la opresión y el desprecio.

Elizabeth Burgos nos presenta un texto que expone la realidad actual de los indígenas y campesinos de Guatemala; realidad que se hace extensiva al resto de América.

El libro aparece en el año de 1985, en él se aprecia admiración y respeto hacia la figura de Rigoberta Menchú y hacia las culturas indígenas latinoamericanas.

La autora misma señala en el prólogo que se trata de un libro en donde Rigoberta M. cuenta su vida; Burgos entrevista, y graba absolutamente todas las palabras que recibe como respuesta (la entrevista se realizó en París, durante ocho días; aprovechando la estancia de Rigoberta que había sido invitada a una reunión de organizaciones de solidaridad en enero de 1982).

Me llamo Rigoberta Menchú es un libro donde las experiencias narradas introducen a la vida de los indígenas de Guatemala; su mundo: tradiciones, mitos y creencias, tristezas, marginación y muerte.

El libro tiene treinta y dos apartados breves; unos describen la vida familiar, las ceremonias del nacimiento, ceremonia de los 10 años, ceremonias de la siembra y la cosecha, educación de la niña, el casamiento, leyes de los antepasados, actividades de los muchachos y de las muchachas, responsabilidades, juego de pelota y todo lo que implica la vida en la comunidad.

Otros apartados narran el trabajo en las fincas, los salarios, las penalidades y muertes; y finalmente se habla sobre la actividad política, de defensa y organización llevada a cabo por la familia Menchú.

Se encuentra aquí una descripción que envuelve y deleita al lector; que permite conocer con detalle la razón de vivir del indígena, de luchar. Se percibe la vida sencilla de la comunidad, su integración y la naturaleza y el gran amor a las montañas, a los ríos, a los animales y a la selva.

Nos permite vivir y sentir lo cotidiano de una aldea, pasando desde la descripción de una olla de barro hasta llegar a la ceremonia de un casamiento.

Pero la narración de Rigoberta Menchú Tum va más allá, y deja ver muy claramente las condiciones tan difíciles en las que vive el indígena; la inhumana jornada de trabajo que se inicia en la madrugada y termina en la noche, los raquíticos salarios y la actividad por sí misma, que únicamente puede ser realizada por aquel hombre que ya sumido en la desesperación de la miseria y el hambre, se ve obligado a trabajar como una bestia. Este duro trabajo y el alto grado de desnutrición determinan el breve tiempo de vida de los indígenas.

Estas circunstancias fueron formando la conciencia de Menchú, la conciencia de que el sufrimiento es de todo un pueblo y que ese pueblo tiene derecho a cambiar su vida, "poco a poco uno va viendo las necesidades y no va viendo que tenía que ser así y que no era sólo de nosotros las penas, los dolores, los sufrimientos sino que todo era de todo un pueblo y que veníamos de diferentes lugares." (p. 46)

Son los apartados finales los que se dedican a la actividad política y a la lucha de la familia Menchú. Las experiencias heredadas de su padre y de los crueles acontecimientos que marcaron su vida fue lo que llevó a Rigoberta a unirse a las luchas campesinas, a prepararse y organizarse para pelear con su pueblo por un cambio.

El texto tiene la intención de darnos a conocer a un pueblo con su cultura, en su lucha por vivir y por que se les "respete en la vida tal como son".

El libro nos muestra al pueblo de Guatemala, ese pueblo que es la mayoría, que pugna por el cambio; que tiene fe, que espera la unidad de una iglesia popular que permita transformar a la sociedad; "sólo que soy una catequista que sabe caminar sobre la tierra y no una catequista que piensa en el reino de Dios sólo para después de la muerte". (p. 269)

Me llamo Rigoberta Menchú da a conocer al mundo entero la situación del campesino latinoamericano, a la vez que reafirma que su lucha es justa e incansable. Queda pues, el texto como testimonio de la realidad de América Latina en los umbrales del siglo XXI.

Flor Urbina Barrera

NICARAGUA, PASADO Y PRESENTE

*Tomás Borge. LA PACIENTE IMPACIENCIA México,
Ed. Diana, 1989, 589. p.*

Tomás Borge, escritor nicaraguense, fundador y militante del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional), actualmente es miembro de la Dirección Nacional del mismo. Hombre comprometido con el acontecer histórico de América Latina y en particular de Nicaragua. Entre sus obras publicadas podemos mencionar entre otras: *Carlos el amanecer ya no es una tentación. Nicaragua Justicia y Revolución. Los primeros pasos. La revolución popular sandinista.*

En 1989 es editada *La paciente impaciencia* obra que obtiene en el mismo año, el premio Casa de las Américas. El libro es una prueba más de la vasta producción historiográfica que se está haciendo sobre la historia contemporánea de Nicaragua. Se presenta, sin embargo, como innovadora, ya que las fuentes que utiliza Borge son de alto valor. Los documentos insertos en el libro permiten conocer el origen y el desarrollo del FSLN. A través de cuarenta capítulos, el lector conoce la historia de la vida del autor, vinculada a la historia de la revolución nicaraguense, desde su gestación hasta el triunfo de la misma.

En los primeros capítulos, Borge hace un recuento de la historia de Nicaragua, desde la conformación del país, hasta la época contemporánea. El autor también analiza cómo Estados Unidos ha condicionado en cierta medida el desarrollo no sólo de Nicaragua sino de toda América Latina. Las intervenciones directas en el caso de Nicaragua, comenzaron, según señala el autor, en 1854, luchando por conseguir los derechos para la constitución de un canal interoceánico. Esos derechos los obtiene hasta 1912. En la década de los 20's, comienza la lucha contra la invasión estadounidense con César Augusto Sandino como líder. En 1934 muere Sandino y con él todo el espíritu de lucha popular que se suscitaba hasta la década de los 50's y que daría la base ideológica para la formación del FSLN.

El autor analiza el país en la década de los 50's, expresa que en esta época la ideología marxista era casi desconocida, señala como causas de este atraso, la represión de la dictadura Somoza que desterró las ideas revolucionarias a través de una sistemática represión a sus portadores. Es hasta la década de los 60's, con el triunfo de la revolución cubana, cuando el pensamiento de Lenin, el Che Guevara, junto a otros revolucionarios comenzaron a cobrar importancia.

Los capítulos centrales del libro, son los que describen el proceso del surgimiento y conformación del FSLN, el autor narra cómo fue este proceso, quiénes fueron los precursores. Los 8 documentos permiten al lector analizar la esencia política del Frente Sandinista.

Los antecedentes del FSLN, los encontramos en un buen número de organizaciones, como Juventud Democrática Nicaragüense, Juventud Revolucionaria Nicaragüense, Movimiento Nueva Nicaragua. Dichos órganos tenían como línea política la lucha armada, que en su momento, condicionada por la realidad política en que se encontraba Nicaragua, era la opción más viable.

Al abordar la revolución nicaragüense, Tomás Borge necesariamente tenía que hablar de todos los hombres que le dieron vida a esta revolución. Sin embargo el autor no sobrevaloriza el rol histórico de estos hombres, ni del FSLN, sino que es capaz de señalar objetivamente los errores que tuvieron al interior de la organización, causadas por cuestiones ideológicas y políticas del momento.

La paciente impaciencia se presenta como una obra imprescindible para cualquier persona interesada en la historia contemporánea de Nicaragua. Innovadora por presentar documentos y testimonios inéditos de la historia del FSLN. Con un lenguaje sencillo, la obra es accesible y de fácil comprensión.

Esperemos que esta reseña cumpla con su objetivo, difundir el pensamiento latinoamericano a los latinoamericanos.

Margarita Espinoza Blas

EJERCICIO DE GUERRILLERO

Carlos Bonilla Machorro. EJERCICIO DE GUERRILLERO, México, Gaceta Editores, 1981, 299 p.

La apariencia de *best sellers* que a primera vista se tiene del libro escrito por el presbítero Carlos Bonilla Machorro: *Ejercicio de Guerrillero*, publicado por Gaceta editores, México, 1981, 299 páginas, se va cambiando conforme se avanza en la lectura, no se queda tampoco en el catálogo de la novela histórica y se llega a la conclusión de que es una obra importante para la historia social del México contemporáneo.

Bonilla Machorro expone en treinta y dos partes su relación con Lucio Cabañas, los conceptos que éste vertió en su concepción de la realidad mexicana, su compromiso con ella y la odisea de Rubén Figueroa por la sierra guerrerense.

la incomprensión de que fue objeto en el difícil papel de mediador en el secuestro del ingeniero Rubén Figueroa, llevó a Carlos Bonilla a escribir sus experiencias. Por un lado, los guerrilleros se sentían traicionados, y por el otro, quienes sintiéndose mercedores de todo, le pagaron con ingratitud e indiferencia.

Ejercicio de Guerrillero, se encuentra integrado en tres puntos principales: se inicia con el primer encuentro que el autor tuvo con el famoso guerrillero, en una visita que éste le hizo en el municipio de Carlos A. Carrillo, en el estado de Veracruz, para ofrecerle apoyo en la huelga de trabajadores cañeros que Bonilla Machorro asesoraba en marzo de 1973.

En el segundo, narra las peripecias por las que tuvo que pasar para lograr entrevistarse con Lucio Cabañas en la sierra de Guerrero y dar cumplimiento así al compromiso que en éste sentido había adquirido, cuando la visita en Carrillo.

En el tercero, que es la parte medular de la obra, explica cómo adquirió el carácter de mediador por parte de la familia Figueroa para lograr liberación del entonces senador y precandidato a la gubernatura del estado de Guerrero, y el desenlace que ésta tuvo.

Es de comprenderse que la obra adolezca de arquitectónica, como podría ser por ejemplo, un índice que permitiera la localización de los temas tratados, debido al carácter

testimonial del texto.

De profesión sacerdote, comprometido con las causas populares, según sus propias palabras, el autor a la vez que reprueba los métodos violentos, los justifica. No considera que el destino del hombre esté determinado por la mano de Dios sino por las motivaciones del propio ser humano.

El valor fundamental de éste libro, desde el punto de vista del historiador, con todo y que a ratos es una historia expositiva y a ratos un trabajo comprometido, se debe a que la hace acompañar de un apéndice documental integrado por programas, manifiesto e ideario del desaparecido Partido de los Pobres, por comunicados con el senador Figueroa, y los relativos a su secuestro.

A pesar de que los documentos incorporados en el apéndice no son glosados en el cuerpo del texto, citándolos solamente, deja esa actividad para el lector, aún así, ahorra el trabajo de consulta hemerográfica a los interesados en las fuentes primarias del movimiento guerrillero de los últimos tiempos.

Por otra parte, éste libro, también es importante por cuantas hipótesis deja abiertas a la investigación, por ejemplo, la que sugiere que los propios Figueroa alimentaban económicamente a la guerrilla, siguiendo la antigua táctica caciquil endilgada a Diego Alvarez, de "tirar la piedra y esconder la mano", para desestabilizar a los gobiernos adversos a sus intereses, y que da pie a suponer que animado en ello, Rubén Figueroa se lanzó a la entrevista en la sierra, pensando lo fácil que sería "domesticar" a los guerrilleros.

Otras interrogantes aportan elementos para entender la caída del gobierno de Israel Noguera Otero, y la que se antoja descabellada, porque afirma que si México fuera Guerrero, la guerrilla habría triunfado.

Una ausencia notable en el libro, es la relación o desviación que existió entre el grupo de Lucio Cabañas y el de Genaro Vázquez, en cambio, si aborda la ruptura con Carmelo Cortés.

En suma, es un testimonio importante que vale la pena confrontar, con otros, y desde luego con los oficiales, -si es que alguien logra tener acceso al archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional-, sobre todo porque en el tiempo de los sucesos violentos que cambiaron el rumbo de la entidad y del país, se dijeron y se siguen diciendo, tantas inexactitudes.

**Jaime Salazar Adame
Chilpancingo, Guerrero**